

INTRODUCCIÓN AL TEMA DE TESIS

a). Introducción

El parque urbano se nos presenta como un elemento ambiental activo en el ecosistema urbano, realizando una serie de funciones que son verdaderos servicios a la ciudadanía, ya que el parque urbano cumple con más que solo una función estética, ello nos va a permitir seguir en la certidumbre de que un parque municipal bien desarrollado y ordenado, es un conjunto de servicios, algunos de ellos de primera necesidad que un municipio debe de proporcionar a la ciudadanía en la seguridad de que no supone dispendio de los recursos públicos sino una excelente inversión cuya rentabilidad social es sumamente elevada, y así lo ha demostrado la misma historia.



Este fenómeno de la remodelación de la imagen del paisaje urbano para su promoción turística ha sido el resultado del proceso de investigación ya realizado. Para describir el proceso de transformación de la ciudad mostrando una nueva imagen más agradable. Un parque urbano debe ser capaz de satisfacer las siguientes actividades como:

- aglomeraciones físicas en actividades cotidianas y necesarias para una calidad de vida normal; como ir a trabajar, ir a la escuela, colegio, universidad, instituto o academia; ir al supermercado, mini mercado; comer, descansar, paradas.
- Actividades opcionales: actividades temporales ya sea salubres. Ir a actividades recreativas, culturales, comerciales y servicios esporádicos.
- Actividades sociales: involucran aglomeraciones humanas, conciertos o espectáculos.

En la historia de las ciudades podemos observar como a través de su crecimiento y desarrollo, las diferentes áreas verdes urbanas se transforman. Éstas se dividen en espacios abiertos o públicos, lugares recreativos y de esparcimiento (como los parques), y sitios de acceso restringido o privado, que están acompañados de viviendas donde las áreas verdes son indicadoras de un status social.

Resolver los problemas generados por el acelerado desarrollo de las ciudades.

El parque urbano está estrechamente ligado a la arquitectura.

Las investigaciones generalmente consideran los parques urbanos dentro de las áreas verdes de una urbe, ya sea como componentes de la estructura interna de la ciudad o como elementos funcionales de lo urbano, de donde se pueden distinguir para su estudio los siguientes enfoques:

Primero, el enfoque ecológico. En donde se estudian, dentro de los jardines y zonas arboladas del parque, las especies de flora y fauna a través de inventarios, como hábitat, y las relaciones existentes entre éstos. Además de considerar los parques urbanos en otros aspectos: sus áreas verdes influyen en el microclima y en la recarga de acuíferos, sus áreas arboladas contribuyen como cortinas rompe viento que aminora el polvo, el ruido y los aromas desagradables.

Segundo, el enfoque de la arquitectura del paisaje. Visualiza a los parques urbanos desde la perspectiva de la arquitectura, es decir, contempla la estética y funcionamiento para mejorar el aspecto de un lugar para los usuarios. Considera la parte del equipamiento construido, esculturas, monumentos, jardines y áreas arboladas.

Tercero, enfoque turístico. En estos estudios se plasman las fechas de creación del parque, los objetivos que persiguen, dónde se ubica, cuál es su importancia con respecto a las tradiciones del sitio, servicios y atractivos que ofrece a los visitantes.

En el esfuerzo del hombre por crear un ámbito adecuado para su vida, la naturaleza es siempre un punto de referencia. El propio afán creador de todos los hombres se ha volcado en la recreación de la propia naturaleza, en su búsqueda de recuperar lo que considera perdido lo que esa naturaleza representa.

Lineamientos para el planteamiento del problema de tesis

El presente trabajo responde a la necesidad de mostrar el proceso de diseño de un espacio que tiene como fin educar e incentivar a la comunidad en general a practicar las actividades pasivas y activas como la lectura, la actuación paseos a pie y en bicicleta. el objetivo es que “a partir de un diseño integral se desarrollará un proyecto arquitectónico y paisajístico enfocado a un “parque urbano“, en el que se aplicara una metodología arquitectónica y una metodología paisajística, mediante las cuales se conocieron y analizaron las necesidades, las funciones y los requerimientos de los mismos, con el fin de dar una alternativa viable de solución para este tipo de espacios, que son de gran necesidad para la ciudad de Tarija, y los cuales pueden convertirse en un gran atractivo turístico para la ciudad.

b). Planteamiento del problema

El presente trabajo responde a la necesidad de mostrar el proceso de diseño de un espacio que tiene como fin educar e incentivar a la comunidad en general a practicar las actividades pasivas y activas como la lectura, la actuación paseos a pie y en bicicleta.

El objetivo es que “A partir de un diseño integral se desarrollará un proyecto arquitectónico y paisajístico enfocado a un “parque urbano“, en el que se aplicara una metodología arquitectónica y una metodología paisajística, mediante las cuales se conocieron y analizaron las necesidades, las funciones y los requerimientos de los mismos, con el fin de dar una alternativa viable de solución para este tipo de espacios, que son de gran necesidad para la ciudad de Tarija.

- **Problemática**

La falta de espacios de recreación y esparcimiento en la ciudad son un problema bastante claro que hasta ahora no han sido resuelto, estos espacios son de gran necesidad para la población y para los visitantes tanto del interior como del exterior del país, los espacios verdes con los que cuenta Tarija han quedado muy reducidos y ya no pueden satisfacer la demanda de la población, por otro lado el crecimiento desacelerado de la ciudad ha provocado que se dé más importancia a las edificaciones y se deje de lado lo verde y lo natural donde las personas puedan interactuar y sentirse más tranquilos.

Las áreas destinadas a espacios de recreación o áreas verdes siempre se dejan de lado siendo este el último factor o elemento a ser tomado en cuenta a la hora de la planificación urbana, y los actuales espacios con los que cuenta la ciudad de Tarija se encuentran muy descuidados y olvidados.



En la ciudad de Tarija muchos de los espacios destinados a la recreación y esparcimiento resultan contruidos para equipamientos de otra naturaleza o caen en manos privadas mediante loteamientos ilegales la urbanización los álamos en el parque las barrancas es un claro ejemplo.

Otro problema que enfrenta actualmente la ciudad de Tarija es que el 27 % de las áreas de recreación están consolidados estas áreas que básicamente pertenecen a la zona central y a los barrios más antiguos de algunos de los distritos, el 2 % de estas áreas son baldías y 71% están en proceso de consolidación ósea áreas sobre las cuales se ha logrando efectuar algunos trabajos, acordonamiento, limpieza, arborización y no tienen problemas legales. Estas áreas son las que se encuentran en los distritos periféricos de la ciudad siendo los más afectados los que se encuentran en el sector noreste de la ciudad más propiamente: 6, 7, 8 y 9 que carecen casi en su totalidad de este tipo de espacios convirtiéndose así en zonas grises y desiertas y resaltando aun más el grave problema de la erosión que afecta, más del 70% del valle central de Tarija.

➤ Causas

- La falta de espacios abiertos, donde se puedan implementar equipamientos de esta índole.
- Los proyectos propuestos son bastantes deficientes o limitados.
- Barias áreas destinadas a equipamientos de recreación han sido olvidadas.
- El bajo porcentaje que exige como mínimo el plan regulador para áreas de recreación y esparcimiento, (15 %), 5% en equipamiento y 10% en áreas de recreación, no se aplica en las diferentes urbanizaciones ya que tardan demasiado tiempo en consolidarse o son empleados en otro uso no destinado.
- Falta de normatividad específica para áreas de recreación.

➤ Efectos

- Deterioro físico del sector urbano.
- Deterioro medio ambiental.
- Perdida de los beneficios que ofrece las funciones de la recreación.
- Loteamientos ilegales.
- Incidencias en la salud a causa de las partículas en suspensión efecto arrastrado por los vientos a causa de la erosión.
- Falta de acercamiento de la población urbana hacia la naturaleza.

C). Justificación del tema

En la historia de las ciudades podemos observar como a través de su crecimiento y desarrollo, las diferentes áreas verdes urbanas se transforman. Éstas se dividen en espacios abiertos o públicos, lugares recreativos y de esparcimiento (como los parques), y sitios de acceso restringido o privado, que están acompañados de viviendas donde las áreas verdes son indicadoras de un status social.

Lo cual no sucede en el departamento ya que este no cuenta con verdaderas áreas verdes donde las personas puedan interactuar de manera sana, las plazas son antiguas y pequeñas incapaces de satisfacer las necesidades de una ciudad en crecimiento. Generalmente consideran que los parques urbanos dentro de una urbe, ya sean como componentes de la estructura interna de la ciudad o como elementos funcionales de lo urbano, de donde se pueden distinguir para su estudio los siguientes enfoques:

- Primero, el enfoque ecológico, en donde se estudian, dentro de los jardines y zonas arboladas del parque, las especies de flora a través de inventarios, como hábitat, además desconsiderar los parques urbanos en otros aspectos: sus áreas verdes influyen en el microclima y en la

recarga de acuíferos, sus áreas arboladas contribuyen como cortinas rompe viento que aminora el polvo, el ruido y los aromas desagradables.

- Segundo, el enfoque de la arquitectura del paisaje. Visualiza a los parques urbanos desde la perspectiva de la arquitectura, es decir, contempla la estética y funcionamiento para mejorar el aspecto de un lugar para los usuarios. Considera la parte del equipamiento construido, esculturas, monumentos, jardines y áreas arboladas.
- Tercero, enfoque turístico. En este proyecto se plasman, los objetivos que persiguen, dónde se ubica, cuál es su importancia con respecto a las tradiciones del sitio, servicios y atractivos que ofrece a los visitantes. Los enfoques anteriores nos muestran que los parques, a pesar de su importancia del equilibrio ecológico y protección al ambiente están considerados como una categoría dentro de las áreas naturales protegidas, han estado generalmente ausentes de estudios hacia la planificación.



La idea de crear un parque urbano recreacional nace de la necesidad de contar con un lugar donde las personas puedan interactuar entre ellas y poder convivir de mejor manera, creemos necesario que exista un renacer de los parques urbanos y plazas de Tarija, que la gente salga de sus casas y utilice los parques, se relacionen, involucren y se sientan parte de estos espacios públicos, donde puedan ser los actores de acontecimientos artísticos y culturales. un festival en la naturaleza, que invita a toda la familia, niños, jóvenes y tercera edad, a participar, a ser parte de este encuentro, a nutrirse de la expresión artística, donde encontraran intervenciones de arte y cultura alternativa, como talleres, bandas en vivo, música electrónica, ferias culturales, pintura en vivo, entre otras expresiones artísticas.

Es necesario contar con equipamientos de esta índole en Tarija para que sea la piedra angular dentro de la concepción de una nueva ciudad, en la cual se rescate la calidad de vida, donde el hombre estaba más relacionado consigo mismo y la naturaleza, formando un binomio armonioso, que vivía en equilibrio y mutuo respeto.

Un equipamiento con estas características cambiaría rotundamente la imagen de la ciudad. Tarija en estos últimos años ha presentado un gran grado de erosión debido a la falta de conciencia de la población en general, este proyecto servirá para cambiar la imagen de la ciudad además de preparar ciudadanos conscientes de lo que tienen y lo valoran, fomentando las actividades entre ellos y logrando obtener una mejor convivencia social entre los mismos.

Lograr hacer arquitectura de esta magnitud en nuestra ciudad que no sea algo inalcanzable y solo un privilegio de las grandes ciudades, sino que sea un privilegio de las ciudades que piden demostrar una cultura interactiva hacia la de los demás.

La conservación de áreas verdes naturales, arborización y ajardinado de áreas verdes recuperación de suelo

Desarrollar metodologías para la valoración del impacto de los espacios verdes en los patrones de asentamiento urbano, desarrollando y diseñando herramientas para las estrategias de planificación urbana, teniendo en cuenta aspecto como: congestión del tráfico, calidad del aire, ruido, etc.

d). Objetivos

• Planteamiento de objetivos

La creación de un espacio físico promotor en la recuperación de valores naturales, y artísticos que aporten en el mejoramiento del medio ambiente de la ciudad, mediante la consolidación de un “parque urbano” el cual permita brindar espacios para la educación, difusión de actividades sanas como la actuación, la lectura y concientización de las personas y así mejorar la calidad de vida de la población. No obstante, el tema se plantea desde un nuevo enfoque de la sostenibilidad, desde la necesaria búsqueda de un equilibrio entre la obra humana, la ciudad y la Naturaleza, con el objetivo de:

➤ Objetivos generales

- Crear espacios para la participación ciudadana.
- Demostrar que la utilización de los espacios urbanos son de la comunidad.
- Mostrar que los jóvenes pueden hacer actividades sanas y pacíficas.
- Incentivar a la comunidad a ser activa y tener participación en las áreas verdes e interactuar con los visitantes (turistas).
- Tener actividades que integren, niños, jóvenes y adultos.
- Contribuir a la formación de una cultura favorable para la conservación de los recursos naturales a través de la sensibilización de la población, mediante el desarrollo de actividades artísticas al aire libre y educativo.
- Entregar un equipamiento de alto nivel.
- Contribuir a la formación de una cultura favorable para la conservación de los recursos naturales a través de la sensibilización de la población, mediante el desarrollo de actividades artísticas al aire libre y educativo.
- Fomentar a la población y en especial los niños el desarrollo de hábitos, actitudes y valores positivos en cuanto a obras artísticas.
- Desarrollar y fortalecer las diferentes actitudes de los jóvenes en general, ética comunicativa y corporal en la población.
- Aumentar la provisión de espacios verdes, y con ello una mejora de la habitabilidad en los asentamientos humanos.
- Acercar e insertar la Naturaleza en las ciudades, demostrando a la población urbana las ventajas que tiene un plan integral de áreas verdes.
- La mejora de la escena urbana, con los beneficios añadidos de mejora de la calidad de vida, a partir de la utilización de los recursos locales y la potenciación del atractivo urbano.
- Limitar el uso del suelo en actividades no deseadas y el aprovechamiento del mismo para la creación de espacios verdes que aumenten la calidad estética y visual de las ciudades.
- Aumentar la diversidad de la Naturaleza en las ciudades, incorporando al medio urbano nuevas especies vegetales.

➤ Objetivos específicos

- Desarrollar un concepto de diseño fundamentado en el espíritu del lugar, para lograr unidad entre el diseño espacial y la arquitectura del paisaje mediante la integración de las personas con los espacios libres y de esta forma obtener una nueva ciudad.



- Desarrollar una propuesta arquitectónica que integre a las personas entre sí, de manera que se pueda obtener una mejor imagen para la ciudad.
- Mejorar la imagen de la ciudad para mostrarla más atractiva hacia el exterior, y que los visitantes se sientan cómodos. Para que luego estos puedan recorrer las diversas atracciones que encontramos en el departamento.
- Definir marcos urbanos donde la vida de las personas se desarrolle en escenarios abiertos que permitan la vida más digna, feliz y saludable.
- Mejorar el paisaje urbano, su cobertura vegetal, así como influir en un aumento de la identidad urbana.
- Reorientar el planteamiento y la actuación urbanística basándose en criterios de habitabilidad sostenible, estimulando: la participación de la población y el uso de la flora local sustentado en criterios ecológicos, paisajísticos y económicamente viables.



e). Hipótesis

Con la implementación de un “parque urbano”, en Tarija se obtendrá una nueva ciudad. Una ciudad adecuada atractiva que nos sirva como un distribuidor hacia los diferentes puntos turísticos que podemos encontrar. Generar una ciudad atractiva para las personas del exterior donde ellas se sientan a gusto y cómodas para lograr, generar un movimiento económico tratando de mejorar en lo posible los ingresos para la región. Para la planificación y reordenamiento del verde urbano con la participación comunitaria como principal actor, y en la relación historia, ciencia y medio ambiente, se lograrán alternativas o propuestas de reordenamiento integradas al contexto. Propiciando un aumento en la calidad paisajista y medio ambiental de las ciudad de Tarija, un rescate de sus valores, un aumento del bienestar de vida conciliado con la forma de pensar de sus habitantes, educación ambiental de la comunidad.

f). Visión del proyecto

El parque urbano será un espacio de participación para la población en general, pero sobre todo para los niños y jóvenes, lo que ayudará a tomar conciencia de lo importante que es la vegetación, y el arte que aprendan a quererla, cuidarla y respetarla, permitiéndole al visitante introducirse en la magia de la ciudad a través de un paisaje armonioso.

g). Misión del proyecto

Este proyecto fue concebido para que se convierta en una opción de esparcimiento para el ciudadano, en ambientes seguros y adecuados para compartir en familia o con amigos. Este proyecto fresera al visitante, un sinfín de espacios, además de recuperar los espacios destinados para estos fines, los cuales han sido abandonados por muchos años.

Lograr captar el interés de instituciones tanto gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia de estos espacios

h). F.O.D.A. (Parque urbano)

FORTALEZAS

- Disponibilidad de espacios en la ciudad para la creación de este tipo de proyectos.
- La necesidad de un parque urbano en la ciudad.
- Tener otros atractivos naturales cerca de la ciudad.
- Reconocimiento por parte de la población y en otras provincias también sobre los beneficios de los parques urbanos.

DEBILIDADES

- Carreteras en mal estado.
- No existe un sistema de transporte público, económico para la población que una todos los puntos turísticos.

CONCLUSIÓN

El estudio de los parques urbanos en concreto y de la naturaleza urbanizada es muy importante para la comprensión de la ciudad y su evolución. Este estudio ha de cubrir todas las dimensiones posibles. Los temas ideológicos, programáticos o políticos que justifican su necesidad (como por ejemplo la necesidad de espacios verdes en la ciudad), su diseño formal, el proceso de asignación del espacio y de construcción, el uso real que de ellos realizan las diferentes clases sociales y su influencia sobre la morfología urbana.

El parque urbano es uno de los puntos de partida del urbanismo moderno y surge con una carga ideológica contra la ciudad conocida. Los parques urbanos y otros espacios muestran una nueva forma de vivir la ciudad. En ellos se encuentra la naturaleza, a la que se le ha otorgado la capacidad redentora y embellecedora de la ciudad, y también en ellos se encuentran espacios dedicados a actividades de ocio como el deporte la música, etc. Los parques se convertirán en centros de relación social donde los ciudadanos van a observar, hablar a encontrarse; son espacios que entretejen la vida urbana. Son espacios que nos explicaran mucho de las ciudades en las que surgen. Por otro lado son un gran atractivo turístico para la ciudad.

OPORTUNIDADES

- Facilidades por parte del Municipio para la realización del Proyecto.
- Apoyo de las personas y los gobiernos.
- Posibilidad de establecer alianzas estratégicas con servicios turísticos para la creación de nuevos recorridos.
- Se puede considerar a los visitantes de la ciudad de Tarija, como turistas potenciales al Parque Temático.

AMENAZAS

- La falta de interés por parte de algunas autoridades, sobre estos equipamientos.
- Se destinan las áreas para estos equipamientos, a otros servicios alegados de los ecológicos



II MARCO TEÓRICO

a). Conceptualización del tema

Un parque urbano (llamado también parque municipal o parque público), es un parque que como bien lo indica su nombre, se encuentra en una región urbana, es de acceso público a sus visitantes y en general su diseñador, propietario, así como su mantenedor, es la administración pública, en general, municipal, si bien ocasionalmente se contrata al sector privado para tal fin. Regularmente, este tipo de parque incluye en su mobiliario juegos, senderos, amplias zonas verdes, baños públicos, etc., dependiendo del presupuesto y las características naturales; aún así, pueden llegar a recibir millones de visitas anualmente.

Otro tipo de parques incluyen las vías verdes (o parques lineales) y los parques de bolsillo, que fueron creados debido a la ausencia de zonas recreacionales disponibles y al encarecimiento del suelo, particularmente entre los rascacielos del centro de cada ciudad.

➤ Definición de parque urbano

El primer problema que se plantea es sin duda alguna la definición de parque, ya que tiene diferentes concepciones (parques naturales, parques urbanos, parques recreativos), que pueden llevar a equívoco. Hay diferentes formas de ver las zonas verdes urbanas, y por lo tanto, de definir las. Lo que para uno son plazas sin más, para otro son parques. Tampoco ayuda lo más mínimo la errónea manera que tiene el Ayuntamiento al denominar a algunos parques como "naturales", ya que nada tienen que ver con la figura de protección, "Parque Natural", existente en la Ley. Pensamos que se debería empezar por definir los diferentes espacios verdes y de esparcimiento con su denominación. Entendemos por parque urbano aquella zona verde de la ciudad que posee una extensión considerable, con abundante vegetación y cuya extensión se encuentra delimitada.

Sería interesante incorporar una serie de nombres que se pueden adecuar de una manera más acorde con el espacio a denominar. Así tendríamos área o zona de esparcimiento, área de recreo, de ocio, verde... plaza, parque infantil, o simplemente parque si se refiere a las zonas antes definidas. Una vez hecha esta necesaria aclaración y después de haber definido los parques urbanos, podemos entrar en lo que es la propia gestión de los mismos.

El parque urbano es un espacio abierto de uso público. En él se establecen relaciones humanas de esparcimiento, recreación, deporte, convivencia comunitaria, educación y cultura dentro de la ciudad. Expresan en lo concreto una de las formas de relación sociedad-naturaleza. Por un lado, se están rigiendo por leyes de carácter biológico y, por otra parte, tienen una función social. "estos espacios integran el ser y conocer humano de una época histórica determinada", tales espacios recreativos forman parte de las áreas verdes en el contexto urbano, se construyen como un objetivo social y adquieren connotaciones diferentes, existiendo diversos factores que los determinan: fisiográficos, sociopolíticos y culturales. Es importante señalar que estos tipos de áreas verdes recreativas tienen esencia social, al ser la sociedad la que la asigna, y encierran en sí un "valor" objetivo, al mismo tiempo son valorados subjetivamente en correspondencia con los intereses individuales de cada persona de esta forma, el valor pasa a estar determinado por la significación objetiva que éstos representan en su esencia social, mientras que la valoración tiene un carácter subjetivo, y es difícil precisar el significado de los parques urbanos para cada individuo, ya que ésta varía al ser diferentes las necesidades, aspiraciones y satisfacciones de cada cual.

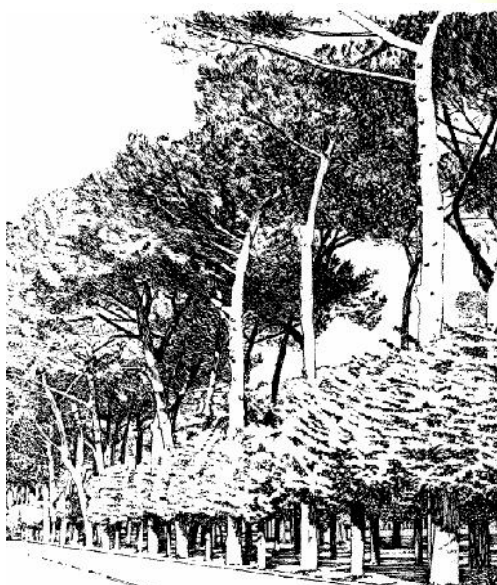
➤ El concepto de parque

La bibliografía consultada pone de manifiesto la dificultad de llegar a una definición precisa de “parque urbano”, por lo que ha resultado obligado establecer unos principios básicos válidos para discernir qué espacios verdes debían ser incluidos en el repertorio y proceder a su delimitación. Los cuatro criterios considerados estar en núcleo urbano (municipio con más de 10.000 habitantes), forma y dimensión, uso público y accesibilidad, y acondicionamiento— han permitido definir los parques considerados, pero también acotar el concepto de parque urbano.

Por lo que respecta al tamaño del núcleo de población, el análisis se circunscribe a los núcleos de más de 10.000 habitantes, en los que los parques tienen una función indiscutible para los ciudadanos y, el “verde público”, cierta entidad para explicar la estructura de la ciudad.

Otros diccionarios señalan como aspectos fundamentales de la voz parque, su condición de terreno acotado en el que hay plantas y con uso recreativo o de esparcimiento. Estos aspectos serán inmutables a lo largo de la historia, si bien según el período, se le irán dando otros usos y funciones al igual que su titularidad. Pudiendo alcanzar el dominio público o mantenerse en el ámbito privado.

➤ Su evolución histórica



Árboles a lo largo de la Viale delle Terme di Caracalla, Roma.

Precisar el concepto de porque desde un punto de vista enológico o de lenguaje usual nos permite sentar las bases de su devenir histórico y de su función actual. Bien es vicho que el objetivo de nuestra ponencia trasciende el mareo de lo usual, e incluso de lo histórico, para penetrar en un esquema donde podamos precisar el funcionamiento, de este marco físico que definimos con el concepto de parqué. No obstante, la metodología científica obliga a una referencia física, pues comprender el origen y uso del concepto que manejamos y su evolución en el espacio y en el tiempo es sentar las bases de vida correcta.

La Grecia clásica, sacraliza parcelas de naturaleza para uso público, son los bosques sagrados relacionados con el culto a Dionisio y Apolo. Pero también recrea la naturaleza para su uso y disfrute, tal es el caso de Homero que planta un parque para Alcino.

Roma va más lejos, pues junto a las villas romanas con espléndidos jardines y arboledas contenidas por los grandes terratenientes para sí mismos, caso de los jardines de Salustia o los de Mecenas, aparecen los grandes conjuntos de uso público, caso de las termas o Campo de Marte, con zonas ajardinadas. Plinio en carta enviada a Apolinar describe una de estas zonas y que puede ser el paradigma del modelo romano.

Delante del pórtico hay un parque que cruzan muchos paseos, limitados por ambos lados por cordones de arboles, y se termina por un talud de poca pendiente, en el cual, recostados en las plantaciones de

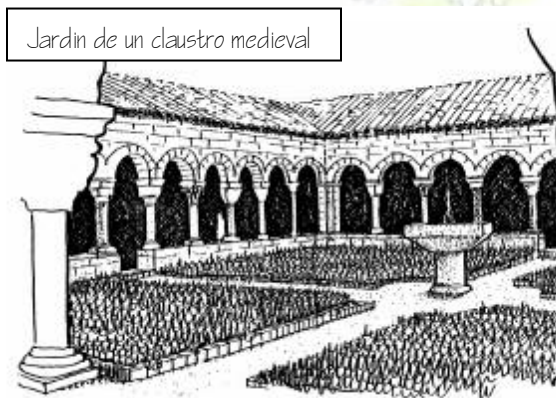


boj, hay representadas distintas figuras de animales, unas frente a otras; entre estas plantaciones serpentean plantas de acanto; alrededor se extiende un paseo limitado por un seto de verdura recortado caprichosamente. Se pasa luego a un paseo cubierto en forma de circo en el centro del cual hay bojes y otros abastos labrados y cortados de muchas formas diferentes. Todo el porqué está cercado por muros cubiertos por una empalizada de boj es notable el tapiz verde tan hermoso por la naturaleza, como el resto por el arte.

La figura de Agripa, Yerno de Augusto y artífice de la urbanización de Roma, es la que más destaca en esta labor construyó la Sepia Julia, como pórtico con jardines y fuentes cuyas aguas se surtían del Monte Poncio. César en el 44 deja sus jardines del imperio para el pueblo.

En la Edad Media, la ruralización de la vida en el mundo cristiano y la configuración y la sociedad en base a la institución del feudalismo determina una ausencia de este tipo de espacios. En la baja Edad Media su presencia se atestigua en claustros de edificios religiosos y pequeños jardines particulares incapaces de desarrollarse por estar el espacio constreñido por la muralla.

No ocurría lo mismo con el mundo islámico, que recoge las culturas del oriente y occidente integrándolas a sus modos de vida, alcanza pues el jardín o parque, en arabia, un desarrollo inusitado para la época y para el mundo que los rodea. El carácter intimista del modo de vida islámico determina que dichos espacios, acotados y plantados, tengan un uso privado, cuanto más, restringido a la corte en el caso de los reyes. Su uso, distribución y almacenamiento juegan un papel de primer orden, permitiendo múltiples posibilidades y funciones. Así el jardín es zona de habitación, de recreo, de esparcimiento, de trabajo y de producción económica. Su diseño es cuidado, como corresponde a un elemento de salud psíquica y física.



Jardin de un claustro medieval

El Renacimiento supone un nuevo concepto del espacio urbano, los parques y jardines alcanzan un gran desarrollo pero siempre en el ámbito de lo privado. Son los grandes jardines renacentistas complemento de las edificaciones arquitectónicas.

La Edad Moderna trae un nuevo orden político y social caracterizado por las monarquías absolutas y un estilo artístico, el barroco. La sociedad estamental exige una serie de símbolos, la realidad se ocupa, se impone lo

artificial, el gusto por lo desmesurado. Todo adquiere carácter de representación, hasta la muerte o el castigo. Surgen los grandes y fastuosos jardines franceses del siglo XVII, como Versalles, una superficie laminar de naturaleza geométrica con función netamente estética. Este modelo goza de gran predicamento en las cortes de Europa, como es el caso de España quedando expresado en La Granja de San Alfonso.

La idea de uso público de los parques en esta época está originada en Francia, donde Luis XIV manda abrir Versalles los domingos para los parisinos y los turistas el día de San Luis. En Alemania esta práctica es más tardía y el uso público más restringido.

En otro sentido los cambios de habidos en las estructuras de producción agraria y el desarrollo de la Revolución Industrial, determinó un fuerte de desarrollo urbano consecuencia a su vez del aumento de población, propiciando una ausencia de naturaleza de las zonas de habitación humana tan caracterizadas en los llamados paisajes negros. En consecuencia la demanda social de una mejora en las condiciones de vida, unida a la reivindicación de médicos y higienistas hacen que los poderes públicos quieran dar solución a estas demandas sociales. Es entonces cuando los parques adquieren la dimensión que actualmente tienen tanto en su nivel de concepto y uso, como en el de gestión. Consecuencia de ello es la creación de estos espacios para el uso público de los antiguos parques de la nobleza a la vez que se construyen numerosos parques públicos. Es el caso del Bosque de Bolonia y Vincennes, construidos por Napoleón III, el Stand park, el Vols. Garden y el Rathaus park por el emperador José I de Viena. En Londres el Regent's Park, el Green Park. En Nueva York el imitado Central Park & Olmsted. En Madrid el Retiro.

➤ Funciones de los parques



Son espacios para preservar la naturaleza en un contexto muy transformado (ciudad). Forman parte del paisaje y contribuyen a mejorar la calidad de los componentes del medio urbano, es evidente que los parques urbanos son espacios necesarios para el mejoramiento en la calidad de vida de la ciudadanía de las zonas urbanas. A pesar de ello, muchas de las veces se encuentran subutilizados debido a la falta de planificación, lo anterior se ve reflejado en la ciudad de Tarija, donde los parques más

representativos están distribuidos en forma irregular, aunque estos espacios representan un enorme potencial turístico no son tomados en cuenta para el desarrollo turístico de la región o la ciudad de Tarija, de ahí la necesidad de contar con espacios como estos, y se difunda hacia la ciudadanía con la finalidad de que los conozcan. Asimismo, se involucre a instituciones gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad civil, en propuestas de manejo integral en donde se consideren los parques como espacios recreativo-educativos.

➤ Funciones de los parques públicos en la ciudad.

La asociación de la palabra parque a la de esparcimiento en la naturaleza recreada, como ya hemos visto tuvo su momento; el paseo a pie o en barca, la relación social o la excursión campestre, un almuerzo sobre la hierba rememorando a espléndidos cuadros de Seurat son evocadores. Así lo explicitan Berrín y Cochrane. En el periodo que discurre entre las dos guerras mundiales, crecieron extraordinariamente las zonas suburbanas residenciales de las ciudades, haciendo que los parques anteriores a 1914 se osificaran, y creando una necesidad de parques secundarios, espacios para esparcimiento y por primera vez espacios para juegos organizados. Tal vez seguidos por un deseo de aprovechamiento racional de los recursos se nos presenta esa imagen de parque multifuncional, que se ve completada por el autor de ecologistas y naturalistas en su lucha por la conservación de espacios de

naturaleza viva en las ciudades. Unido a ello el estudio de los problemas ambientales urbanos, climáticos, han venido a consolidar esa idea de la Carta de Atenas que anunciábamos con anterioridad.

En concreto, creo necesario desglosar o atribuir a los parques públicos cinco funciones que consideramos básicas a partir de las cuales se han de desarrollar sus infraestructuras y equipamientos.

Funciones de los parques en el ambiente urbano	
Valor	Funciones
Ecológico	■ Recarga de acuíferos ■ Control en la emisión de partículas ■ Hábitat de flora y fauna ■ Biodiversidad ■ Absorben el ruido ■ Microclima
Paisaje arquitectónico	■ Control vial Ruptura visual ■ Reducen el brillo y reflejo del sol ■ Elementos armonizantes y de transición ■ Mejoran la fisonomía del lugar
Socioeconómico	■ Desarrolla actividades recreativas ■ Realización de actividades deportivas y culturales ■ Permite realizar educación ambiental ■ Brinda confort anímico ■ Agradable en sus ratos de ocio (descanso) ■ Moderan el estrés Ofrece salud física-mental ■ Provee empleo ■ Brinda bienes materiales ■ Fomenta la convivencia comunitaria ■ Aumenta el precio de propiedad

1. Función recreativa y de esparcimiento.
2. Función ambiental.
3. Función higiénico-sanitaria.
4. Función estética.
5. función didáctico-educativa

■ Función recreativa y de esparcimiento



Uno de los rasgos característicos de la civilización actual es la liberación del tiempo de trabajo consecuencia de avances como la informática; teniendo una repercusión directa en el tiempo de ocio. Paralelamente los comportamientos sociales y determinados modelos sociológicos han impuesto unos usos del ocio más activos, tal es el caso de la popularización del deporte en su forma lúdica. De igual forma la cultura del ocio ha favorecido la expansión de sistemas y formas otrora inimaginables que exigen un ámbito específico. Junto a

ello, la contemplación de la naturaleza en cualquiera de sus expresiones constituye un espectáculo para un individuo urbano, cuyos contactos con el medio natural son inexistentes o cuanto más esporádicos. Frente a una población adiva, la existencia cada vez mayor de una población laboralmente jubilada y con un nivel de salud física bueno que demanda servicios recreativos y de ocio será otro elemento. Las situaciones descritas obligan a que la función de un parque urbano en lo que respecta a actividades recreativas de esparcimiento se contemplen opciones de recreo activo: tales como de: pistas polideportivas abiertas. O bien zonas de recreo pasivo, biblioteca, talleres de teatro, acuarios y terrarios, estanques, jardines ornamentales y quiosco de música. Servicio de instalaciones complementarias, como guarderías, bares, cafeterías y servicios higiénicos completarán el sistema. En esta línea están parques como el Oruga Park de Assen. Bellingham Fórum o el Canon Fill Park.

▪ Función ambiental



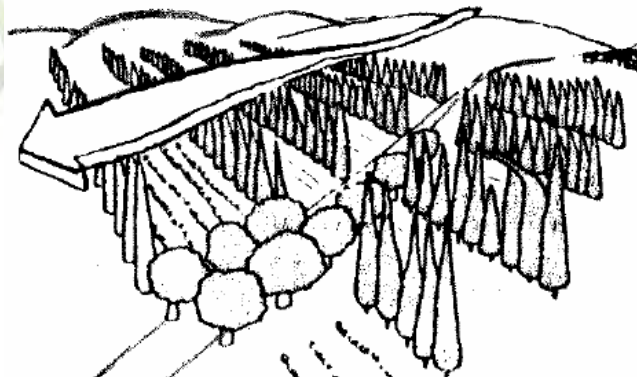
Es la más compleja y la que ofrece una mayor gama de matices y lectura, y va desde la consideración del parque como norma a regulador de las condiciones de carácter climático-térmico a la de amortiguador de efectos ambientales nocivos como lo pueden ser la contaminación atmosférica o sónica. Todo ello de vital importancia para la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. La ciudad es un medio adaptado a las necesidades de la especie humana y no de los vegetales y animales. Esta visión tan

realista nos sitúa en la dimensión del problema de muchas ciudades, tal es la ausencia de naturaleza, ello con lleva a una situación de crisis que de alguna manera tiene que ser superada, bien recreándola caso de los parques urbanos, o bien sustituyéndola artificialmente lo que supone un fuerte consumo energético, aspecto éste de imprevisibles consecuencias. Siguiendo con el mismo enunciado, también sería inadecuada la ruptura de este planteamiento en el sentido de que la ciudad fuera un espacio adaptado a las necesidades. Una alternativa real pasa por planificar las necesidades de naturaleza en función de las características del área, de su entorno y de comportamiento demográfico, nivel de desarrollo etc.,

Veamos pues los principales aspectos:

Barreras vegetales en zonas agrícolas, aumentan la rugosidad del terreno y reducen la velocidad del viento.

- **Regulador climático.** Los factores climáticos como lo son la humedad, la temperatura o los vientos, pueden y de hecho lo son, modificados en los parques y transmitir su influencia a las zonas urbanas. La presencia de masas vegetales presenta un efecto refrigerador sobre el clima urbano a la vez que el aumento de la humedad relativa combate la sequedad ambiental actuando como regulador higrométrico. De igual forma el conjunto vegetal del parque que atenúa los efectos del viento.
- **Amortiguador de efectos ambientales nocturnos.** La polución atmosférica es uno de los grandes temas de preocupación en las áreas urbanas; toda vez que las masas vegetales fijan el polvo y materias residuales, depuran bacterias, generan oxígeno, fijan gases tóxicos, emiten vapores balsámicos, etc. Estudios como los de Dochinger demuestran que una zona con vegetación reduce la contaminación ambiental entre 10 y 20% en comparación a algunas zonas sin vegetación.



- En cuanto a la contaminación sónica, el papel de los árboles o de las pantallas vegetales como amortiguadores de ruido es importante, y puede suponer una disminución del orden de 10 decibelios por metro de espesor.
- **Protección naturaleza.** Desde el punto de vista de la estrategia ambiental conservacionista el parque permite por su extensión la organización y división de espacios en orden al desarrollo de biotipos.
- **Función higiénico-sanitaria.**

Centrada en las consecuencias de los factores anteriormente enunciados, como factor bactericida, oxigenante, fijador de gases nocivos, etc. al que hay que añadir su función anti-estrés o de estabilizador de plano psíquico, aspectos muy reconocidos desde la antigüedad.

- **Función estética.**

Quizás sea la más controvertida porque “en cuestión de gustos” como dice el refranero español, “no hay nada escrito” y ciertamente, de criterio estético del parque, se ha mantenido en esa alternativa de modelos a lo largo del tiempo y de la que tenemos tan abundantes en diversas ciudades. De cualquier forma el concepto, del parque embellece la ciudad, ha sido un aforismo muy defendido por amplios sectores sociales y culturales.

- **Función didacta-educativa.**

Educar con la naturaleza y en el ambiente natural ha sido un objetivo a conseguir por pedagogos y educadores. La paz que ofrece grandes posibilidades de educación ambiental, lo que proporcionaría al educando una valoración de la naturaleza y de sus efectos sobre la especie humana altamente positiva, a la vez de completar su formación.

➤ Naturaleza en la ciudad



La sociedad de hoy es base de una serie de contradicciones y paradojas en la percepción de la ciudad. Mientras la población está cada vez más sensibilizada por la problemática ambiental, siendo cada vez más numerosa los foros y convenciones para la sostenibilidad del planeta, los ciudadanos no somos conscientes de la insostenibilidad ambiental a la que estamos llevando a nuestras ciudades. La pérdida de percepción natural y de espacios naturalizados en el interior de las ciudades ha

llevado a una generalizada preocupación gubernamental y ciudadana que intenta subsanar tales deficiencias con la creación de grandes corredores ecológicos, parques y zonas en los extrarradios que, afortunadamente, han ganado la batalla al asfalto. Todos ellos con un mismo objetivo: buscar el bienestar social y la calidad de vida. Pero, sin embargo, cuando vemos estos modelos de ciudad, pensamos ¿Acaso el hombre no vive inmerso en la ciudad?, ¿no es en esta donde trabaja y se relaciona socialmente? La mayor parte de nuestras vidas las pasamos en las ciudades, bien trabajando, yendo de un lugar hacia otro, comprando, o bien descansando del poco tiempo que nos queda entre la semana. Es por ello que en las mismas ciudades, y no en los extrarradios, los espacios verdes deben de

cobrar su mayor significado, siendo lugares de encuentro e intercambio, o simplemente de percepción paisajística, ya que se ha demostrado que la simple visión de naturaleza en la ciudad produce estados fisiológicos más distendidos, disminuyendo considerablemente los niveles de estrés, aumentando la satisfacción del trabajo y el bienestar personal, aminorando la fatiga mental, y en definitiva, cambiando los estados de ánimo del ciudadano.



Con esto, podemos determinar que en la ciudad existe paisaje natural. El primer tipo de Paisaje Natural podría ser el "Paisaje Natural Cuidado", el que todos conocemos cuando vamos caminando por las plazas y parques de ciudad. Como habíamos dicho antes, este está compuesto por extensiones de césped, macetas o macetones en las aceras o calles peatonales, arriates con bancos, árboles aislados en plazas duras, etc. En definitiva, un Paisaje Natural que podríamos considerar "Artificial" y que comprenden unas pocas especies florales que no sostienen apenas vida salvaje. El segundo paisaje es el "Paisaje de la Vegetación Urbana Naturalizada". Son los paisajes olvidados de la ciudad, en los que nadie repara, los menos vistosos y, en muchos casos, hasta molestos para la gente, ya que no se basan en una disposición estética, ni de forma ni de color. Esta vegetación emerge de las grietas de las casas y de las aceras, en los tejados y en los canalones de las construcciones antiguas. Los solares sin construcción en el interior de la ciudad están plagados de árboles, arbustos, plantas y toda aquella vegetación que tenga una mínima posibilidad de arraigar.

Este nuevo enfoque del Paisaje Natural Urbano ha empezado a fomentar en muchos países europeos que han intentado revertir, desde las propias ciudades, los procesos de degradación que la ciudad venía arrastrando, lo que ha llevado, como consecuencia, a considerar cualquier espacio verde de la ciudad (parques y jardines, arbolado, solares abandonados y cualquier reducto de vegetación).

Esto hace que nos replanteemos de verdad el tipo de ciudad que queremos. Mientras, por un lado, buscamos cada vez más el contacto con la naturaleza "no artificial", por otro, las ciudades diseñan espacios naturales fríos y sin identidad. Como dice Michael Hough. "Si el diseño urbano se concibe como el arte y la ciencia dedicados a realzar la calidad del medioambiente físico de la ciudad, a proporcionar lugares civilizados y enriquecedores para la gente que los habita, no hay duda de que las bases actuales del diseño urbano deben ser reexaminadas, siendo necesario redescubrir, a través de las ciencias naturales, la esencia de los lugares familiares en los que vivimos". Si como habíamos dicho antes, el paisaje incluye cualquier parte del territorio tal y como es percibido por las poblaciones, incluye también sus interrelaciones naturales, arquitectónicas y sociales. La población tiene derecho a escoger sus propios hogares en entornos donde el paisaje es una extensión de sus vidas, ya que existe una conexión entre su modo de vida y su medio.

➤ Importancia de los parques urbanos.

“la zonas verdes urbanas han de jugar el papel que les corresponde como elementos reguladores del medio ambiente”.

“La presencia de espacios verdes es también estimulante por la acción directa sobre las psiquis del hombre”.

“El espacio verde ha de ser soporte físico de actividades propios de recreo y del descanso”.

“conseguir una mejora de la imagen estética de la ciudad es una Función del espacio verde”.

“el ejercicio de estas funciones es contribuir al óptimo desarrollo de la personalidad física psíquica y espiritual del individuo urbano a lo largo de las etapas que desarrollan su vida”.

En resumen: el concepto de parque que hoy se nos presenta como un espacio multifuncional integren el contexto de la trama verde urbana y cuya importancia podemos determinarla a partir del análisis de sus funciones básicas.

➤ Criterios de planificación de los parques municipales o parque urbano



Como ya hemos señalado, el criterio de pluri-funcionalidad de un parque es esencial, para ello es importante ofertar áreas de entretenimientos tanto activos como pasivos, siempre que, se mantenga la necesaria y suficiente prevención en orden a evitar interferencias con la naturaleza y el paisaje.

Los parques han de ser espacios abiertos de grandes dimensiones, por el valor ecológico de las grandes masas vegetales y sus efectos en el entorno, Esto no implica áreas de esparcimiento,

que deberán estar conectados con el resto de las zonas verdes a través de pasillos o escalones verdes.

Los parques urbanos estarán zonificados en función de la intensidad y la frecuencia de la utilización, reservando espacios para su uso restringidos y vetando otros, en orden a preservar biotopos frágiles y hábitat primarios o de larga tradición histórica.

El parque debe ser reflejo del entorno y deberá tenerse en cuenta lo específico local sin perjuicio del desarrollo de espacios adaptadas o de alto valor ambiental y estético. Lo ideal es buscar el desarrollo de bosques completos en zonas libres.

La variedad de especies y comunidades vegetales, es un factor importante a tener en cuenta en el momento de la ampliación o de la creación de un parque nuevo en orden a la supervivencia de las mismas, para ello hay que valorar la intensidad de la agresión a que dichas especies van a ser sometidas. Criterio válido también para la forestación de las calles y avenidas urbanas. Las zonas de borde o periféricas de un parque necesitan una especial atención, por estar en el frente a zona de contacto con los elementos ambientales más agresivos. También se ha de huir de formas homogéneas y sin imaginación por muchas plantas exóticas que contengan. Cambiar el césped ornamental por pradera mantenida de forma extensiva es una manera más natural de mantener la superficie de recreo. La accesibilidad al parque desde sanos puntos de población debe de conseguirse. Como dato de referencia. En su defecto un sistema de líneas de autobuses urbanos, puede arbitrar soluciones.

➤ Diseño de los parques

Agostoni y Marinoni (Italia) en 1987, recomiendan

Analizar el sitio, la zona de influencia de los parques. Se suele establecer en 1.5 Km. de radio. Se debe hacer un estudio de población de la zona para así determinar las necesidades. Para ello se puede hacer una encuesta a la población para determinar los gustos que tienen. Una vez realizado el análisis del sitio se procede al diseño. Estos autores recomiendan también, hacer los mínimos movimientos de suelo, aprovechando así la topografía natural del terreno.

El diseño se comienza estableciendo las diferentes zonas que va a llevar el parque y a continuación las circulaciones. Estas deben ser sinuosas y si hay zonas rectas que sea cortas.

Se deben añadir además circulaciones para el tráfico rodado de unos 3 metros de ancho, en posición central y que se atravesase en línea recta con el fin de poder llevar a cabo las labores de mantenimiento del parque.

Otro tipo de circulaciones que se incluyen en los parques son la vías peatonales, de 1.2 metros de ancho como mínimo. Su trazado es sinuoso y conectarán los diferentes sitios de interés.

Los senderos tendrán unos 80 cm de ancho como mínimo, serán serpenteantes y unirán sitios apartados del parque. El pavimento en estos senderos será rústico, tierra batida, por ejemplo. Si existen depresiones o zonas bajas se pueden establecer zonas acuáticas.

Otros elementos que pueden integrar un parque son las rocallas, los jardines japoneses, muros decorativos, muros floridos. En caso de que hubiese escaleras, deben estar integradas en el paisaje.

En las áreas de plantación se pondrán una y hasta 3 o 4 especies dominantes. Las áreas encespedadas estarán distribuidas armoniosamente, los árboles, los arbustos, todo debe de quedar debidamente conjuntado y en perfecto equilibrio. Tampoco debe haber un contraste demasiado fuerte entre zonas encespedadas y arboladas.

Las zonas de estancia serán cóncavas y las externas convexas. En un grupo no se deben mezclar formas, de modo que los árboles y los arbustos tengan un porte similar. Todo ello atendiendo también al color, tipo de follaje, estructura del árbol o arbusto.

A la hora de hacer agrupaciones, el número debe de ser impar para evitar la simetría y deben tener una o dos especies dominantes. Si los árboles van a estar solitarios han de ser de porte medio grande y con espacio alrededor para que se aprecien bien las características del árbol, Los arbustos deben estar juntos para dar volumen.

Elementos imprescindibles de un parque urbano:

Las masas arbóreas importantes, avenidas principales para la circulación de los vehículos de mantenimiento, enlaces laterales, lagos, estanques, cascadas y otros elementos de agua. Jardines específicos como rosaledas, anuales, bulbosas, etc., parques infantiles y estatuas o monumentos.

En cuanto a la distribución de especies, dice que en los caminos principales se colocará una fila de árboles a cada lado y en los caminos secundarios combinaciones de otras especies.





En macizos de árboles y arbustos se pondrán 1 o 2 especies, al igual que para los setos. Las plantas con flor se colocarán de modo que den golpes de color, por lo que su distribución y la combinación de los colores deberán ser muy cuidadosas. Las plantas anuales se colocarán en una zona específica.

En las zonas acuáticas es conveniente poner pocas especies para o hacer mezcolanza.

En las extensiones de césped se colocarán arbustos y vivaces en flor. Se pondrán también invernaderos de pequeñas dimensiones, minigolf, pajareras, pequeñas exposiciones de animales.

Martínez Sarandeces en 1997 aconseja que, para zonas nuevas, los parques tengan unos 4500 m² para cada 250 viviendas (18 m² por vivienda.) y estar en posición central.

El largo de los parques no debe ser menor a 60 metros. Se deben utilizar árboles y arbustos autorrenovables, que requieran poco mantenimiento. Para ello lo mejor es utilizar plantas nativas. Se han de incluir además áreas de estancia, de recreo. La dimensión mayor del parque debe de ser 1.3 veces la menor y 4 veces inferior a la altura que alcanzarán los árboles en su madurez. Debe haber paseos y un asiento por cada 20 m² de superficie, fuentes para beber. Se debe facilitar la instalación de quioscos y terrazas, que en ningún caso tendrán una superficie superior al 10 % del total de la del parque. Tampoco debe interferir en los usos del parque.

En las zonas más bajas hay que poner sistemas de recogida de aguas de escorrentía, que no deben ocupar más del 20 % de la superficie del parque.

Se colocarán tantos accesos al parque como calles lleguen al parque (1 entrada por cada calle.)

Los paseos no deben tener menos de 3 metros de ancho para facilitar el tránsito de los vehículos de mantenimiento y la pendiente no será superior al 8%. Se colocarán bancos cada 50 metros y árboles en hilera.

Los paseos principales se complementarán con senderos y también se pueden colocar miradores con bancos y zonas sombreadas en las zonas que se hallan vistas.

El siguiente paso es la elección de las especies. Los árboles son la base del diseño. Se deben agrupar y sólo se pondrán en línea en zonas de ciudad. Los árboles tienen la función de unificar el diseño, las copas formarán el techo del diseño. Habrá árboles de tamaño intermedio que se usarán como pantallas visuales, interés visual, cortavientos, como fondo neutro y para subdividir espacios en otros más pequeños. Cuando elegimos los árboles se comienza por el que será el árbol temático, a continuación entre 3 y 5 especies que le apoyan y un grupo limitado de árboles suplementarios con los que se logran efectos especiales en ciertos lugares del jardín. El árbol temático debe ser nativo, de crecimiento más o menos rápido y que requiera pocos cuidados. Se plantará en grupos, bosqucillos, masas y será el armazón arbóreo del diseño.

Los árboles secundarios complementan la plantación principal y se utilizan para definir espacios de menor magnitud. Cada árbol de apoyo debe armonizar con el árbol temático, con el paisaje y dar un carácter concreto al espacio donde se va a utilizar.

Las especies suplementarias se utilizan para resaltar puntos concretos, zonas de uso, por necesidad (cortavientos, sombra, color estacional, forma)

Se pueden utilizar especies arbóreas exóticas, las cuales se pondrán en lugares especiales donde no desentonen con la escena natural y en las que puedan recibir los cuidados necesarios.

Tanguy en 1981 proponen para hacer estos parques urbanos lo siguiente:

Primero hay que definir el ambiente que queremos crear, los colores y las formas que se van a necesitar.

A continuación se elige una planta básica acorde con el ambiente elegido. Esta especie es la que marcará la pauta del diseño y servirá de transición entre el ambiente natural y el que queremos crear. Esta especie básica debe de poder utilizarse en número importante. Por ello no debe ser muy decorativa, ni vistosa. Debe ser neutra, con formas redondeadas y de textura media, además de ser capaz de poder adaptarse a las condiciones del lugar.

El siguiente paso es elegir las especies secundarias que deben de acoplarse a la planta base. Entre estas especies secundarias deben encontrarse árboles, arbustos, todo ello armonizando con el entorno natural del lugar. Estas especies secundarias deben de tener entre sí unas características similares, forma, color, textura.

➤ Cuidados del parque

Los parques requieren unos cuidados mínimos para su conservación. No solo las podas, riegos y abonados. Nos referimos a los cuidados frente a las posibles plagas y enfermedades, a los desperfectos en los árboles que puedan entrañar riesgo para los usuarios, etc.

Otro sistema de anclaje de los árboles es el apuntalado, aunque estéticamente son poco atractivos. El apuntalado se efectúa mediante horquetas de madera o metal, que se deben de colocar de la forma menos visible posible, aproximadamente del mismo grosor que la rama que se pretende sustentar y estar bien fija en el suelo.

➤ La diversidad en el parque urbano

En primer lugar tenemos que tomar en consideración el fin de estos parques y la utilización que se hace de los mismos. Es evidente que se trata de zonas verdes de esparcimiento con un gran valor social que adquiere una vital importancia en lo que se conoce como medio ambiente urbano. Los parques urbanos son pequeños tesoros que tenemos cerca de casa y que mantienen una relativa riqueza biológica dentro de la urbe.

La biodiversidad está íntimamente ligada, al menos en estos casos, a la existencia de diversidad de biotopos, de ahí la importancia de mantener los diferentes estratos vegetales: herbáceo, arbustivo y arbóreo. También es importante conservar las zonas húmedas (charcas, pozas y pequeñas regatas), los claros y las praderas.

La variedad de hábitats a nivel local se traduce en una mayor diversidad de especies, ya que cada zona posee una vegetación característica asociada que a su vez determina en cierta manera la fauna que allí vive, se alimenta, refugia, cría, etc. Alguno puede pensar que es ridículo hablar de diversidad en un parque urbano, pero no podemos olvidar el importante papel que juega y debe jugar en la educación medioambiental.

➤ La vegetación como base de los parques urbanos



La vegetación, fundamental dentro del parque, realiza diferentes funciones: social, estética, pantalla visual, acústica, protección del suelo, un parque urbano han de integrarse y combinarse las diferentes funciones, buscando el equilibrio con el entorno para lograr una gestión sostenible del mismo. No todos los parques son iguales y ello se refleja en el grado de humanización y ajardinamiento que poseen. Los hay que son casi exclusivamente jardines y otros

en cambio están más asilvestrados. También dentro de un mismo parque podemos encontrar zonas bien diferenciadas, tanto por la vegetación existente como por el uso que se hace de ellas. La introducción de cualquier especie supone un riesgo biológico y ecológico, por lo que antes se deberían realizar los estudios correspondientes, actuando en todo caso con cautela por lo imprevisible de sus consecuencias. El mantenimiento de la vegetación autóctona adquiere una mayor importancia en las zonas de mayor pendiente y más inaccesible. Además de constituir el refugio, la alimentación, el lugar de cría, etc., de numerosas especies animales, proporciona sujeción y estabilidad al sustrato, evitando, entre otras cosas, la acción erosiva del agua que circula por la superficie del suelo. No pretendemos que parques enteros se conviertan en selvas impenetrables, ni mucho menos, pero sí creemos que se tiene que llevar a cabo una gestión que permita al parque cumplir todas sus funciones, principalmente la social, pero sin dejar de lado la natural. En estas zonas verdes hay sitio para los jardines, los caminos, los juegos infantiles, las praderas, incluyendo áreas al estilo inglés salpicadas de árboles... pero también para la vegetación y la flora silvestre. Para este fin se pueden aprovechar las zonas de mayor pendiente, las de peor acceso o incluso los bordes y límites del parque, para reducir el impacto visual de estructuras y edificaciones, etc. Hay que tener en cuenta que la vegetación autóctona es la que mejor se adapta a las condiciones existentes en el medio.

PAISAJE URBANO



Cuando nos dirigimos a una población o, mejor dicho, al usuario de un paisaje, debemos hablar en términos de "hábitat propio". Se trata, en cualquier caso, de un concepto importante porque unifica a la persona y a la comunidad al propio territorio, creándole identidad, sea bajo el aspecto afectivo, cultural, existencial o práctico, y poniendo en juego tanto la memoria como la estética, los comportamientos, las maneras de pensar y la creatividad cotidiana de cada habitante o usuario.

De este modo, y sabiendo que el paisaje escogido está íntimamente relacionado con nuestro modo de vida, nuestras vivencias y nuestra identidad, nos planteamos: ¿qué busca el nuevo ciudadano en los extrarradios de la ciudad?, ¿por qué las ciudades siguen expandiendo sus límites?, ¿acaso no fueron las ciudades con sus cascos históricos lugares de

encuentro, comunicación y calidad de vida? En las últimas décadas, el hombre busca entornos más naturalizados, ¿lugares donde realizarse e identificarse, en definitiva, busca nuevos modos de vida?

El ciudadano evoluciona, cambia su manera de entender el espacio y con ello busca nuevas formas de identificarse con el entorno. En una sociedad cada vez más sensibilizada con la naturaleza, la ciudad se ha vuelto inhabitable y como todos sabemos, lo escaso es caro. Por ello, primero las inmobiliarias y después los Gobierno Locales empezaron a especular sobre el "verde urbano". Esta valoración económica venía a demostrar que las viviendas cercanas a parques urbanos, plazas e incluso calles con arbolado eran más caras que las que carecían de ellos.

Muchos estudios avalados por investigadores sobre las repercusiones sociales que tenía estar rodeado de un paisaje natural, han demostrando que valores como la identidad, la felicidad, la confianza y la seguridad del entorno aumentaban en aquellas zonas donde la presencia de vegetación era destacada. A esto se unía que una comunidad involucrada en el diseño, gestión y cuidado de sus parques aportaba beneficios económicos y sociales al barrio, creando lazos afectivos, de solidaridad y compañerismo entre los usuarios.

➤ **Recreación y entretenimiento.**

El termino recreación es muy empleado, aunque varias personas relacionan esta palabra con el termino ocio, lo cual está mal relacionado, ya que el termino ocio significa no realizar ninguna acción, lo cual es negativo. En cuanto a la recreación esta es un conjunto de actividades organizadas y permanentes de actividades de tiempo libre de carácter de recreación y esparcimiento. Cualquier actividad de tipo voluntario desarrollada en el tiempo libre que trae consigo un descanso físico y mental produciendo agrado y placer, provocando pues el deseo de vivir feliz que proporciona el equilibrio integral al individuo, la practica recreativa siempre ayuda al mejoramiento de la calidad de vida.

En conclusión recreación es toda experiencia o actividad que produce al ser humano satisfacción en libertad, permitiendo su recuento con la naturaleza y consigo mismo como ser, favoreciendo su desarrollo integral, su integración a la sociedad, sin presiones ajenas o externas en el lugar y tiempo de su preferencia, y donde se sienta bien consigo mismo.

Se pueden observar dos tipos de recreación:

- a) Recreación pasiva.- equipamiento donde se practican ejercicios físicos de habitabilidad que permiten el relajamiento psicológico personal y colectivo, entre estos equipamientos se citan los parques infantiles, parques escolares, **parques urbanos**, parques deportivos, locales regionales y reservaciones.
- b) Recreación pasiva. Equipamiento destinado al descanso de adultos y ancianos, basado principalmente en la contemplación de la naturaleza y a la recepción de aeración y soleamiento, en lugares abiertos como plazas y parques, que disponen de mobiliario urbano de acuerdo al fin previsto.

➤ **Finalidades de la recreación activa y pasiva**

La participación en recreación se ha documentado mediante la investigación para proveer muchos beneficios esenciales en las áreas de salud personal, desarrollo humano, calidad de vida, reducción de comportamiento antisocial, y construcción de comunidades saludables. Así mismo, hay otros muchos beneficios para la niñez temprana, beneficios familiares, beneficios de capital social, y beneficios sociales y económicos.

ANÁLISIS DE MODELOS REALES

Los parques urbanos se transforman en verdaderos oasis en medio de la jungla de cemento. Verdaderos pulmones verdes, son además los parques urbanos más grandes del planeta, lugares donde hay infinidad de actividades para hacer. Como se describe a continuación.

- Número de visitantes por año a los parques urbanos internacionales.



The Most Visited City Parks

Rank	Park	City	Annual Visitorship
1	Central Park	New York, N.Y.	25,000,000
2	Lincoln Park	Chicago, Ill.	20,000,000
3	Balboa Park	San Diego, Calif.	14,000,000
4	Golden Gate Park	San Francisco, Calif.	13,000,000
5	Forest Park	St. Louis, Mo.	12,000,000
5	Griffith Park	Los Angeles, Calif.	12,000,000
7	Mission Bay Park	San Diego, Calif.	12,000,000
8	City Park*	New Orleans, La.	11,000,000
9	Coney Island Beach and Boardwalk	New York, N.Y.	10,600,000
10	Farmount Park	Philadelphia, Pa.	10,000,000
10	The National Mall	Washington, D.C.	10,000,000
12	Cleveland Lakesfront State Park	Cleveland, Ohio	8,850,000
13	Gateway National Recreation Area	New York, N.Y.	8,813,204
14	Prospect Park	New York, N.Y.	8,000,000
15	Fair Park	Dallas, Tex.	7,000,000
16	Chain of Lakes Regional Park	Minneapolis, Minn.	5,549,300
17	Old Sacramento State Park	Sacramento, Calif.	5,000,000
17	The Presidio	San Francisco, Calif.	5,000,000
19	Bryant Park	New York, N.Y.	3,800,000
20	Ball's Lake Park	Detroit, Mich.	3,710,492
21	Independence National Historical Park	Philadelphia, Pa.	3,705,538
22	Green Lake Park	Seattle, Wash.	3,650,000
23	Statue of Liberty National Monument	New York, N.Y.	3,350,296
24	Memorial Park	Houston, Tex.	3,246,000
25	Battery Park	New York, N.Y.	3,000,000
25	Piedmont Park	Atlanta, Ga.	3,000,000
28	White River Greenway	Indianapolis, Ind.	3,000,000
28	Riverside Park	New York, N.Y.	2,800,000
29	Drew Field	Jacksonville, Fla.	2,500,000
29	Millennium Park	Chicago, Ill.	2,500,000
29	Swope Park	Kansas City, Mo.	2,500,000
32	Jefferson National Expansion Memorial	St. Louis, Mo.	2,385,337
33	Rockaway Beach and Boardwalk	New York, N.Y.	2,300,000
34	Hermann Park	Houston, Tex.	2,297,673
35	Lake Harriet Park/Lyndale Park	Minneapolis, Minn.	2,250,000
36	Boston National Historical Park	Boston, Mass.	2,184,839
37	Audubon Park	New Orleans, La.	2,000,000
37	Boston Common	Boston, Mass.	2,000,000
37	City Park	Denver, Colo.	2,000,000
37	Lyon Park	St. Louis, Mo.	2,000,000
37	Rock Creek Park	Washington, D.C.	2,000,000
42	Mount Trashmore Park	Virginia Beach, Va.	1,769,818
43	Garden of the Gods Park	Colorado Springs, Colo.	1,750,000
44	Como Park	St. Paul, Minn.	1,700,000

*Annual visitorship for City Park is before Hurricane Katrina, August 2005.

Compiled by the Center for City Park Excellence, The Trust for Public Land

45	Encanto Park	Phoenix, Ariz.	1,500,000
46	Bullouin Fiesta Park	Albuquerque, N.M.	1,300,000
47	Timucuan Ecological & Historic Preserve	Jacksonville, Fla.	1,262,751
48	San Antonio Missions National Historical Park	San Antonio, Tex.	1,203,498
49	Monon Greenway	Indianapolis, Ind.	1,200,000
50	Bushnell Park	Hartford, Conn.	1,000,000
50	Centennial Park	Nashville, Tenn.	1,000,000
50	Longview Lake Park	Kansas City, Mo.	1,000,000
50	Overton Park	Memphis, Tenn.	1,000,000
50	Tower Grove Park	St. Louis, Mo.	1,000,000
55	Land Park	Sacramento, Calif.	876,820
56	Al Lopez (Horizon) Park	Tampa, Fla.	750,000
56	Franklin Park	Fort Wayne, Ind.	750,000
58	Cabrillo National Monument	San Diego, Calif.	739,534
59	Randall's Island	New York, N.Y.	700,000
60	Martin Luther King, Jr. National Historic Site	Atlanta, Ga.	652,967
61	Eagle Creek Park	Indianapolis, Ind.	642,047
62	Woodward Park	Fresno, Calif.	600,000
63	Lewis and Clark Landing	Omaha, Neb.	587,399
64	Hermann Square	Houston, Tex.	584,000
65	Fort McHenry National Monument	Baltimore, Md.	574,924
66	Pioneers Park	Lincoln, Neb.	550,000
67	Tranquility Park	Houston, Tex.	517,000
68	Farmount Park	Riverside, Calif.	508,500
69	Cherokee	Louisville, Ky.	500,000
69	El Dorado Park	Long Beach, Calif.	500,000
69	Meridian Hill Park	Washington, D.C.	500,000
69	Riverside Park - Central	Wichita, Kan.	500,000
69	Sawyer Point	Cincinnati, Ohio	500,000
69	Seneca Park	Louisville, Ky.	500,000
75	Town Square	Anchorage, Alaska	400,000

➤ INTERNACIONAL

Central Park, (Manhattan)

El Central Park de Nueva York fue el primer parque público de Estados Unidos y sin dudas, es el más visitado del país. Además de sus zonas públicas, el Central Park es escenario del Jardín Zoológico, restaurantes, una famosa pista de patinaje en invierno y sobre todo, un mirador panorámico del horizonte de rascacielos de Manhattan.



Vista Aérea del Parque Central

El Central Park (Parque Central) de la ciudad de Nueva York fue diseñado por Frederick Law Olmstead y Calvert Vaux en la década de 1850. Se hizo tan popular que inspiró una serie de parques urbanos similares a lo largo y ancho de los Estados Unidos. Con 341 ha de superficie, el parque se sitúa en la isla de Manhattan, y alberga un zoo y centro de vida salvaje y el Museo Metropolitano de Arte. Acoge también cada año numerosos conciertos y espectáculos al aire libre. El Parque Central se destaca como el parque urbano más visitado de todos los EE.UU.

Bordeado por los altísimos rascacielos de la Ciudad de Nueva York, la ciudad más grande de los EE.UU., el Parque Central es el parque urbano más grande del país. Protegido de la conmoción de los más de ocho millones de habitantes de Nueva York que se mueven por los alrededores, el encanto de este parque ofrece un escape gratificante y tranquilo. Se estima que unos 25 millones de personas visitan el parque todos los años y esto no tiene por qué sorprendernos. La variedad de eventos recreacionales, culturales, educacionales y comunitarios que se realizan aquí son tan diversos como las personas que visitan el parque. Hay varios hoteles y negocios a poca distancia de las 843 encantadoras acres de este parque (3.4 km²). Hay otros a un poco más de distancia, pero de fácil acceso vía un corto viaje en taxi o en ómnibus, ¡un gozo para cualquier turista!

La atmósfera atrapante de este parque ha sido escena de muchas películas de cine y televisión. Al recorrerlo, reconocerá los famosos edificios de la Ciudad de Nueva York, sus puentes, fuentes, esculturas, una calesita de la era victoriana, un obelisco egipcio, un castillo al estilo de Shakespeare, o quizás una densa neblina o algún caminito delicadamente iluminado le haga acordar a alguna historia misteriosa y macabra.

Hay cincuenta y ocho millas de caminitos que recorren unas 136 acres de bosque, creando un tranquilo santuario natural para la vida salvaje nativa, y más de 250 acres de densos jardines, mesetas y áreas de césped meticulosamente mantenidas. El parque es más que un lugar de juegos para personas haciendo ejercicio, andando en bicicletas, en patines o a caballo. Ofrece un lugar de descanso para niñas con sus cochecitos, ancianos dándole de comer a las palomas y para estudiantes leyendo sus libros. Los amantes de los pájaros miran hacia el cielo buscando especies



nativas y migratorias de pájaros. Aquí los habitantes de Nueva York se entremezclan con los visitantes extranjeros mientras ven pasar carruajes tirados por caballos.

Una variedad de paisajes, incluyendo una Gran Sección de Césped de 13 acres, constituyen el lugar ideal para eventos deportivos, conciertos, festivales, celebraciones o simplemente para relajarse y salir a caminar. El paisaje está dividido por lagos, lagunas y arroyos. Si el clima lo permite, se pueden alquilar botes, kayaks y góndolas venecianas, desde el mes de Marzo hasta Octubre.



Las frías temperaturas de invierno, de un promedio de 4 C, permiten que se puedan practicar deportes de invierno, como el patinaje sobre hielo, desde Enero hasta Abril.

El verano atrae a las costas de los lagos a los amantes de la natación y del sol. Las temperaturas promedio son de 25 C, siendo Julio el mes más caluroso. El Teatro De la corte, un teatro al aire libre, ofrece sus presentaciones de Shakespeare en el Parque, mientras que la Ópera Metropolitana y la Filarmónica de Nueva York ofrecen conciertos durante el verano. Abundan las atracciones de tipo culturales o de herencia histórica

Otros puntos de interés incluyen, pero no están limitados a, varios museos, como el Museo Metropolitano de Arte y el Museo Americano de Historia Natural, el Jardín del Conservatorio, el Centro de Tenis, el Zoológico del Parque Central, la Reserva Jacqueline Kennedy Onassis y el mundialmente famoso Campo de las Frutillas.

El Campo de las Frutillas es un jardín en conmemoración a la vida y contribuciones musicales de John Lennon, miembro de Los Beatles, la legendaria banda de rock. Su asesinato sacudió al mundo, según lo evidencia un monumento conmemorativo que menciona los nombres de 121 países que endorsan el monumento como Jardín de Paz.

Hay varios restaurantes exclusivos que sirven finísimos platos, mientras que los kioscos y puestos ambulantes de venta de comida ofrecen panchos, panes y bocadillos para una comida más informal.

El Loeb Boathouse tiene vista a las tranquilas aguas del Lago More. Muchos visitantes se deleitan con su fina cocina en uno de sus salones formales. Otros, disfrutando del calor de lámparas de calefacción, prefieren una comida más ligera en la terraza al aire libre. Los botes y góndolas que pasean por el lago le dan un toque romántico a este tranquilo paisaje.

La Taberna en el Verde ofrece vistas panorámicas del parque y es uno de los restaurantes independientes más exitosos. Todos los años, en el mes de Noviembre, miles de corredores y espectadores se reúnen aquí para la Maratón de la Ciudad de Nueva York. La línea de llegada de esta carrera de 26.2 millas está sobre la calle West Drive, justo frente a la Taberna.

La concepción

Cuando el terreno para el Parque Central se compró por la Ciudad de Nueva York en 1853, estaba lejano de la civilización, en alguna parte entre la Ciudad de Nueva York, y el pueblo Harlem. El área contuvo los cobertizos de los colonos, canteras, granjas del cerdo y pantanos.



La creación

Convertir el área pantanosa en el parque los diseñadores había previsto, se plantaron varios cientos de árboles, más de 3 millones de patios cúbicos de tierra se movió, se construyeron caminos y puentes y un depósito grande se excavó fuera. Tomó más de 15 años antes de que los 20,000 obreros hubieran completado el parque. El Parque central se volvió un lugar popular inmediatamente para todos los neoyorquinos, mientras atrayendo millones de visitantes cada año.

De la Relajación a la Recreación

La meta de Olmstead era crear un lugar dónde las personas podrían relajar y podrían meditar. Él vio el parque como un tipo de experimento social dónde las personas de ambas clases se encontrarían, una idea bastante revolucionaria en ese momento.



La ubicación

El Parque central se sitúa en Manhattan entre 59 y 110 calle y entre Quinto y Ocho Ave.

Parque urbano de Valdivia (chile)



Construido dentro de los límites urbanos de la ciudad, en una superficie de 30 hectáreas. Ubicado en el humedal de los afluentes del estero Catrico y Krammer, lindando por el norte con av. Francia y por el sur con av. Pedro Montt, el sector beneficia directamente a los sectores de población San Luis, villa Los Alcaldes, población San Pedro, población San Pablo, villas Cau-Cau y Nagasaki, población Yáñez Zavala, población Pablo Neruda y villa Los Fundadores. Contienen en el diseño para áreas verdes, multi-canchas, juegos infantiles, ciclo vías y casetas de información, además de incorporar una componente de participación ciudadana. De acuerdo a los datos del último censo, el parque beneficia directamente a cerca de 57 mil personas.

Los terrenos donde se emplazo el Parque Urbano, son de propiedad del servicio público y la Universidad Austral, y en ellos se implementaron ciclo vías, teatro al aire libre, multi canchas, miradores y lagunas, conservando las características del humedal que existe en esa zona, este proyecto tuvo una inversión de 3 millones de dólares.



Se distinguen tres grandes sectores. El primero es un área perimetral con arborización y equipamientos de uso comunitario, todo completamente iluminado para brindar seguridad. El segundo, es un anillo intermedio de amortiguación, y el tercer anillo es de exclusiva preservación medioambiental, donde la gente no podrá penetrar y se espera que genere la recuperación del ave-fauna de la ciudad.

El diseño también contempla un sistema de pasarelas que va a permitir la observación de los, humedales, sitios de anidación de las aves del sector y los espejos de agua que brinda el parque. Además, de la construcción de un centro para la recuperación de la fauna.

Plano de emplazamiento del Parque Urbano, rodeado por la Circunvalación, Avenida Pedro Montt y Avenida Pedro Montt



South Mountain Park (usa).

Situado en la ciudad de **Phoenix**, es el parque urbano más grande de **Estados Unidos**, en pleno ecosistema del desierto, con zonas de picnic, ideal para excursiones, cabalgatas y todo tipo de actividades al aire libre.

Hyde Park, (Londres)

Uno de los más importantes de Londres, **Hyde Park** es el pulmón verde de la ciudad, con hermosos jardines y sitios de interés como el ya famoso Speaker Córner, un punto donde cualquiera puede dar su discurso ante los peatones.



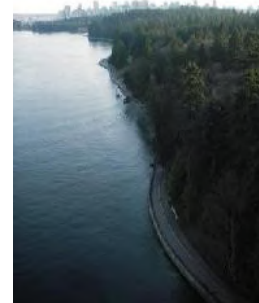
Vondel park, Ámsterdam

El parque más famoso de los Países Bajos, **Vonderlpark** atrae millones de visitantes que acuden a trotar, patinar o simplemente estar al aire libre. **Vondelpark** es escenario de actividades especiales como conciertos, además de lugares para degustar platos exquisitos entre mucha naturaleza o

tomar un café entre amigos.

Stanley Park, Vancouver

Situado en el límite del centro de Vancouver, en **Canadá**, **Stanley Park** es un extenso parque público con más de 500.000 árboles, un acuario, granja para los más pequeños, un parque acuático, y campo de golf entre otras actividades.



Ueno Park, Tokio

Situado junto a la estación de **Ueno**, el parque es famoso por sus museos, galerías de arte, zoológico y un enorme y famoso estanque. Además posee unos 1.000 árboles de cerezos que son ideales para ver florecer en primavera.



Englischer Garten, Múnich

Otro de los parques urbanos más famosos del planeta, el **Englischer Garten** de Múnich posee famosos jardines, un lago con tres islas, una casa de Té japonesa, templo griego y atracciones para niños.



Parque de Chapultepec, Ciudad de México

El parque en plena capital, se encuentra al final del **Paseo de la Reforma**. Es además de un área verde, el escenario del Museo Nacional de Historia, la residencia presidencial, el zoológico y el Castillo de **Chapultepec**, entre otros atractivos.



Parque Metropolitano de Santiago de Chile

Es uno de los parques urbanos más grandes del mundo, también conocido como **Cerro San Cristóbal**, en la capital de Chile. En su extensión se encuentra el Zoológico Nacional, piscinas y sobre todo, la mejor vista panorámica de la ciudad.

Tiergarten, (Berlín)

Hogar de muchas oficinas e instituciones parlamentarias, el Tiergarten es un verdadero bosque urbano con su propio ecosistema, además de esculturas y monumentos. El parque es escenario de los eventos masivos más famosos de Berlín, como el Love Parade.



Parque Temático Bosque Macuto

En resumen en este parque podrás disfrutar de cosas como

- *Serpentario
- *Vegetarium
- *Restaurante con vista panorámica
- *Zoológico de contacto
- *Mesas y hamacas para picnics
- *Paseos en Bote
- *Gimnasio con sauna



➤ NACIONAL

Parque Urbano de la Autonomía (santa cruz)



Se trata del Parque Urbano más grande de la ciudad, con 12 hectáreas de extensión. Cuenta con un anfiteatro al



aire libre, con capacidad para 250 personas; siete parques ecológicos infantiles, dos módulos con baños, 16 snacks, 24 churrasquerías, senderos peatonales, alameda, una cancha de fútbol, una de vóley de playa y un parqueo para 200 vehículos. Todo está ornamentado por cientos de plantas nativas, exóticas y más de mil árboles añejos. La inversión municipal es de 8 millones de bolivianos.

Ubicado en el 4to anillo y avenida Roca y Coronado, zona Oeste de la ciudad, a pocos metros del río Pirai, este parque es un oasis de frescor y un espacio para el esparcimiento y entretenimiento familiar, el deporte y el ocio. Con sus 12 hectáreas de terreno, abundantes árboles añejos, plantas nativas, exóticas y frutales, el Parque Urbano de la Autonomía 4 de Mayo, fue inaugurado el martes 29 de abril.

En esta área protegida se pueden apreciar más de 1.000 árboles de 70 a 80 especies, con una antigüedad de hasta 50 años. Entre las especies nativas están el ochoó, curupaú, trompillo, tarara, gallito, penocos, motacú (palmeras), picana, toborochi coco, entre otros y entre las exóticas se encuentra javió, tipa y entre los árboles frutales, limón mandarina, naranjos, platanal, papayo, mangos y maracuyá. La arboleda se complementa con una selección de plantas ornamentales nativas como: rodeo verde, lusselias, cebrinas, alcalifa, pingo de oro, helechos, Pedro segundo, ficus matizado y bella unión.

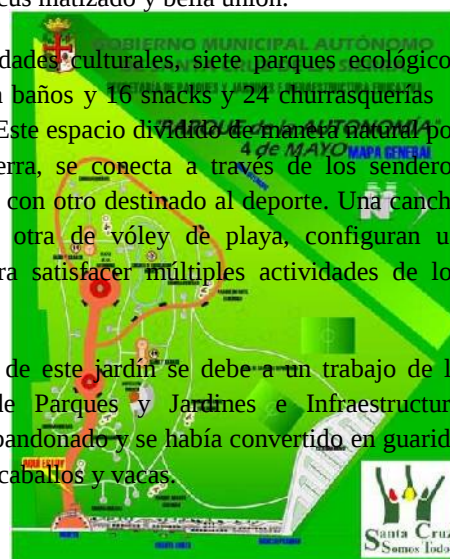


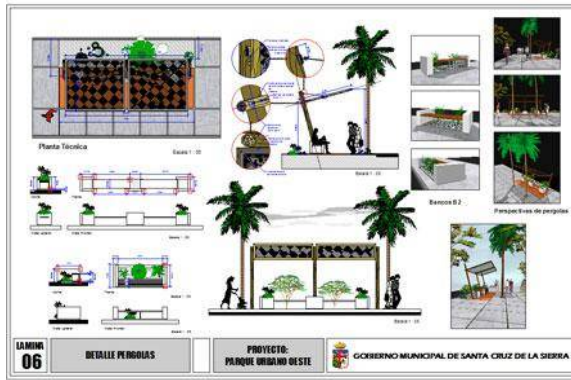
Además el parque urbano cuenta; una tarima para actividades culturales, siete parques ecológicos infantiles distribuidos en varios lugares y dos módulos con baños y 16 snacks y 24 churrasquerías a manera de ofrecer al visitante un servicio complementario. Este espacio dividido de manera natural por lomas de tierra, se conecta a través de los senderos peatonales y con otro destinado al deporte. Una cancha de fútbol y otra de vóley de playa, configuran un conjunto para satisfacer múltiples actividades de los visitantes.



La creación de este jardín se debe a un trabajo de la Secretaría de Parques y Jardines e Infraestructura Educativa, que logró recuperar un espacio que había sido abandonado y se había convertido en guarida de malvivientes, además que servía de lugar de pastoreo de caballos y vacas.

Presupuesto total: Bs 8.000.000





Parque Urbano Central (la paz)

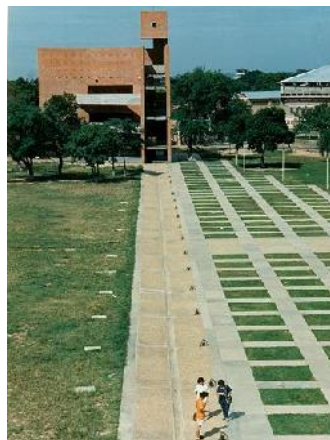


El parque urbano central de la ciudad de La Paz, es un área de aproximadamente de 39 hectáreas que se constituye en el mayor espacio de esparcimiento para los habitantes de la ciudad, aquí podemos visitar el teatro al aire libre Jaime Laredo, la cúpula de



adobe, el paseo aéreo, la cancha zapata, la ciclo vía y mucho más, además de tener una vista única del centro urbano de la ciudad.

El Parque Urbano (santa cruz)



Una de las pocas áreas verdes de magnitud que se ha logrado preservar en las proximidades del centro urbano de Santa Cruz de la Sierra es el denominado Parque Urbano, ubicado en la zona Este de la ciudad, entre el primero y segundo anillo de circunvalación. El parque ocupa los terrenos que pertenecieron a la empresa nacional de ferrocarriles, donde se albergaba una pequeña estación



para el uso de pasajeros en viaje al Brasil o Argentina. Actualmente constituye la mayor área de esparcimiento de la ciudad, con buen equipamiento para la práctica de ejercicios físicos y la realización de eventos al aire libre. Un monumento formado por dos grandes torres de ladrillo construido en base al proyecto de un mundialmente célebre arquitecto suizo, preside el ingreso del lado oeste y en el lado opuesto se encuentran las fuentes danzantes iluminadas, que constituyen un espectáculo nocturno digno de presenciar.





CONCLUSIONES

Con estudios como estos tratamos de analizar y ratificar que la presencia de Indicadores Internacionales que estudien factores de la calidad de vida por medio de la presencia de Espacios Verdes Urbanos. De todos es sabido que en ciudades históricas españolas la presencia de áreas verdes en el interior de la ciudad es un lujo difícil de ver, lo que sin embargo no significa que la población tenga una peor puntuación en su "Ranking" de calidad de vida. Estos ciudadanos se sentirán más identificados y satisfechos con su barrio no por la vegetación, sino por su arquitectura, su pasado, su historia, en definitiva, su "pertenencia al lugar", compensando así su deficiencia natural.

Serán estos ciudadanos los que emigren los fines de semana o en su tiempo libre en busca de lo que les falta durante la semana. Es esta búsqueda de nuevas sensaciones lo que el ciudadano demanda. La vegetación cambia continuamente, las hojas de los árboles brotan o se caen dependiendo de las estaciones, nacen nuevas plantas cada semana y, en cierta medida, el hombre es responsable del trozo de naturaleza que tiene en su casa. Sin embargo, el interior de la ciudad es casi siempre igual, hay calles en las que si no fuera por los cambios de temperatura no sabríamos si estamos en invierno o verano; las imágenes se repiten día tras día, mes tras mes, año tras año. La falta de vegetación hace que sea monótono y aburrido. Esto hace que nos planteemos lo difícil que es interpretar el Paisaje Verde Urbano y su relación con el ciudadano. Si sabemos que las ciudades cambian junto con sus modelos sociales y económicos y que cada vez las comunidades son más diversas, competitivas e industriales, es lógico pensar que el ciudadano también cambie y se adapte a estos tiempos demandando nuevos servicios y necesidades para su satisfacción personal.

En conclusión se pudo evidenciar con los análisis de modelos, la verdadera importancia que juegan los parques urbanos en las ciudades, ya que son una constante necesidad de las ciudades en crecimiento y un espacio cada vez mas requerido por las personas que habitan en las ciudades, y los cuales generan o representan un gran atractivo turístico, para la ciudad, por otro lado estos proyectos embellecen y brindan grandes sensaciones y apoyan en diversos aspectos a la misma.

III MARCO REAL

ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA

➤ Análisis del tema a nivel universal

Los parques urbanos en el escenario urbano, tienen una gran importancia, ya que las ciudades necesitan de estos espacios para brindar confort, a sus personas, y sin estos espacios no pueden existir, a lo largo de la historia se han implantado espacios, para el uso de la población. Los parques como los jardines, corresponden tan solo a uno de tantos aspectos desarrollados por la cultura urbana universal, en la cual, la naturaleza cultivada, forma parte central de una visión única del mundo. En la medida que una ciudad rebasa los límites naturales de crecimiento, de la misma forma crece la necesidad de evocar aquello que la extensión del territorio urbanizado va destruyendo. Las ciudades metropolitanas tienen un parque en la medida de su alejamiento de la naturaleza; no es posible imaginar la aparición de esa necesidad en pequeñas ciudades o en los pueblos cuya cercanía con la naturaleza es inmediata e incluso vital. La ciudad moderna, la urbe o la metrópoli han resultado ser convenientes para la sociedad en la medida de su carga de tensión perceptiva; el paisaje urbano resulta ser monótono y lleno de referencias ajenas al posible equilibrio imaginado para el hombre; el aire y la calidad de vida.

Hoy se intenta que la ciudad tenga un equilibrio de la sociedad contemporánea, pero sobre todo, que logre dominar en ella la diversidad. La idea de los parques como lugar que propicia el equilibrio entre el hombre y su invención urbana en contra de la naturaleza y paradójicamente su medio ambiente natural es una parte de la búsqueda del ideal humano.

Sin embargo la creación de parques urbanos permitirá: el logro del equilibrio entre la urbanización extensiva y la porción de paraíso necesario para las personas. El paraíso terrenal, sin embargo no es tarea de los dioses, sino de los hombres. Por ello quizá valga la pena imaginar que el paraíso terrenal está siendo imaginado y porqué pensar en que este puede convertirse en realidad, y llegar a obtener una ciudad cada vez más humana.

Así como el hombre tiene derecho a gozar y disfrutar de la naturaleza, también está obligado a conservar. Por esto creemos firmemente que todo ciudadano debe participar activamente en la conservación de los recursos naturales que lo rodean. La incentivación a la participación de las personas y su esfuerzo conjunto dependerá el futuro de la ciudad y la importancia que se le dé a espacios abiertos y de esparcimiento que embellecerán la ciudad. Y por otro lado los múltiples beneficios económicos, que surgen como resultado de las visitas de los turistas que buscan cada vez más espacios como estos dentro de las ciudades como se muestra en el siguiente cuadro.



➤ Análisis del tema a nivel local

ANÁLISIS URBANO
MARCO GENERAL

DEPARTAMENTO DE TARIJA

Departamento	Tarija
Capital	Tarija
Fecha Cívica	15 de Abril
Número de Provincias	6
Número de Municipios	11
Superficie (Km2)	37,623
Población	391,226



El departamento de Tarija se encuentra ubicado al sur de Bolivia. La capital de Tarija, desarrollada a orillas del Guadalquivir, se encuentra emplazada en la parte central del departamento.

Actualmente Tarija cuenta con una población de 153.457 Hab las mismas que cuentan con diferencias socioeconómicas,

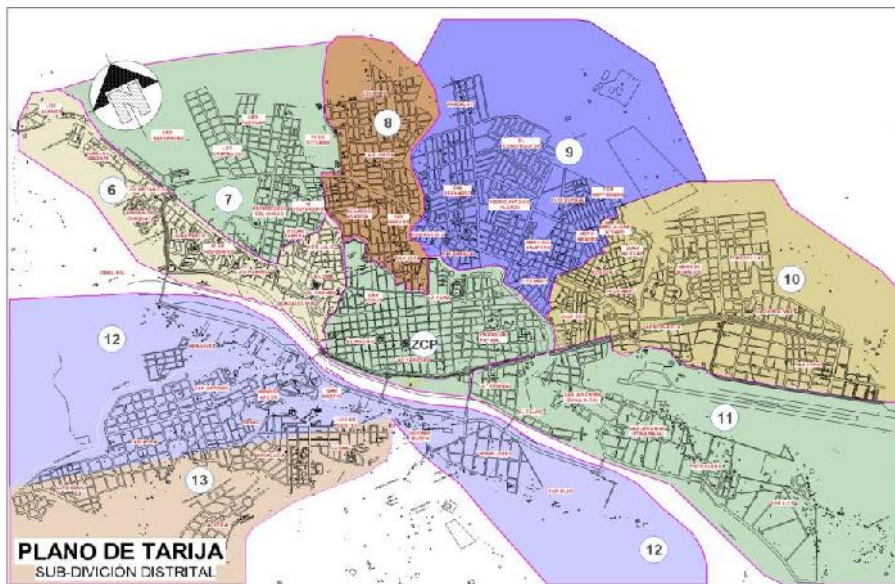
culturales y profesionales

El centro de Tarija como todo centro urbano es el área más emblemática y representativa de la ciudad pues en ella se realizan la mayor cantidad de actividades desde la antigüedad. Históricamente hablando Tarija a nacido como toda ciudad hispánica colonial a partir de un punto, la plaza era considerada el patio de todos desde el cual se va expandiendo la mancha urbana.

La extensión de la mancha urbana actual, ha rebasado los límites establecidos por el polígono urbano en tres puntos de la ciudad: la primera se estructuró al margen del río Guadalquivir en una superficie plana y con una estructura ortogonal y ordenada; posteriormente crece hacia el este y el norte en una topografía accidentada y rompiendo la trama ortogonal; luego se vence un umbral físico como el río Guadalquivir creándose en el sector oeste de la ciudad asentamientos sin planificación.

El crecimiento acelerado de la ciudad de Tarija a consecuencia de las migraciones, está ocasionando que se produzca una expansión de la ciudad y cambio de uso de suelo sin ningún tipo de planificación, la mancha urbana crece de forma acelerada pero el centro de la ciudad no puede crecer de la misma forma, lo que ocasiona una serie de problemas de conglomeración de actividades como un problema de decaimiento: el comercio formal, comercio informal, instituciones públicas, privadas, y otras actividades secundarias como entretenimiento y ocio; ocasionando la descentralización de muchas de estas, problema que se va intensificando al pasar del tiempo. Dando origen a la saturación de infraestructura: energía domiciliaria, agua potable, alumbrado público alcantarillado sanitario, gas a domicilio, alcantarillado pluvial, recojo de residuos sólidos, los cuales se ven rebasados en la zona central.

Distritos de la ciudad de Tarija.



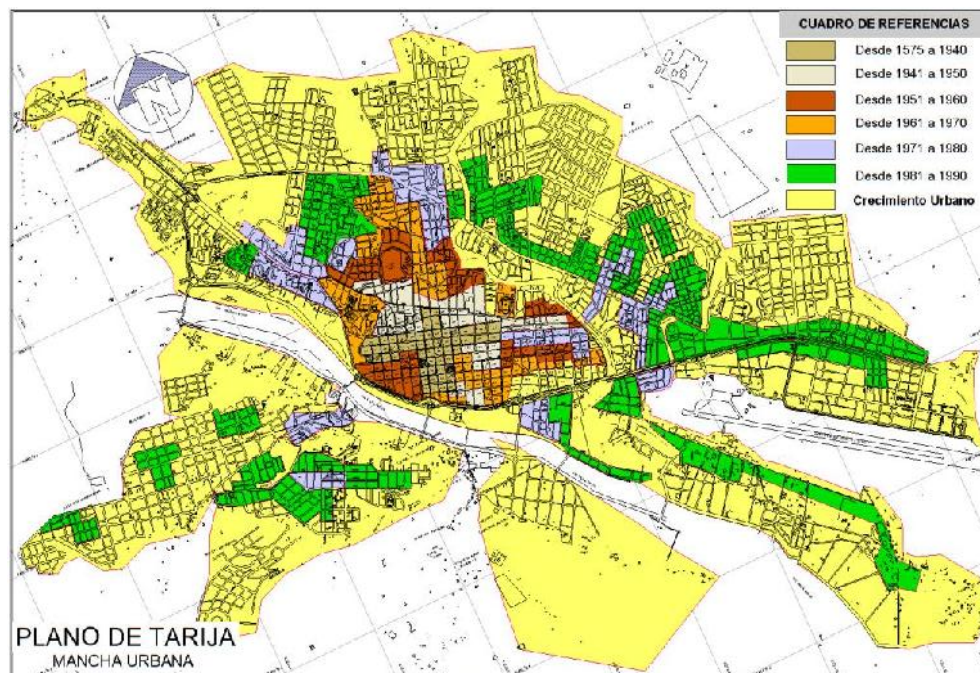
ANÁLISIS URBANO.

Tarija, desarrollada a orillas del Guadalquivir, conecta al departamento con el sector norte del país, por el sur a la población de bermejo, permite al país establecer la conexión con la Republica Argentina, en tanto que por el este, la conexión con Yacuiba y Villamontes.

Cronología del proceso de urbanización

- Tarija fundación
 - La forma urbana se genera a partir de la conformación de la villa de 8 manzanas muy bien estructurada en torno a un espacio abierto constituido por la plaza principal.
- Tarija colonial
 - Crece en forma paralela al río Guadalquivir, hasta su encuentro con las quebradas San Pedro y El Monte, momento que se rompe este esquema para dar lugar a otro más irregular, el que respondería básicamente a las formas de la topografía.
- Años 60
 - La mancha urbana consolidada cubría un terreno de 237 Has. Y una población de 27.221 Hab
- Años 70 y el plan de desarrollo urbano
 - La mancha urbana consolidada cubría un territorio de 459.9 has. Y una población de 37251.9 hab.
- Años 90
 - La mancha consolidada cubría un territorio de 1.583 has. Y una población de 128223 hab.
- Año 2000
 - La mancha urbana consolidada cubría un territorio de 2.324,7 has. Y una población de 2220.1 hab.
- Años 2008
 - La mancha cubría un territorio de 4.293 has. Y una población de 3309 hab.

Crecimiento de la ciudad de Tarija.



División política.

DISTRITO	SUP. HAS.	N° de barrios
1	36,03	1
2	40,34	1
3	50,86	1
4	66,36	1
5	65,73	1
6	349,45	15
7	215,1	13
8	463,72	7
9	832,5	12
10	570,2	13
11	489,91	7
12	572,5	5
13	578,86	9
total	4331,56	86

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Comprende 13 distritos con superficies muy homogéneas los distritos del 1 al 5 presentan superficies promedias de 55 has. Mientras que los distritos del 8 al 13 tienen extensiones cuyo promedio supera las 496.75 has.

Actualmente 41 barrios de los 86 que existen cuentan con la personería jurídica otorgada mediante resolución administrativa por el municipio y la Prefectura del departamento

Demografía nacional, departamental y provincial, Bolivia.

8274325 hab. Constante y rápido crecimiento de la población, en 1952 con la Revolución Nacional. Procesos de migración campo-ciudad en busca de mejor calidad de vida y desarrollo.

año	área urbana		área rural	
	población	%	población	%
1900	255,594	0,16	1,330,224	0,84
2005	5,965,892	0,62	3,108,452	0,38

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Un cambio 46% de la masa residente ahora en las zonas urbanas del país ya que los habitantes de los pueblos alejados vienen a la ciudad en busca de una mejor calidad de vida, para ellos y sus familias, es por eso un gran incremento en la población.

Demografía nacional, departamental y provincial Tarija.

Cercado tiene 153.457 hab. 88% pertenecen al área urbana y el 12% de la población rural. El área urbanizada, cuenta con 135.783 habitantes. Cercado. 135783 HAB. Cercado contiene el 28%, Hab de todo el departamento. El 25% en el área urbana o ciudad y el 3% en comunidades rurales 1950-2001, crecimiento sostenido 1992 y 2001 cuando se acelera a una tasa del 4. 18% anual, incremento de 45. 670 HB. Tarija creció en 8,28 veces en 50 años, el crecimiento anual actual es de 4.43%. Tarija al 2007 asciende a 71.489 hab. Ocupando un área del territorio de 3.101 hectáreas.

Sistema socio económico y cultural.

Ciudad de Tarija: distribución espacial de la población. Según el CNPV 2007 la ciudad de Tarija tiene 86 barrios, clasificados en 13 distritos. El año 2006 ascendió a 87 barrios, Tarija cuenta con un total de:

- 171489 habitantes
- 40930 viviendas
- 34298 números de familias estimadas

Lugar de procedencia y densidad demográfica

60 % de la ciudad, 38 % de otro lugar y 2 % del exterior.
En el año 2001.

- ~ 86% migrantes es interno
- ~ 14% son externos

Densidad demográfica.

	Población	superficie.
Bolivia	17 hab	km2
área urbana	43 hab.	Has.



Densidad baja en los barrios

- EL 54% densidad menor a los 60 HB
- EL 10 % densidades superiores a los 1 70 hab. /ha.

Tasa de Crecimiento.

- Crecimiento poblacional de 3. 77%
- con un índice de crecimiento Urbano de 4.43 % anual.

Año 2016, la Población tendrá 284. 869 habitantes, un incremento de 113. 380 HB a 2006.

distrito	población	superficie (m.2)	Superficie (has.)	Densidad (hab. /Has.)
1	3804	418236,13	41,82	91
2	7074	370698,93	37,07	191
3	6083	508563,74	50,86	120
4	6441	574809,79	57,48	112
5	8086	657247,96	65,72	123
6	17613	2695226,46	269,52	65
7	18431	2857557,04	285,76	64
8	24712	2292360,57	229,24	108
9	24597	4656081,73	465,61	53
10	20112	8329199,3	832,92	24
11	10543	5702009,14	570.20	18
12	4871	6154704,24	615,47	8
13	19120	5036091,79	503,61	38
total	171487	40252789,82	4025,28	43

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

PROCEDENCIA O LUGAR DE ORIGEN

Origen étnico

Población mestiza y la indígena o criolla .La mayoría de la población no se identifica con ninguno de los pueblos originarios o indígenas. Pero es más fuerte la identificación con el quechua.

Idioma

Tarija tiene 99, 6 % de la población hablan el español, como lengua materna. Pero va creciendo la población que habla otro idioma, este fenómeno se da por los inmigrantes, y las nuevas políticas del gobierno.

Religión

La población de Tarija profesa la fe Católica, pero hay también iglesias Evangélicas y Adventistas en los diferentes barrios del área urbana y comunidades rurales.



ÍNDICE DE POBREZA.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), pobreza extrema que es la falta de ingresos, para las necesidades básicas de alimentación Bolivia 40. 4 % de pobreza extrema 58. 6% NBI. Cercado tiene el 23. 9% de la población en extrema pobreza, y 31. 3% de la población con Necesidades Básicas insatisfechas.

SERVICIOS.

Hay deficiencia en los servicios por el crecimiento acelerado de la población.

Salud

Medicina convencional

La ciudad de Tarija cuenta con 29 establecimientos de salud públicos y privados

tipo	numero	camas
puesto de salud	87	119
centro de salud	88	293
hospital básico	10	227
hospital general	2	297
total	187	936

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Medicina tradicional.

Practicas de atención de salud antigua, en base de una medicina natural y vinculada a las distintas culturas, practicadas en zonas rurales.

SANEAMIENTO BÁSICO.

Agua potable.

Producción actual 499lt. /seg. Consumo de usuario 318 lit. Por día, para el 2020, con 285.920 habitantes. Consumo de usuario 1.052 lit. Por día. Esto obliga a COSAALT a buscar nuevas fuentes de agua.

Alcantarillado sanitario y pluvial

Cobertura del 63 % de alcantarillado, el resto, drenaje por pozos ciegos y letrinas. (Constituyen focos de infección).

Lagunas de oxidación dentro del radio urbano, la falta de proyecto de drenaje pluvial actual ocasionara gastos mayores para su futura implantación.

Recolección y tratamiento de residuos sólidos

El 2006 con 172, 584 hab. Los cuales produjeron diariamente 95.8 ton. Generando de basura 0.467 kg. /día por hab. Producción anual 170.5 kg. De desechos por hab. En 1996 con 101,576 hab. Producían diariamente 35.1 ton. Generación de basura 0.297 kg. /día, por hab. Anual 108.4 kg. De desechos por hab. Esto está obligando a buscar un nuevo vertedero de basura.

Fuentes y uso de energía

Energía eléctrica domiciliaria y alumbrado público.

Es uno de los problemas más serio y complicados a resolver SETAR cuenta con 3 plantas generadoras 77 % de cobertura para 36.902 usuarios. Esto provoca un alumbrado público inadecuado provocando inseguridad.

Gas natural y gas licuado.

A partir del 2003 se tendió 500.000 m. de red secundaria y 25.000 Inst. Domiciliarias, con una cobertura del 76 % de gas natural, gas licuado 7.000 garrafas distribuidas diarias.

Vivienda

Tipo de vivienda, ocupación y tendencia.

Tarija tiene 34.741 viviendas –población 135.783 hab. Un promedio de 3.9 personas por vivienda, 34.383 son viviendas particulares y 181 viviendas colectivas. En Tarija un 96.6 % de viviendas ocupadas 3.4 % desocupadas, 53.4 % de viviendas es propia 29.9 %, alquilada 5 7 % contrato o anticrético, 0.4 % contrato mixto, prestado 7.2%, 2.9 % cedido por servicios.

Disponibilidad de espacio de vivienda.

Cercado: 67.24 % no tienen espacio en viviendas Tarija: 71.5 % no tienen espacio en viviendas, Bolivia: 70.8 % no tienen espacio en viviendas.

Transporte y comunicaciones

Infraestructura

El departamento de Tarija se considera como bisagra entre Bolivia, Paraguay, Argentina, con vías de primer orden. Avenida Panamericana; Avenida Circunvalación (primer orden). Las vías estructurales se convierten en ejes principales de tráfico vehicular (20m—22m). Las vías conectoras son internas y nos conectan con unidades vecinales (12m-20). Peatonales para acortar distancias (8m-10m).

Grado de desarrollo de vías

Se avanza considerablemente en pavimentos de vías sujetos a planes de desarrollo y empedrados como veredas en conjunto jerarquizando un orden de ejecución.



Transporte público:

Formado por sindicatos, problemas en planificación de circuitos que Concurren por el centro
Problemas de circulación en horas pico. Planificación de paradas y educación vial.

La Terminal

Con rutas ínter departamentales sobrepasa su uso. No hay Terminal interprovincial Aeropuerto con rutas nacionales e internacionales

Tráfico vehicular.

Incremento vehicular ocasiona conflictos de circulación Colapso del área central en capacidad automotora. Problemas de parqueo contaminación co2

Señalización.

Implantación de señalización vertical horizontal ignorados por falta de educación

Parque automotor.

Crece la cantidad de vehículos por la flexibilización de leyes y beneficios a vehículos oficiales.

Comunicación

Incrementación importante en telefonía canales TV radios, etc.

Inversión publica

Es todo empleo de recursos de origen público a mejorar responder exigencias del capital físico. Tarija sube su inversión pública debido a los hidrocarburos. La inversión pública en 2008 hacia transporte vías, agropecuario, sector urbanístico viviendas, saneamiento básico recursos hídricos, salud, seguridad social, energía, educación, cultura industria, y el turismo.

Ámbito físico natural

- En cuanto a la topografía en el área urbana existe una topografía variada, pero predominan las pendientes medias.
- La geología y geomorfología el área urbana se encuentra correspondiente a la cordillera oriental, y el sub andino.
- La temperatura media del área urbana oscila en los 17, 9 C.
- El área urbana invade quebradas y ríos.
- En cuanto a vegetación, las masas arbóreas se distribuyen en el río Guadalquivir.
- Existen gran cantidad de zonas erosionadas especialmente en áreas peri urbana, las mismas que están desprovistas de vegetación.
- En cuanto área verde, consolidadas existen en la relación 2, 8 m2/hab.
- 27 % áreas consolidadas
- 71 % en consolidación
- 2 % áreas baldías.

Ámbito Ambiental

- Contaminación hídrica en ríos y quebradas, por residuos fecales, y residuos de industrias.
- Contaminación atmosférica, partículas de polvo de áreas erosionadas, co2 vehículos, y por los chequeos.
- Contaminación acústica, por incompatibilidad de usos de suelo, talleres, y en el aeropuerto por su proximidad de la ciudad.
- Las lagunas de oxidación, constituyen un equipamiento negativo, por ubicarse en áreas próximas a la ciudad.

Uso de suelo

- Residencial 50,4 % del área intensiva, no existe una adecuada distribución debido a la variabilidad de las densidades en distintas áreas
- Comercio y servicios, excesivo en el área Central y en áreas específicas Como el mercado campesino.
- Administración concentración en la zona central
- **equipamiento** carencia, salud, educación, cultura, y religioso, existe una marcada concentración educativa en el área central.

PROVINCIA CERCADO: PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO USO DE SUELOS AREA URBANA CIUDAD DE TARIJA

categoría	descripción	Superficie (has.)	Porcentaje (%)
administración	administración	12	0,4%
áreas productivas	cultivos	110	3,3
	granjas	0	0.0
áreas verdes	campos deportivos	45	1,4
	plazas-parques	181	5,5
comercio	comercio	43	1,3
depósitos	depósitos	7	0,2
equipamiento	cultura	0	0.0
	educación	58	1,7
	religiosos	6	0,2
	salud	7	0,2
otros usos	Actv. Extra. Hornos de ladrillo	7	0,2
	estaciones de servicio	1	0.0
	industria	3	0,1
talleres	talleres	8	0,2
usos específicos	usos específicos	273	8,2
residencial	residencial	1,668	50,4
vías	loseta	13,6	0,4
	No apertura da	159,2	4,8
	piedra	119,8	3,6

	peatonal	0,7	0.0
	pavimento flexible	277,8	8,4
	pavimento rígido	17	0,5
	tierra	293,9	8,9
	total	3,309	100,00%

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

- Áreas verdes carencia porque solo se cuenta con un promedio de 2,8 m2/habitante.
- Talleres, causan conflictos con áreas residenciales.
- Vías, un 26 6 % del área intensiva, no existe una clara jerarquización vial.
- Suelo protegido, no se respetan los aires de quebradas estipulados en 25 m de acuerdo a la ley ambiental y de municipalidades.
- Usos de suelo incompatible, conflictos de uso, se da principalmente en áreas cercanas a la ciudad que se están urbanizando, como san Blas, san Luis, san mateo, san Jacinto, obrajes, etc.

OBJETIVOS Y METAS.

- Ocupar los intersticios de la ciudad.
- Dar fluidez a la red vial existente conectándola con la propuesta de expansión.
- Reubicar y organizar equipamientos urbanos.
- Crear núcleos centralizados en la periferia.
- Incrementar espacios de recreación de forma puntual y lineal.
- Densificar áreas habitacionales para generar una ciudad compacta.
- Incorporar nuevos cordones ecológicos que contribuyan a mejorar el medio ambiente.

VISIÓN.

- Reforestación y recuperación de tierras erosionadas.
- Una ciudad ecológica y verde
- Tarija ciudad atractiva para los turistas
- Planificación de crecimiento urbano hacia aéreas erosionadas.

Que se pretende obtener con la implantación del parque urbano.

Con la implantación del parque urbano en la ciudad de Tarija se pretende recuperar los aires de quebradas los cuales en la actualidad son usados como drenajes y causan un mal aspecto a la ciudad de Tarija, las mismas que cruzan por toda la ciudad. Convertir la ciudad de Tarija en una ciudad verde, y ecológica resaltando la importancia que tienen los espacios verdes en las ciudades, dotando de una mejor calidad de vida hacia las personas que habitan en ella. También volver la ciudad más atractiva para los visitantes (turistas), que llegan a nuestra ciudad ya que espacios como estos resultan muy atractivos para los visitantes.

Tarija es el centro distribuidor de los diferentes puntos turísticos que se encuentran en el departamento, y la falta de lugares atractivos en la ciudad provoca que los visitantes se lleven una mala impresión tanto de la ciudad como del departamento, con la implantación de este proyecto se pretende recuperar espacios naturales deteriorados como las quebradas y ríos, volver la ciudad más atractiva.



DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

➤ Justificación de la delimitación

La ciudad de Tarija al ir creciendo, de una rápida y desacelerada ha dejado de lado los espacios abiertos y de recreación volviéndose una ciudad, de hormigón y asfalto, una ciudad sin vida. Esto se repercute en las personas y en los visitantes de nuestra ciudad ya que estos no pueden ver espacios verdes, para salir a dar un paseo o simplemente para poder descansar la ciudad al igual que otras en el mundo necesita de la naturaleza y espacios de recreación, lo cual embellecerá la ciudad y los turistas tendrán un vista diferente de la ciudad, volviéndola mucho más atractiva y por consiguiente generando muchos ingresos económicos para la ciudad.

❖ Áreas verdes.

Este tipo de suelo está referido a los escenarios destinados a la recreación, dividiéndose en dos categorías: plazas, parques y campos deportivos.

❖ Plazas. Parques.

Están referidas a áreas libres y verdes, como son los parques, plazas, parques nacionales así como áreas forestales. Los espacios con esta actividad utilizan del total del área urbana consolidada el 5,5 %, habiéndose contabilizado las áreas asignadas en cada uno de los distritos.



❖ Campos deportivos.

Es el lugar donde se practican ejercicios físicos que permiten un relajamiento psicológico personal o colectivo. Las canchas construidas en la ciudad ocupan 45 has. Del total de la mancha urbana. La ciudad cuenta con 131 canchas poli funcionales, 12 canchas de fútbol, 3 coliseos y 1 Estadio, que representan el 1.4 % en esta categoría. El espacio destinado a las áreas verdes en la mancha urbana se clasifica de la siguiente manera:



❖ Áreas verdes baldías.

Se consideran en este estrato a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto. El 2% del total de áreas verdes tienen esta categoría de desarrollo.

❖ Áreas verdes en consolidación.

Son áreas verdes sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento, limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado. Se ha podido identificar, con apoyo de los vecinos de los diferentes barrios, que el porcentaje de áreas verdes en estas condiciones alcanza el 71 %.



❖ Áreas verdes consolidadas

Se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado.

Esta categoría de áreas verdes tiene un porcentaje del 27%, como señalábamos en párrafos anteriores, las áreas baldías destinadas a la construcción de áreas verdes, son producto de la normativa de urbanizaciones, las que obligadamente se deben ceder en caso de urbanizar cierta cantidad de terrenos.

Norma urbana vigente.

CAP. II. Consolidación de áreas de uso colectivo.

• Art. 87. Cesión de áreas.

El propietario loteado deberá ceder en forma gratuita al consejo del plan regulador, como mínimo el 5% de la propiedad para la habilitación de áreas destinadas al equipamiento primario descrito en el art. 23. Del presente reglamento y el 10% del terreno para áreas verdes y parques además cederá el área que se necesite para circulación vehicular y peatonal y que corresponde a vías de acceso y distribuidores locales, del 10 % destinado a áreas verdes por lo menos la mitad deben ser terrenos con menos del 20 % de pendiente o no erosionados.

Para los lotificadores de densidades menores a 400 personas por hectárea, el área de erosión para áreas verdes será 7 % con 3 o 5 útil.

El consejo del plan regulador no aprobará el proyecto final mientras no se haya realizado el traspaso de dichas áreas a su nombre.

• Art. 88. Concentración de las donaciones.

Con el fin de evitar que el equipamiento sea cedido por cada propietario en forma dispersa en forma indiscriminada, se considera necesario concentrar las áreas de cesión a través de un fondo dominado "fondo rotatorio de compensación".

• Art. 89. Fondo rotatorio de compensación.

Cuando según el plano particularizado de la zona, no existiera un determinado propietario de equipamiento que deberán ser cedidas el propietario de todas formas debe ceder un 15% de su área útil o un equivalente en dinero al consejo, el cual compensará con esta cesión a aquellos propietarios que por motivos de diseño urbanístico se han visto afectados en más de 15% de su propiedad para uso colectivo.

Art. 90. Fondo rotatorio de compensación.

Será usado para proporcionar el equipamiento primario de la unidad vecinal.

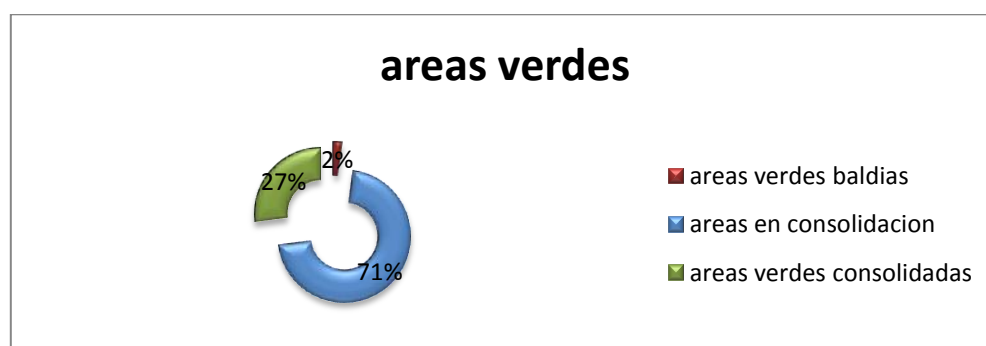
Fuente: Reglamento urbano vigente de 1977 (plan regulador-Tarija).



Sin embargo los escasos recursos económicos, la falta de consolidación del derecho propietario y la ausencia de iniciativas públicas o privadas, hacen que muchas de estas áreas se pierdan, ya sean que resultan construidas para equipamientos de otra naturaleza, caigan en manos privadas o no se desarrollen en tiempos prudentes.

Restando de esta manera la construcción de nuevos espacios públicos, tan necesarios para la recreación y para el relajamiento de las personas sobre todo de las unidades vecinales.

áreas verdes baldías	áreas en consolidación	áreas verdes consolidadas
2%	71%	27%



Fuente: SIG. "Diagnostico urbano de la ciudad de Tarija"

La ciudad ha sido dividida en trece distritos, cada uno de ellos con características internas muy particulares.

De igual manera debemos referirnos a otro tipo de espacio recreativo, el referido a la recreación pasiva en parques, plazas. También refleja en detalle las 181 hectáreas empleadas para dotar a la población de este tipo de espacios. Los espacios destinados a este tipo de recreación como son las áreas verdes, se las analizan de forma espacial en el siguiente punto.

Ciudad de Tarija: infraestructura existente en la ciudad.

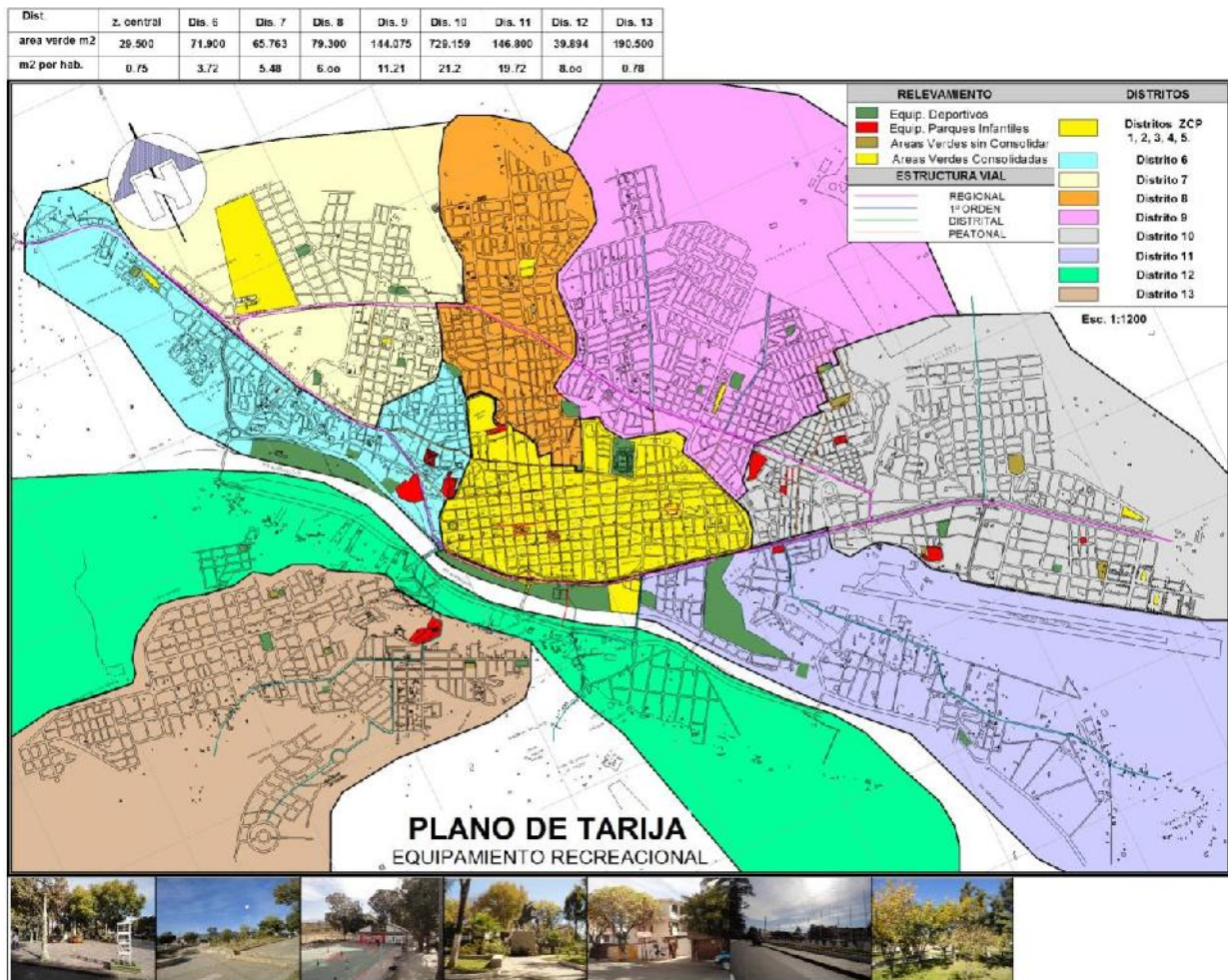
➤ Infraestructura recreativa.

DISTRITO	PARQUES Y PLAZAS	CANCHAS POLI FUNCIONALES	CANCHAS FUTBOL	ESTADIOS	COLISEO
1	4	0	0	0	0
2	3	2	1	0	0
3	3	0	0	0	0
4	2	2	1	1	0
5	4	2	0	0	0
6	27	11	4	0	1
7	30	12	2	0	1
8	25	12	6	0	3

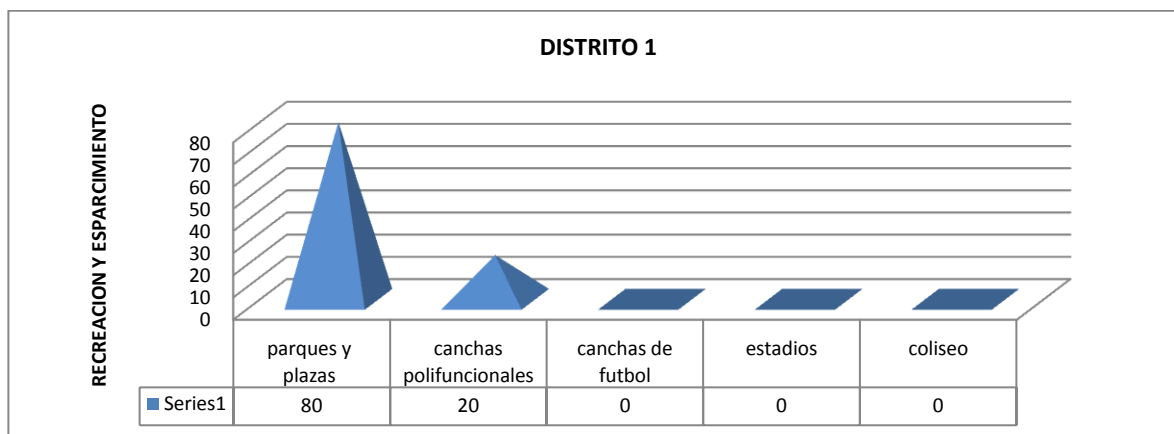
9	10	11	5	0	2
10	31	18	5	0	4
11	18	19	1	1	2
12	4	1	0	0	0
13	24	10	5	0	1
total	185	101	30	2	14

Fuente. "Sig.". Diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

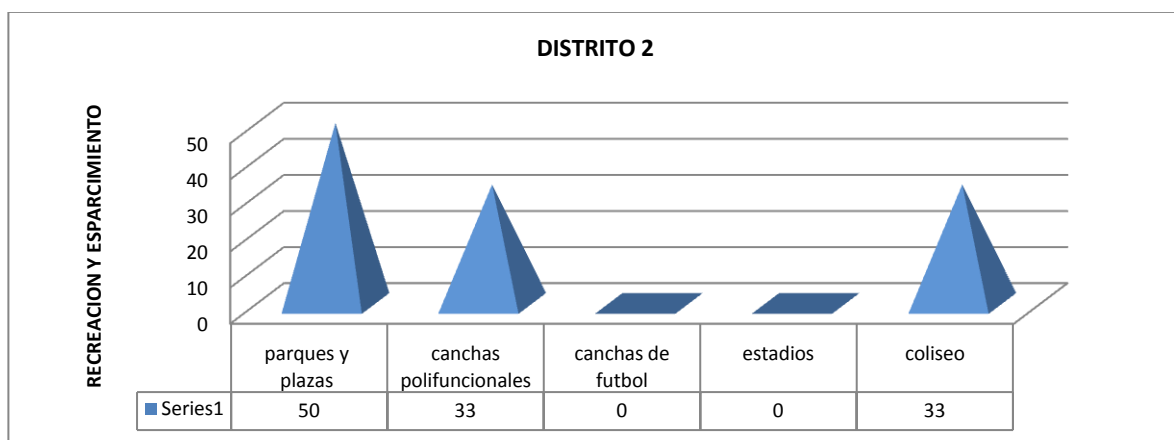
ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA DE ESPARCIMIENTO Y ÁREAS VERDES POR DISTRITOS.



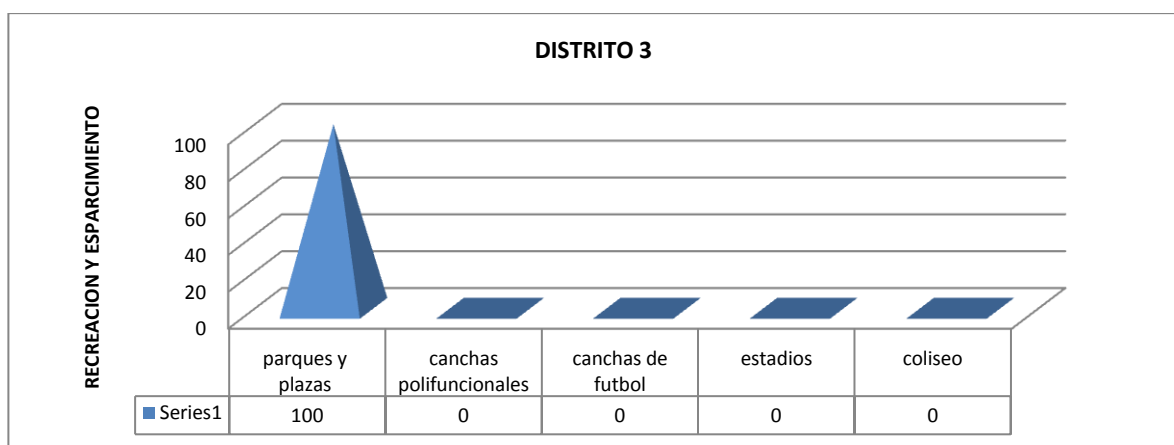
Distrito 1.



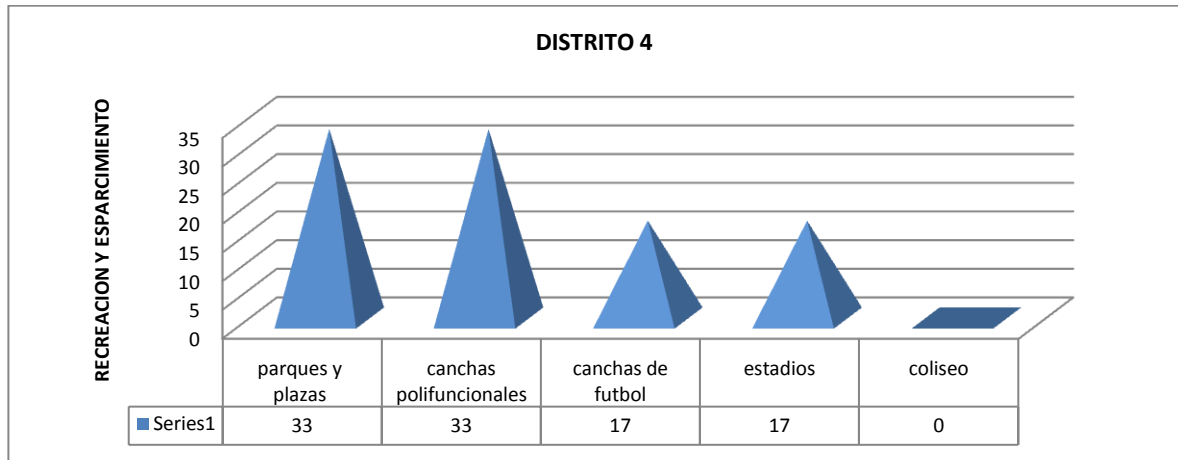
Distrito 2.



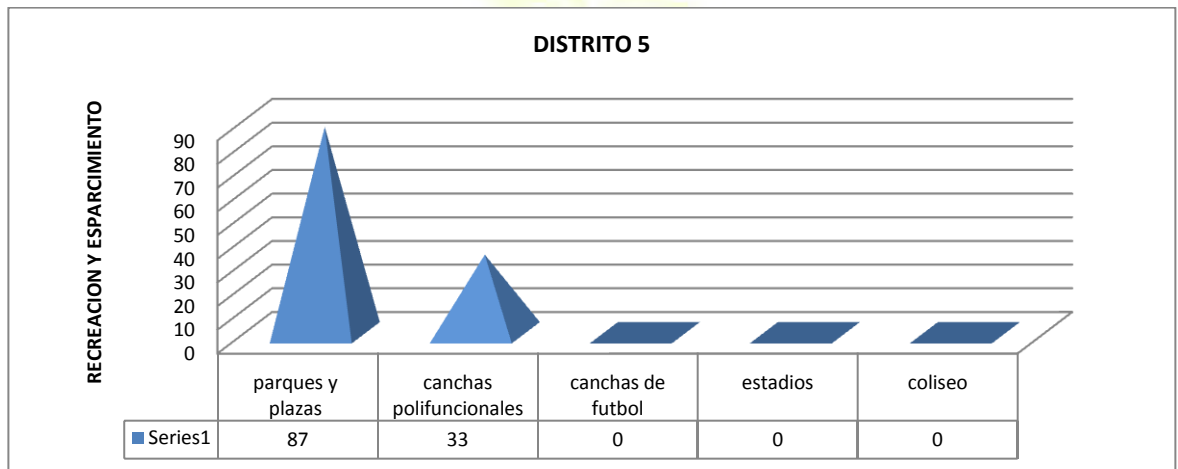
Distrito 3.



Distrito 4.



Distrito 5.



Características del medio ambiente

a). espacios verdes

Los espacios verdes que se pueden identificar en el distrito se encuentran, los compuestos por plazas, plazuelas que corresponden a cada uno de los barrios.

Para obtener la densidad correspondiente a los espacios verdes en relación con el total de la población del distrito, se tomó la superficie correspondiente a aquellos espacios mayores a 3.600 m.2, con un lado menor de mts. Esto para que permita un circuito de paseo según lo establece la norma y responda realmente a los



Plaza principal

Gabriel Ortega Maraz

requerimientos de equipamiento recreativo, con esa salvedad el índice de espacio verde por persona es de 0.75 metros cuadrados por habitante, aspecto que muestra una falencia de áreas verdes para la población de la zona central ya que las normas establecerían un metro cuadrado por habitante.

b). riesgos ambientales.

Los principales riesgos ambientales que sufre la población en la zona central de planificación están referidos sobre todo al ruido, ocasionado por la superposición de actividades, sumándose el congestionamiento vehicular y la contaminación ambiental, debido a la liberación de desechos del diesel del sin numero de transporte público que hace un recorrido por las principales calles de esta nuestra zona central. Sin embargo el sector más susceptible de contaminación es el Guadalquivir cuyas aguas presentan en la actualidad un alto grado de contaminación. También son motivo de contaminación todos aquellos lotes baldíos que por descuido de los propietarios no han sido cerrados, proporcionando el espacio para el depósito de todo tipo de basura originándose así grandes focos de infección.



SUPERFICIES Y SITUACIÓN DE ÁREAS VERDES			
localización barrio	nombre	Superficie m.2.	estado actual
el molino	plaza Uriondo	4200	completo
	plaza Luis de fuentes	4900	completo
San Roque	plaza campero	975	completo
	plaza Isaac Attie	1400	completo
las panosas	plaza sucre	5250	completo
	plaza tercera orden	1300	completo
la pampa	parque Bolívar	9900	completo
	plaza Venezuela	250	completo
Fátima	plaza del estudiante	450	completo
total		29500	

Fuente. Plano de la ciudad de Tarija

Infraestructura recreativa

a). recreación pasiva.

Para las actividades pasivas se cuenta con las plazas, plazuelas y el paseo de la avenida las Américas, todo este equipamiento ubicado en la zona central, cuyos usuarios lo constituyen los adolescentes, ancianos y los niños más pequeños que son acompañados por sus padres.



PLAZUELA SUCRE



AV. LAS AMERICAS

b). recreación activa.

Mientras que para la recreación activa se cuenta con el coliseo Luis parra, el complejo García agreda, el ex tenis club, y los nuevos mini coliseos que fueron construidos por la honorable alcaldía municipal.



PARQUE LOS CHANGUITOS



GARCIA AGREDA

Características del medio ambiente

a). espacios verdes

Existe un total de 72.930 m². De áreas verdes en el distrito, es decir 3.72 m². /habitable lo que se considera por debajo de la norma de desarrollo que es de un mínimo de 7 m²/habitante. De los catorce barrios, seis barrios no disponen de áreas verdes.

La superficie de áreas verdes, ha sido clasificada en tres categorías; áreas baldías, en consolidación y consolidado.

Áreas verdes baldías. Se considera en este extracto a las áreas o lotes sobre los cuales no se efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno designado para este fin. En el distrito no existen áreas verdes en esta categoría.

Áreas verdes en consolidación. Extracto que se caracteriza por construir áreas verdes sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento, limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado.

El 48.88 % de la superficie destinada para áreas verdes corresponde a esta categoría (32.000 m².) los mismos que están ubicados en cuatro de los barrios del distrito.

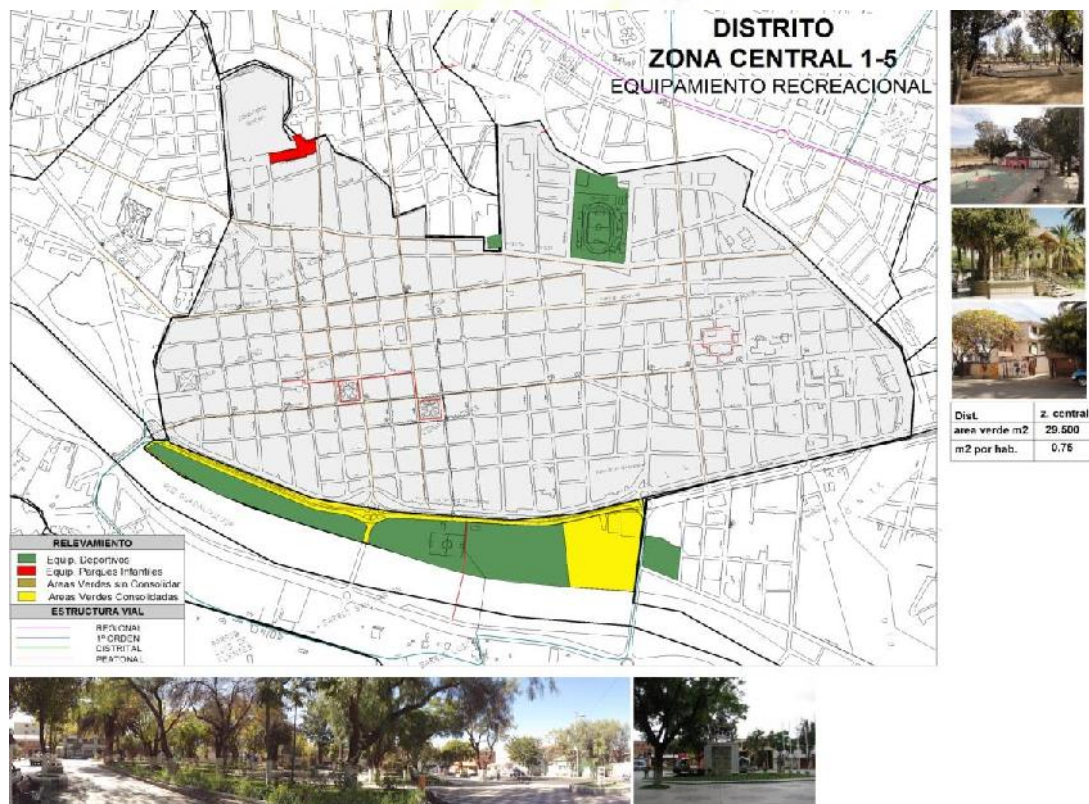
Áreas verdes en consolidación se clasifican de esta manera aquellas áreas que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado.



En el distrito existen 40.930 m² de áreas que pueden considerarse como consolidados los mismos que se encuentran en los barrios la loma, El Carmen, Luis Pizarro, 15 de Noviembre y Los Álamos

PLAZA PRINCIPAL

PLANO DEL DISTRITO 1-2-3-4-5. (Espacios de recreación, esparcimiento y áreas verdes).



Distrito 6.

Estado actual de las áreas verdes

BARRIOS	SUPERFICIE TOTAL	BALDÍOS	EN CONSOLIDACIÓN	CONSOLIDADOS
La loma	31.800	0	0	31.800
El Carmen	400	0	0	400
Guadalquivir	0	0	0	0
57 de viviendas	0	0	0	0
Luis Pizarro	5.500	0	0	5.500
15 de noviembre	2.200	0	0	2.200
Juan pablo II	0	0	0	0
Libertad	0	0	0	0
Virgen de Chaguaya	0	0	0	0
Aranjuez	3.200	0	3.200	0
Panamericano	5.800	0	5.800	0
Obrajes	0	0	0	0
Carlos Wagner	9.000	0	9.000	0
Los Álamos	14.930	0	14.000	30
Total	72.930	0	32.000	40.930
Porcentajes	100	0	43,88	56.12

Fuente. Plan de ordenamiento territorial.

Infraestructura recreativa

a). recreación activa.

El distrito presenta escasa cantidad de canchas poli funcionales en los diferentes barrios se cuenta con 14 poli funcionales, 2 de futbol y 6 parques infantiles.



PARQUE ZOOLOGICO



PISCINA PREFECTURAL

b). recreación pasiva

Los barrios presentan escasos lugares para la recreación pasiva, se cuenta con 2 miradores en regular estado, 1 parque en buen estado, 4 plazuelas en regular estado y una rotonda en buen estado.



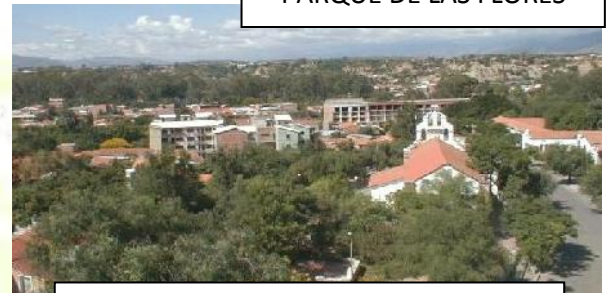
ROTONDA CALLE D. PAZ



PARQUE DE LAS FLORES



Infraestructura recreativa.



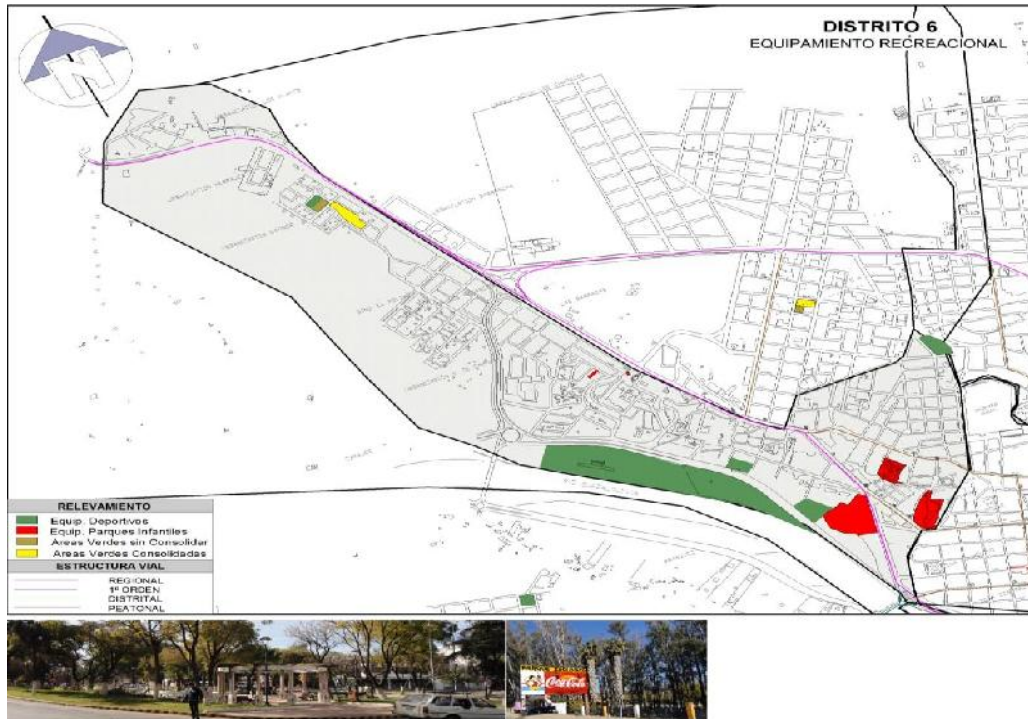
VISTA DESDE EL MIRADOR C. DE JESUS

BARRIOS	ÁREA VERDE		PARQUES		CAMPO DEPORTIVO	
	TIPO	ESTADO	TIPO	ESTADO	TIPO	ESTADO
la loma	mirador	regular	las flores	bueno	2 polif.	regular
el Carmen	2 plazas	bueno				
Guadalquivir					3 polif 2 futbol	regular mal
57 viviendas						
Luis Pizarro	mirador plaza	regular regular	infantil	regular	1 polif	regular
15 de noviembre			infantil	regular	1 polif.	regular
Juan pablo II			infantil	regular	2 polif.	regular
libertad					1 polif	regular
virgen de Chaguaya						
Aranjuez			infantil	regular	1 polif.	regular
panamericano			infantil	mal estado	1 polif.	mal estado

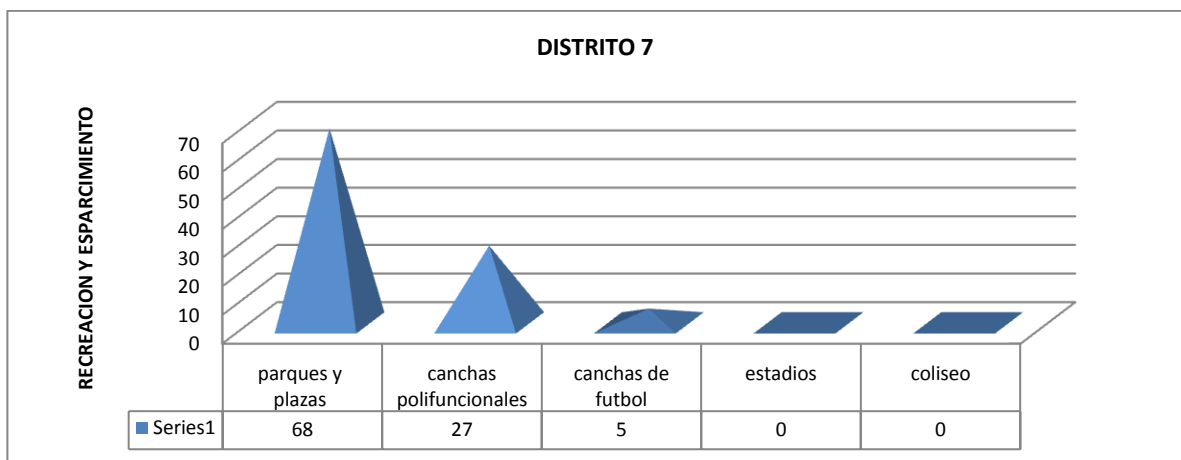
obrajes						
Carlos Wagner	5 áreas	mal	infantil	mal estado	1 polif.	regular
los álamos	Plazuela peq. Rotonda					

Fuente. Plan de ordenamiento territorial.

PLANO DEL DISTRITO 6 (Espacios de recreación esparcimiento y áreas verdes).



Distrito 7.



Espacios verdes

Existe un total de 65.763 m² de áreas verdes en el distrito, es decir con una densidad de áreas verdes de 5.48 % m²/habitante, cifra que se encuentra por debajo de las normas establecidas por desarrollo urbano de 7 m²/habitante.

Esta superficie, ha sido clasificada en tres categorías: áreas verdes baldías, en consolidación y consolidadas.

Áreas verdes baldías: se consideran en este extracto a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto. En el distrito no existen áreas verdes en esta categoría

Áreas verdes en consolidación. Extracto que se caracteriza por construir áreas verdes sobre las cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento, limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado.

El 93% de la superficie destinada para áreas verdes que corresponde a esta categoría (61.389 m²), los mismos que están ubicados en tres barrios del distrito que tienen superficie para este fin.

Áreas verdes consolidadas: se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado.

En el distrito existen 4.374 m² de áreas verdes que pueden, considerarse como consolidadas las mismas que se encuentran en dos barrios; el barrio IV centenario y el 4 de julio.

Disponibilidad de Áreas verdes según estado por Barrios				
BARRIO	SUPERFICIE			TOTAL
	BALDIOS	EN CONSOLIDACION	COMPLETO	
Defensores del chaco	0	395	0	396
los chapacos	0	52,2	0	52.200
Oscar Zamora	0	0	0	0
3 de Mayo	0	3,158	0	3158
IV Centenario	0	0	2.720	2.720
4 de Julio	0	5,635	1,654	7.289
12 de Octubre	0	0	0	0
Las Pascuas	0	0	0	0
Total	0	61,389	4,374	66
Porcentajes	0	93%	7%	100%

Fuente: plano de la ciudad de Tarija.

Infraestructura recreativa

a). recreación pasiva

La recreación pasiva en el distrito, lo conforma los parque infantiles y el tobogán, utilizando una superficie en 600 m², lo que significa el 6.80 % del total utilizado en infraestructura recreativa.

b). recreación activa.

Con respecto a la recreación activa lo conforman siete canchas poli funcionales, y una cancha de futbol, con una superficie de 8.224 m² lo que implica el 93.2 % del total utilizado en infraestructura recreativa.

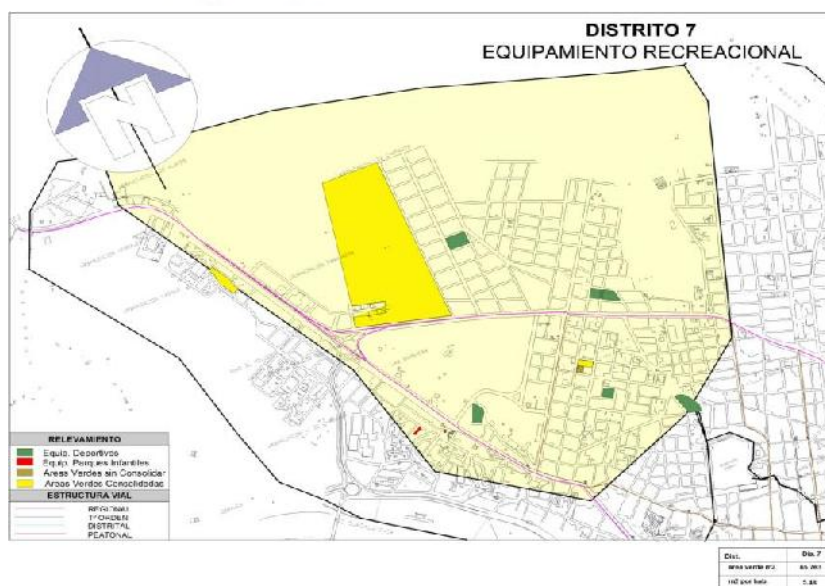


Superficie empleada en infraestructura recreativa

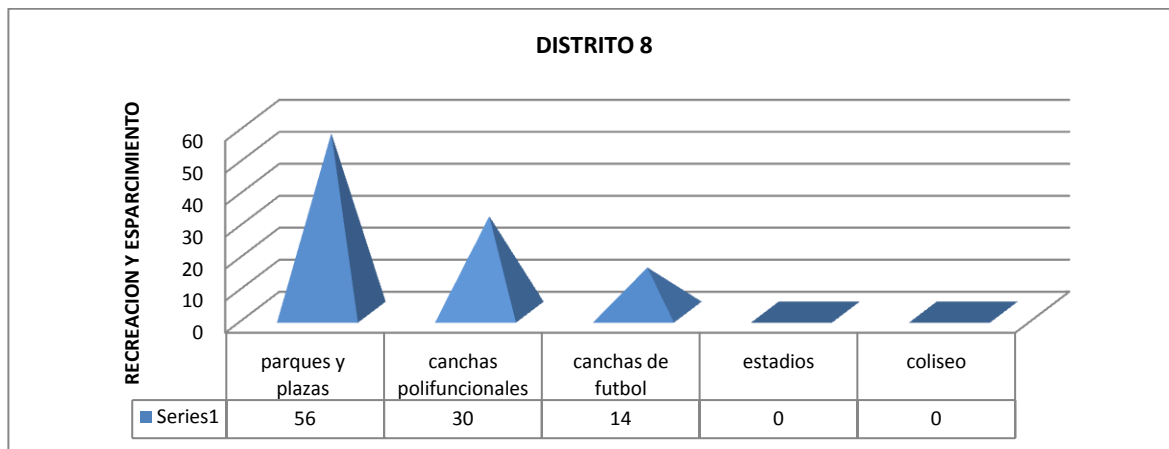
BARRIO	SUPERFICIE			TOTAL
	parque infantil	cancha poli funcional	cancha de futbol	
Defensores del chaco	0	1.008	0	1458
los chapacos	0	200	0	200
Oscar Zamora	0	0	0	0
3 de Mayo	0	504	0	504
IV Centenario	0	504	0	504
4 de Julio	150	504	5000	5.654
12 de Octubre	0	504	0	504
Las Pascuas	0	0	0	0
Total	600	3.224	5000	8.824
Porcentajes	6.80	36.54	56.66	100.00

Fuente: FEJUVE.

PLANO DEL DISTRITO 7 (Espacios de recreación esparcimiento y áreas verdes).



Distrito 8



Espacios verdes

En el distrito se pueden encontrar espacios verdes que constituyen una superficie de 88.300 m². La densidad de espacio verde por habitante es de 6 m², dicho dato está por debajo de la norma de desarrollo urbano que establece un mínimo de 7 metros cuadrados por persona. Sin embargo el total del espacio verde comprende solo el 3.37 %, de la superficie total del distrito, que está por debajo del 15 % figado por la norma de desarrollo urbano, lo que da a entender la existencia de pocos espacios verdes en el distrito. En el cuadro se observa la situación de las áreas verdes explicado de la siguiente manera.

Áreas verdes baldías. Se consideran en este extracto a las áreas verdes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto. Comprendido en el distrito un porcentaje de 55.66% de lotes baldíos que corren el riesgo de ser loteados para uso de viviendas.

Áreas verdes en consolidación. Extracto que se caracterizan por construir áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado. Abarcando solo un espacio de solo 4.64%.

Áreas verdes consolidadas. En esta categoría se han clasificado aquellas áreas verdes que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con uno de uso consolidado. Presenta una superficie del 39.70%.



BARRIOS	Superficie (m.2.)	Áreas Verdes (Mt. 2)		
		Baldíos	En Consolidación	Consolidado
Abaroa	36.500	8.500	-	28.000
San José	5.550	5.550	-	-
Lourdes	28.250	22.250	-	6.000
San Marcos	2.950	850	2.100	-
Oscar Alfaro	9.500	7.500	2.000	-
La Florida	5.550	4.500	-	1.050
Total	88.300	49.150	4.100	35.050
Porcentaje	100	55.66	4.64	39.700

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija



Infraestructura recreativa

Recreativa pasiva

Se destaca en el distrito la presencia de plazas, una ubicación en el barrio San José y otra en el barrio Abaroa, que se encuentran en estado regular.

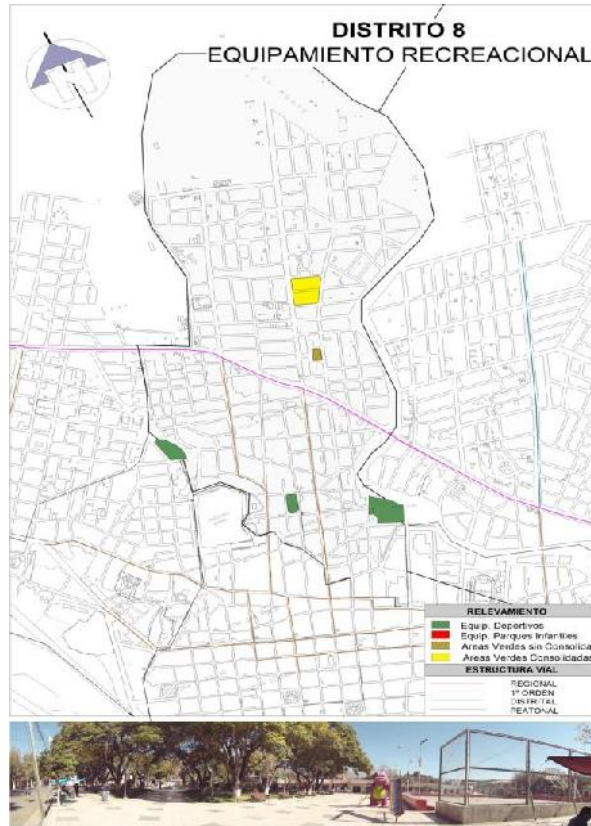


Recreativa activa.

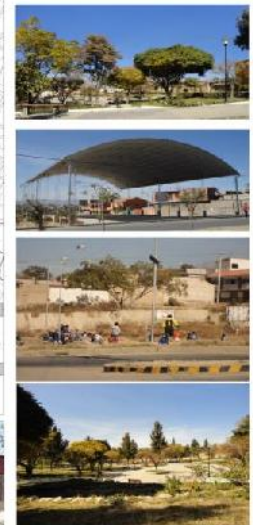
Dentro de esta recreación se destaca la existencia en el distrito de 4 canchas de futbol, 4 canchas poli funcionales y 2 parques infantiles.



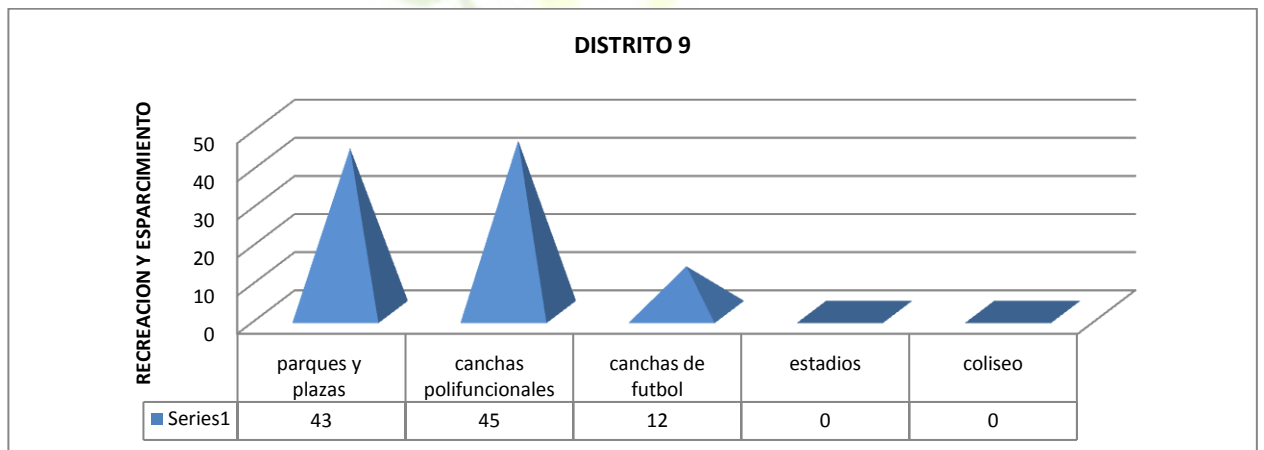
PLANO DEL DISTRITO 8 (Espacios de recreación esparcimiento y áreas verdes).



Dist. 8	Dist. 8
area verde m2	29,381
m2 por hab.	6.00



DISTRITO 9.



Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Espacios verdes.

Existen un total de 144.075 m2 de áreas verdes en el distrito, es decir 6m2/habitante lo cual se considera por encima de las normas establecidas 1m2/habitante.

Esta superficie, ha sido clasificado en tres categorías: áreas baldías, en consolidación y consolidadas.

Áreas verdes baldías: se consideran en este extracto a las áreas o lotes sobre las cuales no se han efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto; en esta categoría se encuentran el 92% de los lotes destinados a reas verdes baldías.

Áreas verdes en consolidación: extracto que se caracteriza por constituir áreas verdes sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento, limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado

El 5 % de la superficie destinada para áreas verdes que corresponden a esta categoría (7.425 m2), los mismo que están ubicados dos barrios del distrito que tienen superficie para este fin.

Áreas verdes consolidadas: se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado.

En el distrito existen 4.525 m2 de áreas verdes que pueden considerarse como consolidadas las mismas que se encuentran en los barrios; San Bernardo y el Barrio Narciso campero.



ESTADO ACTUAL DE LAS ÁREAS VERDES.

BARRIOS	Superficie total	baldío	En Consolidación	Consolidado
2 de Mayo	13.124	13125	-	-
Andaluz	24.500	24500	-	-
Salamanca	21.875	21.875	-	-
San Bernardo	2.275	-	-	2.275
El Constructor	72.652	72.625	-	-
Luis Espinal	2.800	-	2.800	-
N. Campero	6.875	-	4.625	2.250
Total.	144.075	132.125	7.425	4.525
Porcentajes	100	92	5	3

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija

El distrito 9 por estar situado en áreas erosionadas cuenta con muy poca vegetación, solamente en las pocas plazas, plazuelas y parques se encuentran algunos árboles como el sauce en la orilla de la

quebrada el monte. En las calles de los barrios del distrito se observa un panorama desértico por la escasa cantidad de arboles existentes.

Infraestructura recreativa.

En cuanto a la infraestructura recreativo con que cuenta el distrito 9

INFRAESTRUCTURA RECREATIVA POR BARRIOS

BARRIOS	AREAS VERDES	CAMPOS DEPORTIVOS
6 de Agosto	-	cancha poli funcional (reg. estado)
P. Antonio Flores	-	una cancha poli funcional
Andaluz	-	una cancha poli funcional
San Bernardo	un parque	una cancha poli funcional (reg. estado)
Luis Espinal	Área verde / un parque.	una de futbol y una cancha de básquet
Narciso Campero	Un parque. (reg. estado)	una cancha de futbol (mal estado)

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Recreativa pasiva

Como se observa en el cuadro anterior, en cuanto áreas recreativas pasivas, el distrito 9 carece de estas áreas, pues solo existe 3 parques para los 14 barrios sintiendo una alarmante necesidad de estas áreas



de recreación y esparcimiento.

Recreación activa

En cuanto a la recreación activa, existe una creciente preocupación por la falta de estos espacios, pues existe 5 canchas poli funcionales para todo el distrito y la mayoría de ellos en mal estado.

El distrito 9 está conformado por 13 barrios, tiene entre 8 plazas y parques, 10 canchas poli funcionales, 2 canchas de futbol, manteniendo un sistema equilibrado de recreación pasiva como activa. La mayoría de sus áreas está en proceso de consolidación o son áreas baldías.



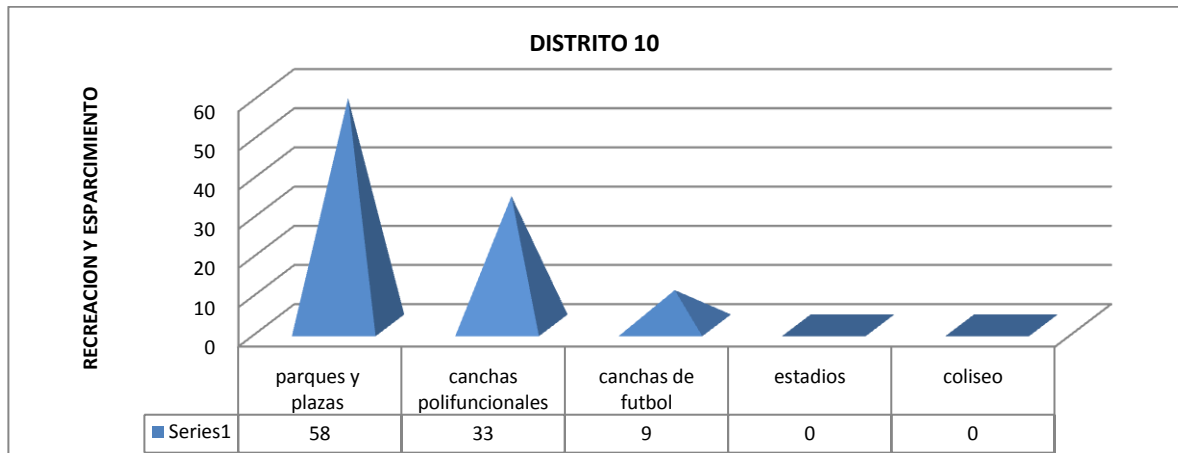
Universitario: Angel Gabriel Ortega Maraz



PLANO DEL DISTRITO 9 (Espacios de recreación esparcimiento y áreas verdes).



DISTRITO 10



Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

El distrito 10 cuenta con 13 barrios, tiene entre 31 plazas y parques, 18 canchas poli funcionales, 5 canchas de futbol, la mayoría de las áreas están en proceso de consolidación, posee tanto recreación pasiva como activa.

Espacios verdes.

Existe un total de 279.159 m² de áreas verdes en el distrito, con un índice promedio de 4 m²/habitante dato que se encuentra por debajo de la norma de urbanismo de 7 m² por habitante.

Esta superficie ha sido clasificado en tres categorías: áreas verdes baldías, en consolidación y consolidadas.

Áreas verdes baldías. Se considera en este extracto a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto.

La superficie de terrenos baldíos alcanza aproximadamente a 243.478 m², y el barrio que cuenta con mayor cantidad de estos es el barrio Morros Blancos con 8 terrenos equivalente a una superficie de 114.750 m².

Áreas verdes en consolidación. Extracto que se caracteriza por construir áreas verdes sobre las cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento y limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso clasificado.

La superficie destinada para áreas verdes que corresponden a esta categoría es de 1.594 m²



correspondiente al barrio san Jorge.

Áreas verdes consolidadas. Se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines, que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado. La superficie de áreas verdes consolidadas son en los Barrios Juan XXIII y Aeropuerto, con un numero de 4 y3 respectivamente y un total de 23.025 m2 y 11.062 m2.

ubicación	nombre	terreno baldío	en consolidación	consolidado	Sup. Total (m.2)
Bartolomé attard	-	3.250	-	-	3.250
Morros Blancos	-	114.750 (8)*	-	-	114.750
San José	-	12.000 (2)*	1.594	-	13.594
Urb. Ecol. San Jorge	-	79.951 (20)*	-	-	79.951
Aeropuerto	Mirador Juan Pablo	-	-	5.600	5600
	Rotonda	-	-	962	962
	Plaza 3 P. al frente	-	-	4500	4.500
Juan Nicolay	Mon, T. D'arlach	30.794	-	-	30.794
15 de Abril	Plaza del Barrio	-	-	700	700
Juan XXIII	Bosquecillo	-	-	21.000	21.000
	Plaza 15 de Abril	-	-	400	400
	Plaza Juan XXIII	-	-	1.400	1.400
	Plaza sin nombre.	-	-	400	400
Rosedal	Plaza Rodela	3.000	-	408 250	408 250
	Plaza El Piloto	-	-	-	-
Total		243.745	1.594	33.820	279.159
Porcentaje		87	0.57		

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Los espacios verdes. Existentes en el distrito lo constituyen las plazas, bosquecillo, rotonda y en avenidas.

La avenida panamericana en gran parte de su trayecto cuenta con espacios verdes donde se encuentra una numerosa cantidad de especies exóticas y nativas desde el tipo arbóreo, arbustivo y herbáceo, constituyéndose en un verdadero jardín botánico y por ende el pulmón de la ciudad de Tarija.

Predominante mente el uso que se les da a las especies son para ornamentación de aceras de las calles y en espacios verdes de las avenidas. La producción de plantines para esta actividad se obtiene principalmente de los viveros dependientes de la H.A.M. y en menor escala en el vivero del PERTT. O de personas particulares que tienen sus viveros en la ciudad.



La ornamentación de espacios verdes está a cargo del Gobierno Municipal ya que cuenta dentro de su infraestructura orgánica con el departamento de ornato Publico, y la arborización, de calles o plantación de arbolitos en las aceras lo realizan principalmente los mismos vecinos de los barrios con el objeto de mejorar el aspecto de su barrio y sus calles.

La vegetación que se encuentra distribuida en los diferentes puntos dentro del distrito 10 está constituida principalmente de especies introducidas (exóticas), y en menor proporción de especies nativas en pequeñas masas, localizándose gran parte en terrenos baldíos y orilla de las quebradas.

a). Recreación activa.

El distrito cuenta con este tipo de equipamiento con campos deportivos, 6 canchas poli funcionales, 1



complejo deportivo de SETAR y una cancha de futbol.

MINI COLISEO JUAN XXIII



b). Recreación pasiva.

Entre los arque infantiles se tiene 4 instalaciones en su mayoría en regular estado, excepto el parque infantil del mirador Juan pablo II que es amplio y bien equipado.

Por ser uno de los distritos más grandes de la ciudad de Tarija, los equipamientos mencionados no son suficientes, además en su mayoría se encuentran ya deteriorados existiendo la recomendación de



mejorarlos.

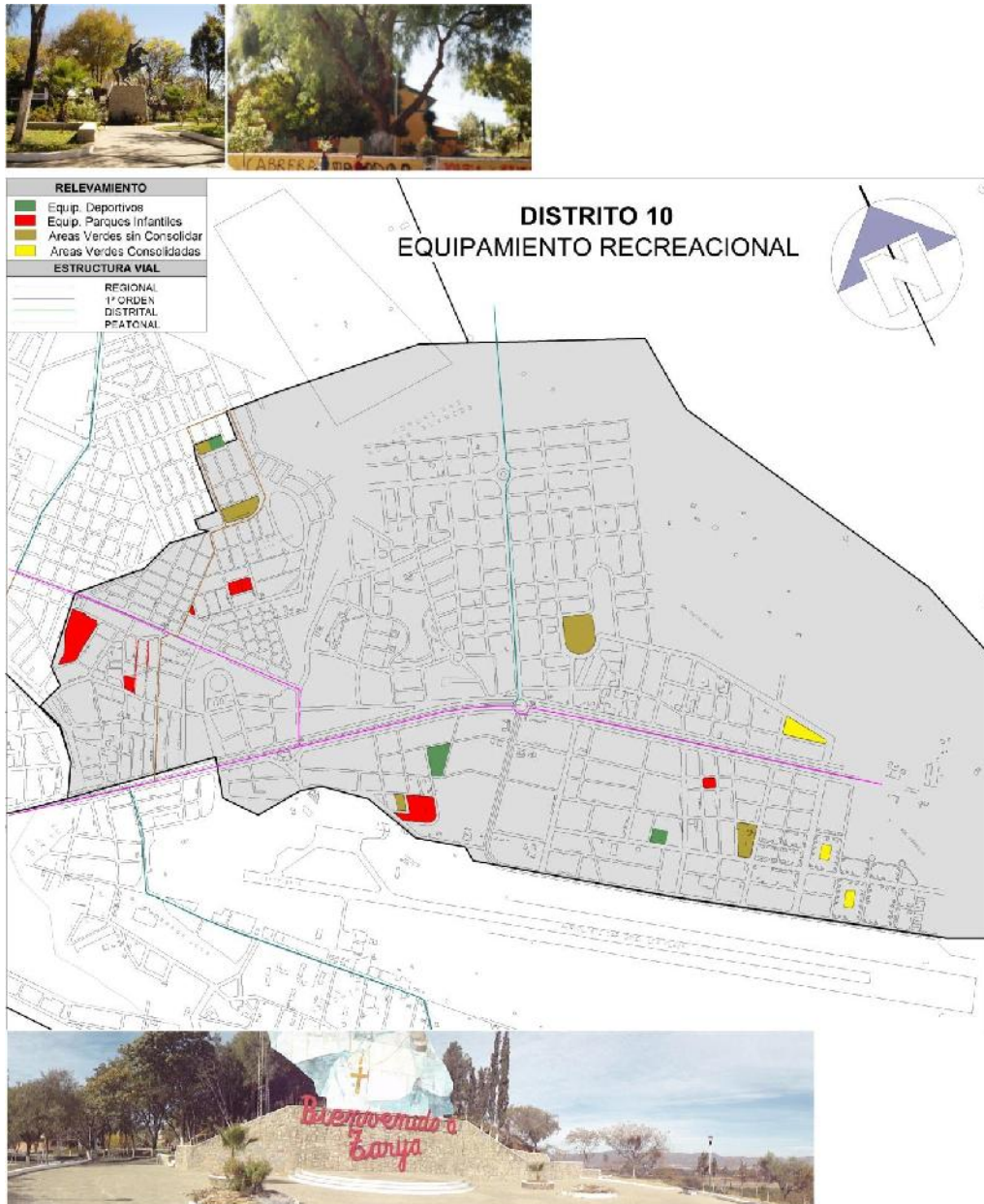
Infraestructura recreativa.

Barrios	Parques infantiles			campos deportivos		
	rubro	estado	Cantidad.	rubro	estado	Cantidad.
Bartolomé Attard	-	-	-	cancha poli funcional	regular	1
San Jorge	parque infantil	regular	1	cancha de futbol	regular	1
U. Col. San Jorge	-	terreno baldío	4	cancha poli funcional	bueno	1
Aeropuerto	parque infantil	bueno	1	complejo deportivo	bueno	1
				cancha poli funcional	regular	1
Torrecillas	-	-	-	cancha poli funcional	regular	1
Simón Bolívar	-	terreno baldío	1	-	terreno baldío	1
15 de Abril	parque infantil	regular	1	cancha poli funcional	regular	1
Juan XXIII	parque infantil	bueno	1	cancha poli funcional	bueno	1

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

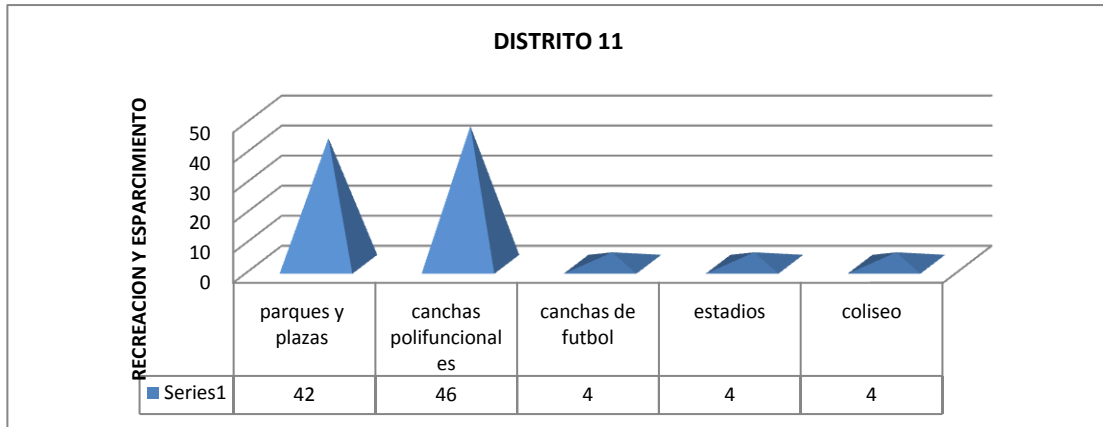


PLANO DEL DISTRITO 10 (Espacios de recreación esparcimiento y áreas verdes).



DISTRITO

11.



Áreas verdes

La superficie total de áreas verdes en el distrito es de 14.68 Has. Siendo la densidad de espacio verde por persona de 4,7205 m². Las áreas verdes se clasifican en áreas verdes baldías, áreas verdes en consolidación y áreas verdes consolidadas, se describe de la siguiente manera:



Áreas verdes baldías. Se consideran en este extracto a las áreas verdes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo en inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto. Abarca una superficie de 14,125 Has.

Áreas verdes en consolidación. Extracto que se caracteriza por constituir área verde sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser: arborización, delimitación, acordonamiento, limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y al uso destinado. Ocupa una superficie de 0.0080 has.

Áreas verdes consolidadas. En esta categoría se han clasificado aquellas áreas verdes que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidada. Tiene una superficie de 0,475 Has.



BARRIOS	Superficie (m.2)	Áreas Verdes (Ha)		
		Baldíos	En Consolidación	Consolidado.
El Tejar	18.000	17.650	-	350
Terminal	22.500	22.500	-	-
San Jerónimo (Zona Alta)	27.500	27.700	-	800
San Jerónimo (Zona Baja)	25.000	21.400	-	3.600
Petrolero	14.300	13.500	800	-
San Luis	39.500	39.500	-	-
Total	146.800	141.500	800	4.750

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Recursos hídricos.

El distrito tiene como recurso hídrico el rio Guadalquivir, el cual permite el riego de la de la producción agrícola del destino. Sin embargo se requieren grandes inversiones para el aprovechamiento de este potencial hídrico.



Rio Guadalquivir

Infraestructura recreativa.

a) recreación pasiva.

Para la recreación pasiva el distrito cuenta con una plaza y parques infantiles. Todo este equipamiento lo utiliza la población de la ciudad de Tarija.



Plaza ingreso a san Geronimo

b). recreación activa.

La recreación activa en el distrito está compuesta por las canchas deportivas.



Coliseo universitario



Cancha poli funcional

Infraestructura recreativa.

BARRIOS	Recreación pasiva	recreación activa
El Tejar	1 parque infantil (la gruta)	1 cancha de futbol 1 cancha de frontón 1 cancha poli funcional
Terminal	-	1 cancha poli funcional
San Jerónimo (Zona Alta)	1 Plaza (Plaza Murillo)	1 cancha poli funcional 1 parque infantil
San Jerónimo (Zona Baja)	-	1 cancha de futbol
Petrolero	-	1 cancha de futbol
San Luis	-	-

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

El distrito 11 está conformado por 5 barrios, tiene entre 10 plazas y parques, 11 canchas poli funcionales y una cancha de futbol muchas de estas áreas están en proceso de consolidación tiene un sistema equilibrado de áreas recreativas activas como pasivas.

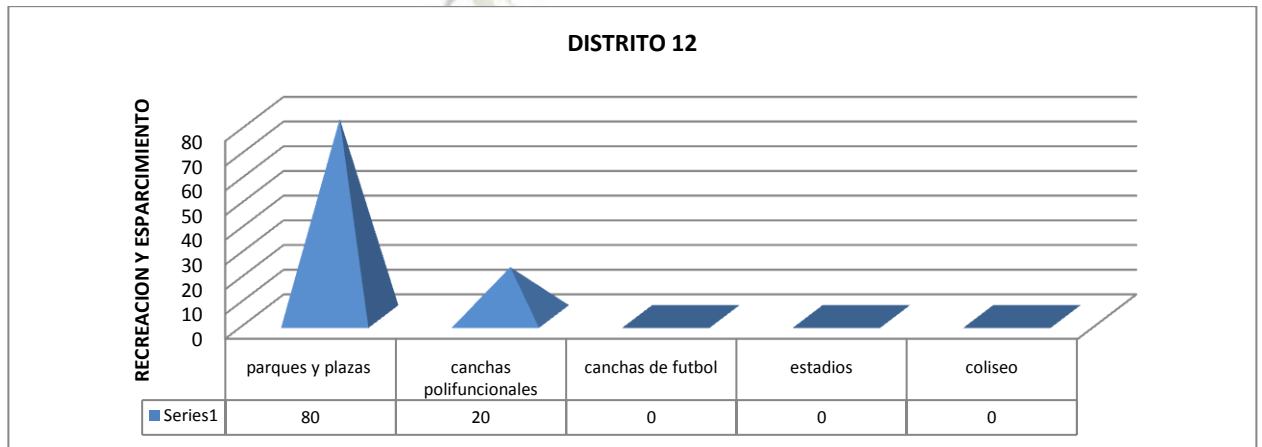


Parque de recreación san Geronimo

PLANO DEL DISTRITO 11 (Espacios de recreación esparcimiento y áreas verdes).



DISTRITO.12.



Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Espacios verdes.

La superficie total de áreas verdes es de 39. 894 06 m2 en el distrito El índice de área verde se obtiene de la



división de la superficie total de espacios verdes entre la población del distrito, obteniendo aproximadamente 4 m² por habitante en el distrito. Cuya densidad está por debajo de lo fijado por la norma de desarrollo urbano que es de 7 metros cuadrado por habitante. Sin embargo es necesario tener en cuenta que esta magnitud de área verde por persona es coadyuvada por el gran espacio verde con que cuenta el Barrio San Blas, siendo en el resto de los Barrios el de menor tamaño.

Las áreas verdes se clasifican en Áreas verdes baldíos, Áreas Verdes en consolidación y Áreas verdes consolidados, esto se describe en el siguiente cuadro de la siguiente forma:

Áreas Verdes Baldíos.- se consideran en este estrato las áreas o lotes sobre los cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto Constituyéndose un mínimo porcentaje del 1, 25% en el distrito.

Áreas Verdes en Consolidación.- Estrato que se caracterizan por constituir áreas verdes sobre las cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento, Limpieza de Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado. En el distrito comprende el 98, 75% de la superficie total de área verde

Áreas verdes Consolidados.- En esta categoría se han clasificado aquellas áreas verdes que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado. En el distrito no existe este tipo de estrato de área verde. (En m²).



Infraestructura recreativa

Recreativa Pasiva.-

En el distrito no existe infraestructura de recreación pasiva como ser plazas o mirador.



Recreativa activa

Esta infraestructura contempla Parques infantiles, Parques Escolares, Parques, Zoológicos, Canchas Deportivas y otros. El distrito cuenta tan solo con campos deportivos que se detallan en el cuadro.

Infraestructura de recreación activa.

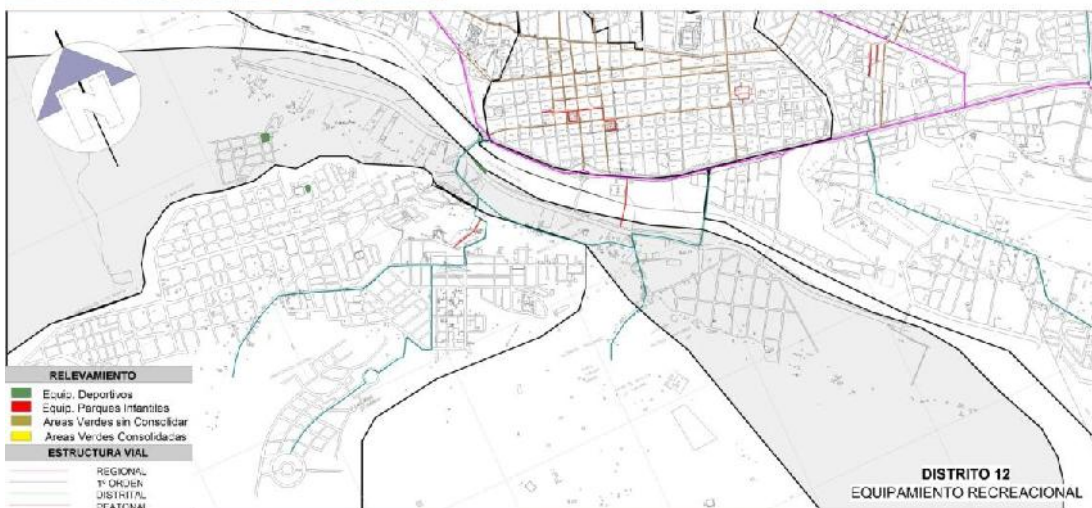
BARRIOS	CAMPOS DEPORTIVOS	ESTADO
San Martin.	(1) poli funcional	bueno
Germán Busch	(1) poli funcional	regular
Aranjuez	(1) cancha de futbol	regular
Mira Flores	-	-
San Blas	(1) poli funcional	bueno
	(1) cancha de futbol	bueno

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

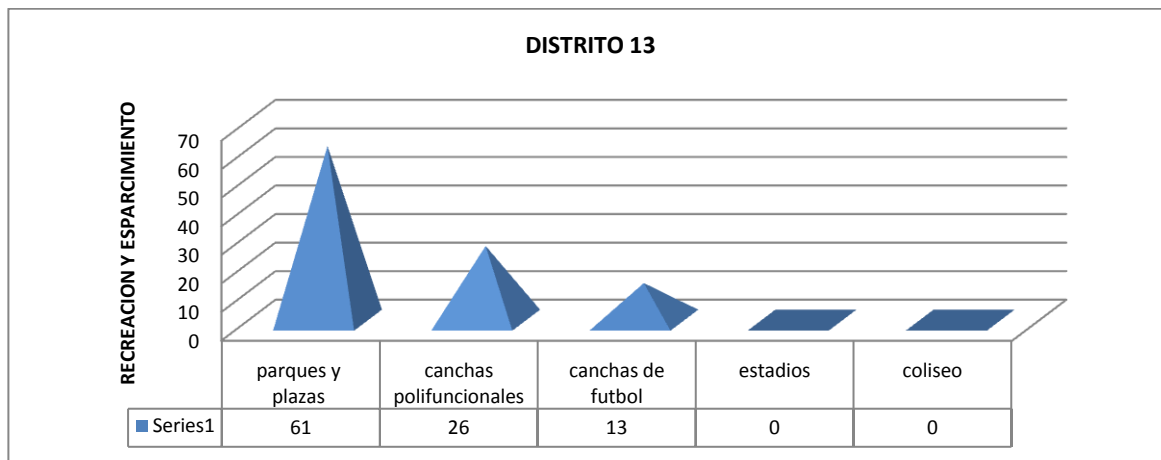
Como se observa existen 2 canchas poli funcionales en estado bueno y otra regular, dos canchas de futbol en estado regular. Según información recabada de los Barrios una de las demandas es la construcción de parques en espacios que tienen disponibles.

Este distrito está en pleno proceso de consolidación de manzanos carece casi totalmente de equipamientos de recreación, cuenta entre 4 plazas y parques 1 cancha poli funcional la mayoría de la áreas están constituidas por lotes baldíos.

PLANO DEL DISTRITO 12 (Espacios de recreación esparcimiento y áreas verdes).



DISTRITO 13.



Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Espacios Verdes

La superficie total de áreas verdes es de 190.500 m², con una densidad del espacio verde es de 0.078 m² / habitante, comparando con la recomendación del Plan Regulador que es de 1, m²/ habitante, las áreas verdes del distrito son pequeñas. De los ocho barrios, 6 barrios disponen de terrenos baldíos. La superficie de las áreas verdes se clasifican en: Áreas verdes baldíos; áreas verdes en consolidación y áreas verdes consolidados.



Áreas Verdes Baldíos.- Se consideran en este estrato a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales, respecto al terreno destinado para este fin. En el distrito el 92,48 % son terrenos baldíos convirtiéndose en focos de infección. Otro gran problema de estas áreas, que se conviertan en lotes urbanizados con el correr del tiempo

Áreas verdes en consolidación. Extracto que se caracteriza por constituir áreas verdes sobre las cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación, como ser arborización, delimitación, acordonamiento y limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado. En el distrito no se cuenta con este tipo de áreas en consolidación.

Áreas verdes consolidadas. En esta categoría se han clasificado aquellas áreas verdes, que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso



consolidado. El 7.52% son áreas verdes consolidadas, como se puede observar, se cuenta con escasa área verde.

Estado actual de las áreas verdes.

Localización	Superficie (mt.2)	Baldíos	En Consolidación	Consolidación
Alto Senac	500	500	-	-
Senac	10725 500	* 500	-	* 10725
Tabladita	500	500	-	-
Catedral	500	500	-	-
Andalucía	300 800	300 800	-	-
Luis de fuentes	165.375	165.375	-	-
Méndez arcos	3600 7200	* 7200	-	3600 -
San Antonio	500	500	-	-
Total	190.500	176.175	-	14.325
Porcentaje (%)	100.000	92.48	-	7.52

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

a). recreación pasiva

Contempla principalmente a plazuelas, plazas, jardines botánicos, paseos, etc. En lo referente a recreación pasiva, la superficie desarrollada es mínima no alcanza ni al 5 % de la superficie total del distrito. El distrito cuenta con un parque consolidado en el barrio Senac y una plazuela en el barrio Méndez Arcos.



b). recreación activa.

Contempla a parques infantiles, parques escolares, parques zoológicos, canchas deportivas y otros. la recreación activa en cuanto a infraestructura es aceptable, todos los barrios cuentan con una cancha poli funcional, dos barrios cuentan con cancha de futbol. El distrito cuenta con infraestructura recreativa y activa que a continuación se detalla.

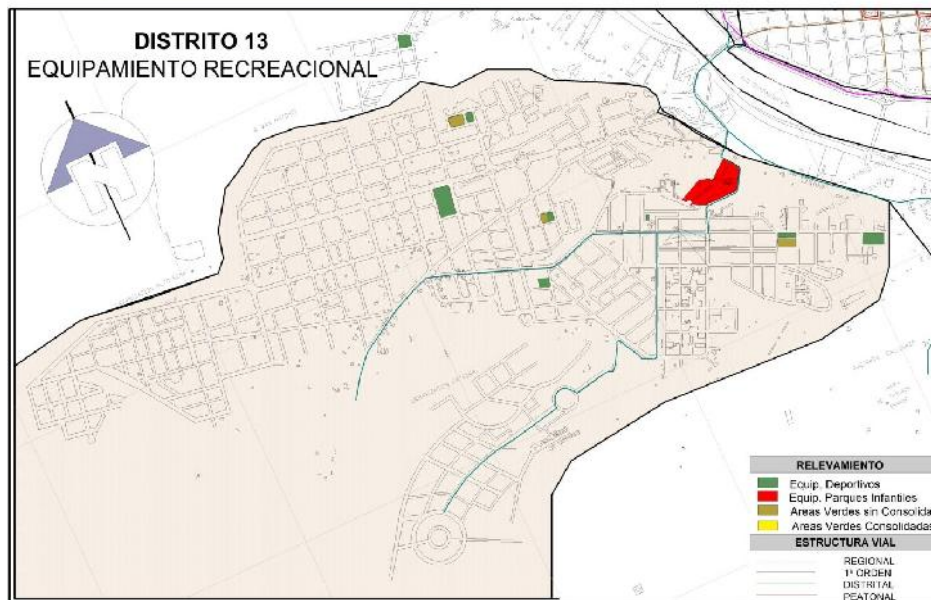
Recreación pasiva-activa.

BARRIOS	AREA VERDE	ESTADO	CAMPO DEPORTIVO	ESTADO
Alto Senac	parque infantil	regular	poli funcional	regular
Senac	parque infantil de los héroes	bueno	poli funcional *	bueno
tabladita	parque infantil	malo	(1) poli funcional (1) c. futbol	regular regular
catedral	parque infantil (3) lotes baldíos	regular *	(1) poli funcional circuito motocrós	bueno regular
Andalucía	(1) mini parque infantil terreno baldío	malo *	(1) poli funcional cancha futbol	regular malo
Luis de fuentes	(10) terrenos baldíos plazuelita	regular regular	(1) poli funcional. Cancha futbol 1 raquet.	bueno particular regular
Méndez arcos	lotes baldíos (1) parque infantil	regular malo	(1) poli funcional.	bueno
san Antonio	-	-	-	-

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.



PLANO DEL DISTRITO 13 (Espacios de recreación esparcimiento y áreas verdes).



ESPACIOS DE RECREACIÓN MÁS IMPORTANTES EN LA CIUDAD



La idiosincrasia del tarijeño está muy ligada a las relaciones humanas, por lo que el espacio público se constituye en el principal escenario de intercambio de relaciones, sobrepasando su condición de hecho físico o referente al interior de la ciudad, estos espacios son determinantes para la calidad de vida de la población. Existen las dos funciones de la recreación tanto la pasiva en plazas y parques, como la activa en el deporte, es importante mencionar que el deporte está casi consolidado gracias a las canchas poli funcionales ubicadas en los diferentes distritos. El espacio público en la



ciudad de Tarija, presenta importantes carencias el déficit está referido sobre todo a lo cualitativo, debido al retraso en los procesos de consolidación de los mismos.

Destacar que los pocos espacios destinados a áreas verdes, resultan demasiado retaceados, de pequeñas dimensiones y muchas veces deben ser fraccionados para que cumplan las dos funciones de recreación, tanto la pasiva como la activa conjuntamente, por lo que es muy común encontrar canchas, plaza o parques infantiles, divididas por malla

milimétrica.

Un recuento de espacios verdes que pueden ser considerados, atractivos para el deleite de la población son.

El actual parque en conjunción zoológico no cumple las condiciones necesarias para funcionar como zoológico, ya que no tiene la infraestructura, adecuada para la crianza de animales, no cumple con ninguna de las funciones de un zoológico como ser la educación y la conservación de especies, este espacio podría funcionar como parque infantil y trasladar a los animales a un lugar más adecuado para su crianza.



Es un espacio de recreación delimitado por una muralla para evitar el ataque de antisociales, constituye un espacio destinado a la recreación pasiva, en el se puede apreciar una gran variedad de flores y plantas, constituyen también un espacio de circulación entre el Barrio El Carmen y la Loma de San Juan.

Es un espacio destinado a las dos funciones de la recreación tanto la pasiva como la activa, ya que forma parte de este espacio el parque infantil cuya atracción principal es el dinosaurio por su gran tamaño y el tobogán y el tobogán que presenta en su lomo.



Otra de las atracciones de este mirador es que desde allí se observa el despegue de los aviones desde el aeropuerto "oriel lea plaza".



Se encuentra ubicado en la zona central de la ciudad y desde ahí se puede apreciar casi toda la ciudad, pero tiene una gran deficiencia ya que no ha conservado el desnivel de la topografía hacia las visuales como espacio verde, sino que ha sido urbanizado resultando un aspecto perjudicial a la hora de contemplar la imagen urbana.

Ubicado en la zona alta de la ciudad más propiamente en el barrio Senac desde allí se puede observar toda la ciudad, es un espacio destinado netamente a la recreación pasiva.



La plaza principal y la plazuela sucre se encuentran en el casco viejo de la ciudad en área patrimonial constituyen un espacio para la recreación en forma pasiva de la ciudad.

La serie de espacios que se ha ido recuperando en la imagen derecha del Guadalquivir, donde se encuentra el parque de los changuitos y el complejo García Agreda, el mismo que presta servicio a la totalidad de la población, de la ciudad.



Es importante también mencionar que el complejo deportivo está mal ubicado, ya que para acceder a él tiene que atravesar por una vía de primer orden, una de las vías de mas alta velocidad de la ciudad constituyéndose así en un grave peligro para los niños que hacen uso de este equipamiento. La ornamentación de estos espacios está a cargo de la Honorable Alcaldía

Municipal, más propiamente por el departamento de ornato público, este departamento cuenta con viveros para la producción de plantines.

La superficie de áreas verdes identificadas en la ciudad alcanzan las 181 has, superficie que da como promedio 10m²/hab., promedio que se estima aceptable, sin embargo no todas estas áreas se encuentra consolidadas, como apuntábamos en párrafos anteriores, tan solo 49,2 has. Son superficie verdes consolidadas y trabajadas en el



interior de la mancha urbana, superficie que arroja un promedio de 2,8 m² de área verde por habitante, superficie baja si tomamos como parámetro los 10m²/hab. Recomendables. La carencia de espacios verdes de dimensiones significativas al interior de la ciudad plantea la necesidad de brindar a la población, espacios estéticamente agradables, seguros y que les permita desarrollar de mejor manera sus relaciones sociales, incorporando o desarrollando áreas ya destinadas a esta función como el caso del Parque Nacional de las Barrancas y aires de quebradas, que una vez consolidadas y desarrolladas podrá aumentar el porcentaje de metros cuadrados de área verde por habitante, mejorando así la calidad de vida de los habitantes, y por ende mejorar la imagen urbana volviéndola más atractiva para los turistas.

CONCLUSIONES GENERALES.

Como conclusiones podemos mencionar los siguientes puntos.

- Los márgenes del río Guadalquivir son los únicos grandes pulmones de la ciudad de Tarija.
- Un porcentaje considerable de espacios destinados a áreas verdes son descuidados o no se a realizado ningún trabajo.
- Las áreas verdes consolidadas tienen un porcentaje actual del 27%
- Muchas de las áreas verdes resultan considerables para equipamiento de otra índole o caen en manos privadas, o simplemente no se desarrollan en tiempo prudente.
- Muchos de los espacios destinados para áreas verdes son fraccionados en pequeños espacios para que cumplan las dos funciones de recreación tanto la activa como la pasiva.
- La superficie de áreas verdes alcanza las 18 has. Que dan como promedio 10m²/hab. Pero solo 49.2 has. Están consolidadas, lo cual da un porcentaje promedio de 2.8 m²/hab. Un porcentaje deficiente, ya que la norma establece como mínimo 7 m²/hab.
- Las áreas verdes en el uso del suelo urbano de Tarija constituyen un porcentaje de 5.5% (181 Has.), equivalente a parques y plazas. Y un 1.4 % (45 has.), equivalente a campos deportivos.
- Existe una carencia de espacios de dimensiones significativas en el interior de la ciudad y de un uso continuo.
- El turismo en Tarija no explota sus potencialidades porque ocupa el séptimo lugar a nivel de departamentos en cuanto a ingresos de visitantes.
- A falta de equipamientos de recreación en el verano la población se desplaza a zonas aledañas como: Tomatitas, Corana, Coimita, San Jacinto, Tolomosa, etc. Donde se disfruta de los balnearios naturales.
- **La inaplicabilidad de la ley no ha podido consolidar los aires de las quebradas como componentes del espacio público, ya que en la actualidad son tratados como drenajes de aguas pluviales y residuales.**
- Existe la presencia de grandes áreas erosionadas que obligan a incrementar vegetación con la finalidad de evitar el exceso de tierra suelta.
- Los nuevos asentamientos distritos 6, 7, 8, 9,10, carecen casi totalmente de áreas verdes, aspecto que se convierte en zonas grises y desiertas con gran cantidad de polvo en tiempo de sequía o de lodo en tiempo de lluvias que a su vez resalta el grave problema de la erosión.
- Las áreas de recreación en la ciudad de Tarija se encuentran distribuidas de manera ocasional y dispersa.
- Las quebradas y el río Guadalquivir son usados como desagüe de las alcantarillas o están siendo deteriorados como por ejemplo con la extracción de áridos.

Consideraciones de zonas homogéneas

- Los cuatros distritos (7, 8, 9, 10,) están ubicadas en la parte NE de la ciudad donde el suelo está afectado por el problema de la erosión tienen características similares y problemas comunes y existe la tendencia de expansión urbana hacia ese sector a corto plazo.
- La contaminación de sólidos y líquidos hacia las quebradas por los distritos son desembocados hacia el río Guadalquivir
- Caminos de tierra que sueltan partículas en suspensión
- Carencia de áreas verdes
- No existe una identidad de tipologías de vivienda
- Masivo crecimiento desordenado
- Imagen urbana deteriorada
- Existen baldíos urbanos y terrenos para ser loteados en los que pueden albergarse un equipamientos de aporte al distrito y la ciudad.
- Existe un corredor comercial (Av. Circunvalación) que integra los cuatro distritos
- Cada distrito tiene una característica particular que la diferencia



Aspectos Espaciales

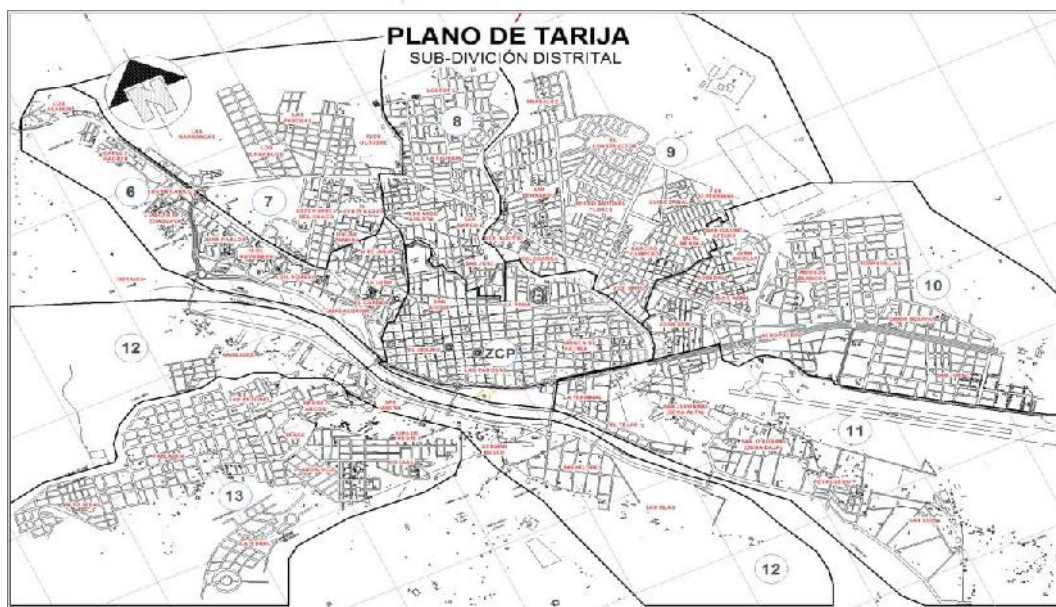
a). Ubicación geográfica.

El Distrito 8 de la ciudad de Tarija está ubicado en la parte noreste, sus límites son al norte con la Quebrada del Monte al sud con el distrito 9 al este con campo abierto y al oeste con la Quebrada del Monte. Su superficie actual alcanza a 3224000 metros cuadrados.

b). División política — administrativa.

El Distrito 8 está formado por 5 Barrios los cuales son: san José, san marcos, Eduardo Abaroa, la florida, Lourdes.

PLANO DE LA CIUDAD DE TARIJA (BARRIOS DISTRITO).



C). Uso y ocupación del suelo

El espacio territorial se clasifica en: área residencial, área no edificada, vías, áreas verdes, área productiva, equipamiento de educación, equipamiento de salud, equipamiento deportivo, equipamiento de comercio, equipamiento administrativo o Gestión Equipamiento Transporte, Equipamiento industrial, Equipamiento Servicios Públicos y Equipamiento Diverso.

Área Residencial: Forma parte del equipamiento urbano y ésta es todo aquel suelo específico para la construcción de viviendas, La ocupación del suelo corresponde al 46.41 % está destinado a áreas residenciales

Área No Edificada: Son todos aquellos espacios libres de cualquier tipo de construcción, es decir no han sido programados todavía. Se utiliza el 31 % de la superficie total del distrito en esta categoría.

Vías: Son aquellas que permiten el movimiento de personas en un determinado espacio, las mismas que están jerarquizadas de acuerdo a su finalidad o la función que cumple. En cuanto a las vías la avenida que constituye el primer anillo de circunvalación de la ciudad de Tarija es la principal vía de distribución del distrito, la segunda vía importante sería la avenida colon, que conecta todos los barrios del distrito, el resto de las calles son consideradas como vías secundarias. Se utiliza el 16, 13 % en esta categoría de total de la superficie del distrito.

Áreas Verdes: Están referidas a áreas libres y verdes, como son los parques, plazas, parques nacionales así como áreas forestales. Las áreas verdes en el distrito 8 son prácticamente inexistente, ya que existen 3 áreas relativamente chicas consolidadas o construidas en todo el distrito, sin embargo se debe hacer notar que existen áreas que están destinadas a convertirse en áreas verdes pero estas no están consolidadas, por lo que existe el riesgo de que las mencionadas áreas sean destinadas a otros fines, como es el caso del área que se encuentra en el ingreso al barrio florida, en la esquina de la avenida circunvalación y colon, donde ya se observa un uso diferente al destinado como el estacionamiento de volquetas.

El total de áreas verdes utilizado corresponde a un 4, 47 % de la superficie total del distrito lo que significa que está por debajo de las normas de Desarrollo urbano que es el 15 %.

Equipamiento de Educación: Es el espacio destinado a la construcción del equipamiento escolar en sus diferentes niveles.

El distrito cuenta con 3 establecimientos educativos a los cuales asisten 2282 alumnos en todos los ciclos de enseñanza con una superficie empleada en el sector educación del 1,07 %

Equipamiento de Salud: Es el espacio donde se edifican los centros que cumplen funciones a favor de la salud poblacional. En el distrito no existe centro de salud, es por este motivo que la población de este distrito tiene que acudir al Hospital Regional San Juan de Dios.

Equipamiento Deportivo: Es el lugar donde se practican ejercicios físico que permiten un relajamiento psicológico personal o colectivo.

En lo que se refiere a recreación el distrito 8 cuenta con 3 parques y 5 canchas poli funcionales y 1 cancha de futbol, para los 13 barrios que tiene el distrito, con superficie utilizada en esta categoría del 0, 37 %.

Equipamiento de Comercio: Es el lugar donde se realiza la actividad del intercambio, la oferta de bienes a cambio de la retribución monetaria. En la actualidad se está construyendo un nuevo mercado con todas las instalaciones necesarias que va a satisfacer una sentida necesidad del distrito, ya que ahora todos los vecinos del distrito ocho tienen que recorrer una gran distancia para poder abastecerse (mercado campesino).

Equipamiento Administrativo o Gestión: Este equipamiento está referido a la prestación de servicios tanto de Administración, Seguridad, Justicia, Trámites en general y de interacción entre los gobiernos y los habitantes. El distrito no cuenta con equipamiento administrativo o de gestión por el momento pero se está construyendo un nuevo centro policial, que cumplirá este servicio.

Equipamiento Transporte: Es el espacio destinado a la ubicación de terminales aéreas o terrestres. En cuanto a transporte solo existen las paradas de los microbuses, o lugares donde inician o terminan el recorrido el transporte público, que realizan el traslado de pasajeros dentro del radio urbano. Este transporte realiza su servicio por rutas establecidas y con intervalo de cierto tiempo entre un motorizado y otro.

OCUPACIÓN DEL SUELO EN METROS CUADRADOS Y PORCENTAJE.		
uso actual	superficie	porcentaje
área residencial	149,626	46.41
áreas no edificadas	999,466	31.00
vías	519,47	16,13
áreas verdes	144,075	4,47
área productiva	0	0
equipamiento de educación	34,624	1,07
equipamiento de salud	1.600	0,05
equipamiento deportivo	12,066	0,37
equipamiento de comercio	0	0
Equipamiento am. O gestión	0	0
equipamiento de transporte	0	0
equipamiento industrial	0	0
Equipamiento serví. Públicos	0	0
Otro equipamiento diverso.	16.300	0.50

Fuente: diagnostico urbano de la ciudad de Tarija.

Aspectos Físico - naturales

a. Descripción fisiográfica.

El distrito 8 en cuanto a su topografía se caracteriza por estar en terrenos accidentados originados por la erosión que sufre el suelo, de ahí que tiene presencia de cárcavas y quebradas que en algunos casos sirven de límites naturales no solamente del distrito sino también entre los barrios. Por esta razón se requiere de una inversión fuerte el poder realizar la apertura de calles debido a la gran cantidad de tierra que se debe mover, como también es dificultoso poder dotarles de los servicios básicos como agua potable y alcantarillado.

b) Recursos Hídricos.-

Las quebradas existentes en el distrito no tienen caudal de agua Considerable sin embargo en la época de lluvias se constituyen en un peligro para los habitantes que viven en las orillas debido a que no están embovedados y tampoco cuentan con gaviones que puedan controlar el caudal Ocasionado por las lluvias.

c) Riesgos ambientales

Los principales riesgos ambientales se encuentran en las orillas de las quebrada del monte puesto que en esta quebrada se convierte en un foco de infección por los desechos sólidos y líquidos que depositan los vecinos contaminando también el agua que corre por esta quebrada otra fuente de contaminación y por las mismas razones lo constituyen los lotes baldíos que en el distrito alcanza a un 30 % de superficie destinada al área residencial.

Aspectos socio — culturales

a) Demografía

La población del distrito 8 alcanza a 12855 habitantes de los cuales el 50.9 % son mujeres y el restante 49,1 % varones. El barrio más poblado es el barrio La Florida, con 2354 habitantes, siguiéndole en población el barrio Lourdes con 2023 personas; el menos poblado, es el barrio san José, dado que es un barrio más pequeño.

En cuanto a la estructura poblacional por grupo de edades se puede afirmar que la población del distrito 8 es joven dado que el 49 % es menor de 20 años y solo el 3,15 % pasa de los 65 años de vida.

El número promedio de personas por familia es de 5 según el INE la densidad poblacional del distrito es de 3987 habitantes por Km², es decir que cada habitante del distrito 8 de la provincia cercado habita en 250,79 m². La población del distrito 8 equivale al 10 % del total de la población de la ciudad de Tarija, mientras que con relación al departamento es del 3 %

b) Base cultural de la población.

La población del distrito 8 está compuesta por un 55 % de familias que vinieron del interior del país, en su mayoría de los centros mineros del sur del país; el 45 % restante son familias tarijeñas tanto de la ciudad como del área rural. El idioma que se habla es el castellano, existiendo también gente que además este idioma habla el quechua, esto en el caso de las familias que vinieron del interior. La religión predominante es la católica existiendo también otras como la iglesia evangélica, iglesia Pentecostés etc.

c. Educación.

En el Distrito 8 se encuentran tres establecimientos educativos públicos en los que se educan 2.282 alumnos inscritos de todos los ciclos con 68 profesores dando una relación de 34 alumnos para cada docente, en estos establecimientos también trabajan 19 administrativos.

La relación superficie construida por alumno solo alcanza a 1.12 metros cuadrados relación que es baja según las normas, las que establecen una superficie de 3 m² por alumno para el sector educación, sin embargo la relación aula, el número de alumnos, se encuentra dentro de la norma que fija un promedio de entre 30 - 35 alumnos/aula, la más alta es la del establecimiento politécnico del barrio Lourdes, con 40 alumnos por aula ; esta situación se debe a que estos establecimientos no cuentan con infraestructura complementaria o área tributaria que corresponde a salones, las aulas de pasar clases, como ser, salones de actos, aulas para talleres, educación musical, biblioteca, etc. En cuanto a su cobertura los establecimientos educativos del distrito 8 solo albergan al 50% de la población en edad escolar, esta situación obedece a dos causas; en primer lugar a que la mayor parte de estos establecimientos educativos solo albergan a los alumnos de los ciclos inicial y primario inferior, en segundo lugar a que estos establecimientos son diurnos, excepto la unidad educativa del barrio Abaroa por lo que los alumnos que debido a su situación socioeconómica trabajan de día y se ven imposibilitados de asistir a estos centros educativos.

Salud

Medicina convencional.

En este Distrito solo se encuentra un Centro de Salud ubicado en el barrio Abaroa, el cual brinda atención primaria de salud como también la medicina asistencial, el Centro de Salud no cuenta con camas de manera que no atienden partos ni hospitalizaciones transfiriendo estos casos al Hospital San Juan de Dios. El Centro de Salud, Abaroa cuenta con dos médicos generales, 2 odontólogos, 2 enfermeras, 2 auxiliares de enfermería, 2 administrativos (Secretaria y portero) haciendo un total de 10 funcionarias.

El Centro de Salud cuenta con infraestructura nueva construida por el PSF Programa de Fortalecimiento de Salud, cuenta con un equipamiento completo. Según registro del presente año, este Centro de Salud atiende un promedio mensual de 330 controles de crecimiento y desarrollo a niños menores de 5 años, 120 vacunaciones con vacunas anti polio, anti sarampión, DPT, y otras tanto dentro del servicio como en visitas domiciliarias, realiza 38 controles prenatales, un promedio de 237 consultas médicas por mes, como también suturas curaciones sueros y otros.

Saneamiento básico.

a) Generalidades.

La institución encargada de dotar del servicio de agua potable alcantarillado en el distrito como en toda la ciudad, es COSAALT mientras que la encargada de recojo y tratamiento de residuos sólidos es EMAT, una institución descentralizada del municipio; sin embargo hay que hacer notar que no se realiza el tratamiento de residuos sólidos por la falta de medios existentes, y solamente se reduce a que una vez recogido estos residuos empaquetados o embolsados, son trasladados y enterrados con una capa de arcilla, en las afueras de la ciudad, más concretamente en Pampa Galana, utilizando para ello diariamente un tractor.

Cobertura de servicios por cada barrio
En porcentaje.

barrios	agua potable	Alcant. Sanitario	Alcant. Pluvial	Res. Sólidos
San José	100	93	0	100
san marcos	80	75	0	100
Eduardo Abaroa	100	100	0	100
la florida	90	83	0	91
Lourdes	86	78	0	75

Fuente: INE.

b) Agua potable

De acuerdo a la información recogida del INE, los cinco barrios, disponen de agua potable con una cobertura de alrededor del 75 % de las viviendas, un barrio solo el 25 %, y en el resto el 100 % de los domicilios cuentan con este servicio. Es necesario mencionar que la oferta de este servicio es estacionaria, ya que en la época de estiaje (Agosto a Diciembre) solo se cuenta con este servicios de dos a tres horas por día. Por lo expuesto se puede deducir que aproximadamente un 75 % de las viviendas cuentan con este servicio quedando el restante 25 % sin agua potable en sus domicilios, sin embargo esto no quiere decir que la institución responsable de brindar este servicio, no tenga la red matriz instalada en 25% como se puede apreciar, sí que los vecinos no conectan este servicio muchas veces por falta de recursos económicos.

C. Recojo y tratamiento de residuos sólidos.

El recojo de desechos existe en un 92%, del distrito, siendo el único barrio que presenta una deficiencia, el barrio Lourdes, el cual debido a la falta de buenas vías imposibilita el ingreso del carro recolector de residuos sólidos, y originando que los mismos terminen en la quebrada EL MONTE convirtiéndose en un foco de contaminación.

d). gas natural, gas licuado y otras fuentes

El gas natural domiciliario, existe en un gran porcentaje del distrito, siendo los únicos que no disponen de este servicio unos pocos los cuales se encuentra en la zona alta de Lourdes, los cuales tienen gas licuado en garrafas, y algunas personas, pero muy pocas utilizan leña.



Vivienda.

Las viviendas de los barrios que componen el distrito 8 son construidas en su mayoría (70 %), con ladrillo y un 5 % de bloques de cemento. En resumen las viviendas del distrito 8 son predominantes de ladrillo que la mayor parte de las viviendas son nuevas y otras viviendas como por ejemplo en el barrio Abaroa que eran de adobe poco a poco están siendo demolidas para poder edificar unas nuevas de ladrillo cerámico.

Material utilizado en la construcción de la vivienda
Por barrios en %

barrios	ladrillo	adobe	bloques de cemento
San José	60	35	5
san marcos	75	20	5
Eduardo Abaroa	55	45	0
la florida	78	19	3
Lourdes	86	14	0

Fuente: INE. (Instituto nacional de estadística).

En cuanto a la clasificación de la vivienda por su tipología se realiza la siguiente clasificación.

- Categoría A: vivienda costosa, aislada con o sin jardín, buenos materiales y acabado
- Categoría B: vivienda económica, generalmente viviendas de planes.
- Categoría C: viviendas sin revoque, de adobe sin cerramiento.
- Categoría D: Son departamentos que se encuentran en edificios.

Bajo esta categorización, la mayor parte de las viviendas de los barrios que componen el distrito 8 son de la categoría B y C, solo un pequeño porcentaje inferior al 5 % corresponde a la categoría A.

Transporte y comunicaciones.

a) Infraestructura vial.

La avenida que constituye el primer anillo de circunvalación de la ciudad de Tarija es la principal vía de distribución del distrito, el resto de las calles son consideradas como vías secundarias, excepto la avenida colon la cual cruza todo el distrito, muchas de las calles en los barrios del distrito 8 aun no fueron completamente abiertas, de ahí que una de las mayores preocupaciones o necesidades de los vecinos es la apertura de calles para luego solicitar la Línea Nivel y acordonamiento de las aceras, de las cuales la mayoría de estas se encuentra en los barrios la florida y Lourdes.

En cuanto a las vías estas se encuentran de la siguiente manera.

~ Sin apertura	15%
~ Tierra	17%
~ Rapiadas	23%
~ Empedrado	14%
~ Asfaltado	31%

En conclusión, la situación de las calles se encuentran en regular estado con una tendencia a mejorar, solo en algunos sectores como en el barrio Lourdes, se pueden encontrar calles aun sin apertura, los cuales ocasionan un gran perjuicio para las personas de la zona, ya que las mismas son intransitables.

b) Transporte público.

Los medios de transporte público realizan servicio por los distintos barrios del distrito 8 trasladando pasajeros a los distintos barrios de la ciudad de Tarija, este medio de transporte masivo de pasajeros, está constituido por motorizados denominados micros y ahora el nuevo servicio de taxi trufi, que recorre toda la avenida circunvalación, conecta de manera rápida con el mercado campesino y el nuevo mercado mayorista del sur, y los microbuses que hacen su recorrido por rutas o calles establecidas y con un margen de tiempo, generalmente de 5 minutos entre uno y otro motorizado.

La calidad del transporte público es deficiente pues, en primer lugar no hay una diferencia clara entre los micros y las líneas y estos no brindan las mínimas comodidades al usuario, en cuanto al precio, en los papeles debe existir una diferencia pero en la práctica ambos tienen el mismo precio y en segundo lugar porque el tiempo de funcionamiento de este servicio es desde las 7,00 hasta las 20,00 horas, quedando los barrios a partir de esta hora sin este servicio. En cuanto al servicio de taxis y radio taxis funcionan al llamado y de acuerdo a los requerimientos del pasajero solicitante del servicio.

Aspectos económicos y productivos.

En cuanto a las actividades productivas en el distrito 8 no existen empresas de producción significativa pues toda la producción se reduce a una cerámica artesanal cuya producción solo satisface a una pequeña parte de la población de los barrios cercanos a esta cerámica. También existen otras producciones artesanales de menor cuantía, pero sin embargo no fueron detectados en los censos realizados por lo pequeño de su producción ya que en muchos casos se tratan de producciones familiares o de empresas unipersonales.

Formas de comercialización

En el distrito existe un mercado ubicado en el barrio Abaroa y próximamente se tendrá uno nuevo en el barrio Lourdes, el cual podrá satisfacer una sentida necesidad de las personas que viven en la zona o el distrito 8, también se detectó una feria la cual se realiza los días miércoles en el barrio Abaroa en la cual se pudo observar una masiva aglomeración de personas, incluso algunas que pertenecían al distrito.

Índice de pobreza.

El distrito 8 está habitada generalmente, con un índice muy bueno con excepción de algunos barrios como alto Lourdes, y en algunos casos el barrio Florida, por gente perteneciente a la clase baja cuyos jefes de familia no pasan del nivel de educación secundario y por lo tanto el ingreso promedio mensual de las familias es relativamente bajo, razón por la que en la mayor parte de las familias trabajan el padre, la madre y los niños, buscando incrementar el ingreso familiar para de alguna manera hacer frente a las múltiples necesidades familiares.

Potencialidades y limitaciones.

a) Potencialidades

Dentro de las potencialidades del distrito se pueden enumerar las siguientes:

- ~ Espacios baldíos que pueden ser destinados a espacios de recreación o áreas verdes
- ~ Se puede catalogar como otra de las potencialidades del distrito la unión de los vecinos existente en cada uno de los barrios en lucha por conseguir alguna solución a los problemas barriales estando dispuestos incluso a realizar aportes para conseguir mejoras.

- ~ Los medios de transportes permanentes y fluidos que comunican con el centro de la ciudad durante todo el día.
- ~ Los aires de quebradas que pueden ser aprovechados para la implantación de áreas verdes o de recreación, las cuales son de una gran necesidad para la ciudad.
- ~ Este proyecto tendrá un **gran impacto** en el distrito y en la ciudad, generando ingresos a través del **turismo**.

b) Limitaciones.

En cuanto a las limitaciones podemos observar los siguientes puntos.

- ~ La falta de preparación o educación por número mínimo de los habitantes del distrito los cuales solo cursaron la educación primaria.
- ~ El bajo nivel de ingresos de los vecinos, ocasiona que todos los miembros de la familia salgan a trabajar en actividades informales.
- ~ La falta de apoyo para crear actividades productivas artesanales
- ~ Las características topográficas del suelo que encarecen la provisión de servicios y aperturas de vías.
- ~ Falta de oportunidades para la capacitación de la mano de obra existente.



IV. ANÁLISIS DE SITIO

Límites y colindancias

El terreno está ubicado en el sector NE. (noreste de la ciudad), de Tarija, cuenta con una superficie de 16 has. Los límites están definidos al norte por campo abierto, al sur por el barrio florida, al este por el barrio andaluz y el barrio san Bernardo, al oeste por el barrio Lourdes y florida. El terreno por su ubicación estratégica es de fácil acceso, por la avenida colon y otras futuras avenidas planificadas.

Accesibilidad

Al encontrarse en el noreste de la ciudad, las vías principales para acceder son desde las avenidas circunvalación y colon, las cuales se encuentran en un buen estado también se puede acceder por otras vías de tercer orden, de las cuales algunas no se encuentran muy bien o no se puede acceder a ellas fácilmente. También se podrá acceder por la avenida la paz. En conclusión diremos que el terreno destinado para el proyecto **parque urbano** tiene una muy buena accesibilidad no solo para los actuales vecinos sino también para los nuevos vecinos.

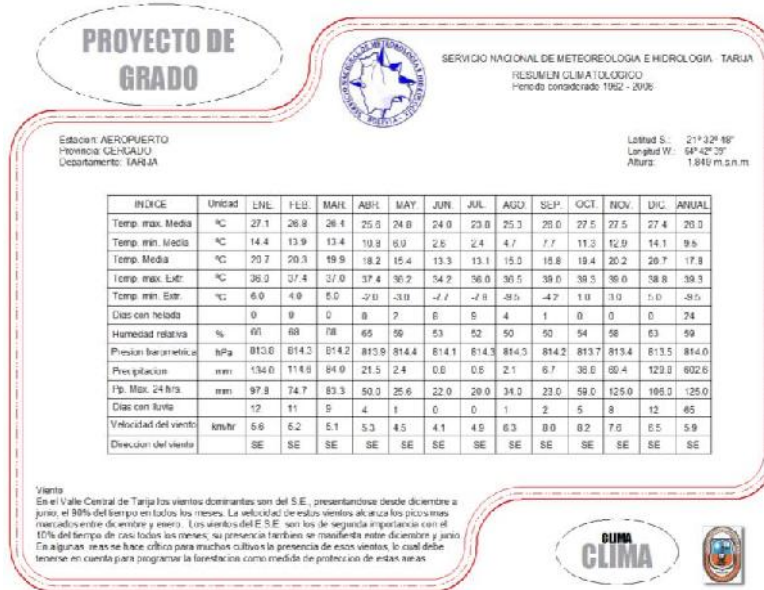
Topografía.

El terreno presenta pendientes mínimas siendo estas las máximas 15% en la mayoría de los casos.

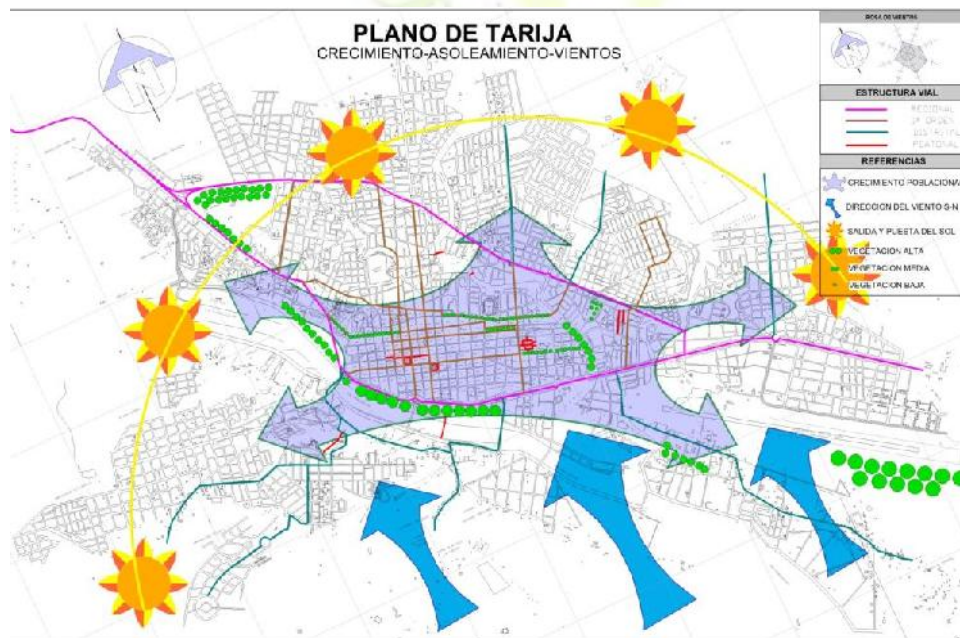


Clima.

El clima en la ciudad de Tarija como en el departamento es templado y muy agradable el cual es un factor muy importante para el diseño, ya que este es de gran importancia.



Asoleamiento y viento.



Vegetación existente.

Debido a que el terreno se encuentra a orillas de la quebrada el monte se puede apreciar gran cantidad de vegetación la cual se está reduciendo debido a la erosión del suelo.



Conclusiones.

Luego de realizar el análisis del terreno se puede concluir, observar diferentes aspectos a ser tomados en cuenta para la realización del proyecto como:

Los efectos climáticos como el viento constituyen elementos importantes a considerar en el proceso de diseño del parque urbano proponiendo soluciones, de tal forma que se evite exponer a los usuarios a fuertes vientos en invierno , y se pueda lograr una brisa fresca en verano.

El asoleamiento ha de ser un factor a ser tomado en cuenta para lograr una buena iluminación natural y reducir al mínimo, el uso de iluminación artificial.

El terreno presenta una gran facilidad para poder implementar un equipamiento de esta índole ya que cumple con todas las necesidades básicas y cumple con todos los requisitos mínimos.

V. INTRODUCCION AL PROCESO DE DISEÑO

PREMISAS DE DISEÑO

Premisa de entorno

Lograr que el parque se integre con su entorno inmediato, y de la ciudad en si ofreciendo a las personas que habitan en ella, espacios y recorridos agradables que elevaran la calidad ambiental de la ciudad, volviéndola una ciudad más atractiva para el turismo y más agradable para las personas.



Premisa urbana.



Que el proyecto se constituya en un elemento urbano de recepción y bienvenida para las personas que acudan a él generando caminos peatonales que inviten a ser circulados agradables y confortables, generando un gran dinamismo entre la vegetación y una gran variedad de paisaje el cual se le ofrecerá a los visitantes. Por otro lado que este proyecto se convierta en un espacio receptor de barios equipamientos que la ciudad necesita, y que este a la vez tenga continuidad ya que esto puede ser posible utilizando la orilla de la quebrada. De manera que estos se conviertan en verdaderos cordones ecológicos que rodearan las quebradas sirviendo

como elementos articuladores tanto peatonales como ciclísticos y por qué no vehiculares, los cuales conecten toda la ciudad de Tarija, para posteriormente recuperar espacios perdidos (quebradas), para poder convertirlos en zonas peatonales y ciclísticas cambiando la imagen de la ciudad.

Por otro lado se podrá consolidar a la ciudad de Tarija como un polo verde representativo, por medio de circuitos y actividades que refuercen las ya existentes.

Proporcionar a la ciudad espacios libres de desfogue y relajación para así junto con el parque urbano escapar de la vida cotidiana, para encontrarse con la naturaleza, la ciencia y la ecología.

La calidad espacial se generara por la fluidez espacial, la escenografía, las condiciones lumínicas y estructurales, para así todas estas cualidades proporcionar a los visitantes recorridos atractivos, activos dinámicos y siempre cambiantes y con aventuras inimaginables. Deberá contar con vías peatonales conectora de las actividades por la cual acceder con comodidad y seguridad a las distintas actividades que se vayan a instalar cualidad que genera un mejor desenvolvimiento de las actividades que se encontraran en su largo y la posibilidad de acceder a los niños a los mismos de forma segura, los cuales podrán llegar jugando, saltando etc. Sin preocuparse de que por detrás venga un automóvil.

Premisa formal

Utilizar formas arquitectónicas curvas respetando los espacios o las características naturales que se presentan en el sitio para lograr una clara armonía entre la naturaleza y el paisaje natural. Utilizar formas de la naturaleza formas puras derivadas de elementos que se encuentren en el sitio de intervención.



En los volúmenes se plantearán formas que nacen de la tierra y se elevan al paisaje y que a la vez sirven como terraza mirador del parque urbano.

Utilizando la vegetación como elemento estético, que generara espacios verdes agradables para las personas espacios tranquilos, los elementos naturales tendrán una gran importancia en el diseño del parque urbano.

Premisa espacial

Serán espacios flexibles, iluminados con luz natural donde se podrá apreciar el paisaje exterior del parque urbano.

Usar el agua como un factor de belleza, reflejo, armonía, transparencia y elegancia.

Utilizar la vegetación como un componente fundamental en el diseño para poder lograr una calidad ambiental en la ciudad, como por ejemplo.



Mejorando la calidad del aire:

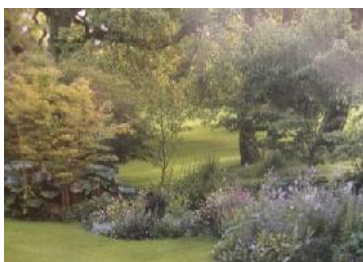
- Reducen algunos contaminantes del aire, pues las partículas de polvo y humos quedan retenidas en la vegetación.
- Las plantas absorben gases tóxicos, especialmente el CO_2 liberando oxígeno.
- Regulan las altas temperaturas que aceleran la formación de elementos contaminantes (O_3 , CO_2 y NO_x)

Ahorro de energía:

Los espacios con vegetación en lugares con una densidad de población muy elevado, permiten que estas áreas, reduzcan su consumo de energía por no requerir sistemas de calefacción, estudios realizados en diversas ciudades han demostrado que al incrementar en un 10% el arbolado de una ciudad, el uso de energía producida por la calefacción y la refrigeración se reduce entre un 5 y 10%.



Control de ruidos:



El control de ruidos se produce de diferentes maneras, esto depende de la vegetación que se emplee de la dirección de la barrera vegetal en la cual esta sea empleada y la densidad de esta. Esta muestra los siguientes beneficios:

- La absorción del sonido (eliminando el ruido).
- La desviación (se modifica la dirección del ruido).
- La reflexión (el ruido regresa al lugar de origen).
- La refracción (las ondas de sonido circulan en torno a la vegetación)
- La ocultación (se cambian el sonido molesto por uno placentero y agradable).

Mejora la salud:

Aunque son difícil mente cuantificables, los beneficios a la salud provocados por las áreas verdes son evidentes en efecto, mejoran la calidad del aire (reduciendo las enfermedades respiratorias), reducen el estrés mediante ambientes relajantes que generan mayor salud mental y productividad de los trabajadores (nowak, 1996). La menor exposición al sol en días calurosos reduce a la larga el cáncer a la piel y las cataratas (heister, 1995). Los pacientes hospitalizados se recuperan más rápido cuando tienen una ventana que les permite ver arboles (FAO, 1997).



Reduce los riesgos de inundación:

La conversión y el uso de zonas libres o agrícolas en zonas urbanas reduce la permeabilidad de los suelos, de esta forma se alteran los patrones de drenaje y circulación naturales de las aguas y se producen inundaciones, ubicar parques y áreas verdes en lugares cercanos a ríos, arroyos, lagos, zonas específicas de una cuenca y en zonas con riesgos de inundación aumenta la permeabilidad e infiltración de aguas y disminuye la velocidad de escorrentía.

Protege la biodiversidad

Son hábitat de numerosas especies vegetales y animales

Reduce la erosión

Las especies vegetales en laderas o planicies sin cobertura vegetal detienen y controlan la erosión de los suelos, que generan movimientos de masa, aludes y otros que puedan significar grandes riesgos para la población. Generando zonas micro y macro climáticas, los árboles y la vegetación determinan el clima de un área determinada pues disminuyen la intensidad de la radiación solar, el movimiento y la intensidad del viento (hasta en un 60% en zonas arbóreas medias (hesitar, 1990). Y regulan la humedad y la temperatura del aire circundante, la sombra de los árboles reduce la temperatura promedio de un edificio vecino en 5°C. (abkari, 1992).

Se incrementa las áreas verdes bajo los siguientes criterios.

- Densidad 167 árboles/ha.
- 70% nativos y 30% exóticos.
- Mínimo 50% de especies perennes.
- Césped sin cobertura arbustiva o arbórea no superior al 30%.
- Utilizar especies que poseen como mínimo 8 cm. De diámetro de fuste a 1.3 metros de altura del suelo.
- Utilizar especies de hoja persistente de raíz pivotante, de crecimiento erecto con una copa de follaje sano a 2,3 metros de altura, ramas firmes, sin deformaciones por mal tiempo (sin curvatura de raíz), y desarrollo acorde al tamaño del tronco y follaje.
- Instalar en cada especie un tutor, en la dirección más vulnerable a golpes de árbol que sobresalga 1.5 metros desde el suelo, el tutor deberá tener una cruceta en el suelo para garantizar su firmeza.

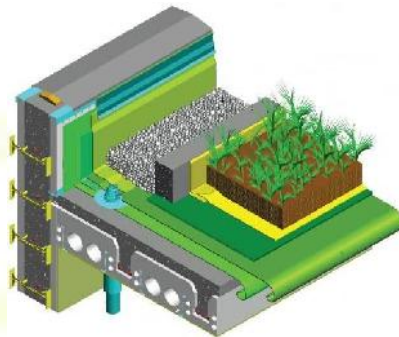
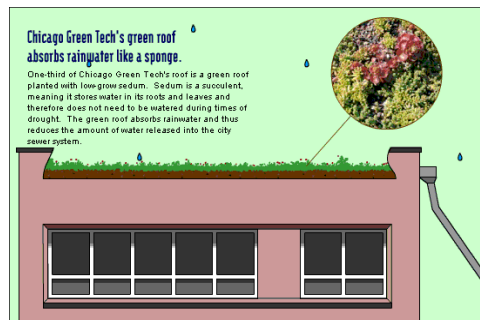
Premisa funcional.

Convertir al parque en un hito natural y social de convivencia vecinal entre los habitantes del distrito y la ciudad. La función primordial de esta área es la de dar confort, tranquilidad, recreación y armonía para el individuo visitante, trabajador y transeúnte de la zona y la ciudad. Este será un punto estratégico de recreación familiar y social mediante la oferta de diversas actividades, servicios y acontecimientos, logrando un lugar atractivo de uso permanente de la población.



Premisa tecnológica

En espacios cubiertos exhibir la estructura que sostiene el edificio, contribuyendo a mejorar el aspecto cualitativo del espacio y muestren el avance de los sistemas estructurales a los usuarios. Resaltar la forma estructural, como una expresión de estética.



Premisa ambiental

Confortable. Los espacios deberán ser cómodos, el confort será acústico, visual, físico y ante todo psicológico.

Soleamiento. Debido a la incidencia de los rayos solares del lado oeste se determina la utilización de parasoles verticales en las áreas de laboratorios, biblioteca, salas y la dirección.

Iluminación. Se plantea la utilización de luz natural del norte en aulas de manera que no perjudiquen y así generar ambientes más óptimos y cálidos.

Ventilación. Se aplica la ventilación natural cruzada, también se utiliza abundante vegetación con un diseño paisajístico que cumplirán varias funciones como, rompe vientos, lograr una adecuada imagen, contribuir a mejorar el medio ambiente, etc.



PROGRAMA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

CUALITATIVO AREA ADMINISTRATIVA

Área donde se lleva a cabo la administración de Parque Urbano allí se podrá alquilar los asaderos, dejar todo tipo de quejas o sugerencias; además se encargarán del acompañamiento, seguimiento y documentación de eventos educativos, culturales, de desarrollo personal, recreativos y de turismo. Así mismo se encargarán de la supervisión de la atención a los usuarios en los distintos servicios que brindará el Parque: venta de comidas, baterías de baños, asaderos.

Esta área estará en relación directa con el Área Social. Los espacios serán cómodos, el confort será acústico, visual, físico y ante todo psicológico.

Se aplicará ventilación natural cruzada, con el fin de evitar la utilización de una ventilación artificial.

Los espacios serán fluidos tanto interior como exteriormente interviniendo con la percepción visual, además serán flexibles con espacios que deben primar la funcionalidad, la organización y los espacios abiertos para que de esta manera se genere un espacio más atractivo y acogedor.

La envolvente en su mayoría se realizará con la teoría del ferro cemento ya que es un material maleable, ladrillo y hormigón, a su vez cubiertas de estéreo estructuras con bambú y de poli carbonato.

Alternativo al sistema de pórticos se aplicarán otros sistemas de sustentación más modernos con el fin de crear sensaciones más atractivas en los diferentes espacios, de esta manera se combinarán Arquitectura Moderna más Tradicional.

ZONAS

RECEPCIÓN. – Oficina o dependencia de un establecimiento en el que se recibe o informa al público. Estará equipado con escritorio, sillas, estantes.

SALA DE ESPERA. – Espacio destinado a la espera de los visitantes, será un espacio amplio, cómodo y acogedor, con una buena ventilación, con vista a los jardines. Estará equipado con sofás, mesa y basurero.

SECRETARIA. – Oficina donde trabajan una o más secretarias, aquí se dará información al público. Estará equipado con computadora, escritorio, sillas, estantes y papelerero.

OFICINA DEL DIRECTOR. – Local donde se lleva a cabo trabajos administrativos o de gestión, despacho. Estará equipado con computadora, escritorio, sillas y estantes.

OFICINA ADMINISTRATIVA. – Local donde se llevan a cabo trabajos administrativos o de gestión, estará equipado con computadora, escritorio, sillas y estantes.

ÁREA PEDAGÓGICA

Área con fines demostrativos didácticos, educativos y de apoyo al Parque. Contará con áreas cubiertas y descubiertas, además esta área estará en relación directa con el área de recreación pasiva.

ZONAS

VIVEROS. – Son espacios con fines demostrativos didácticos, donde se seleccionan semillas y almacenan plantones del lugar; tendrá un área cubierta con estructura liviana.

ÁREA RECREATIVA RECREACIÓN ACTIVA

ZONAS

NÚCLEOS DE JUEGOS INFANTILES. – Son espacios destinados a la recreación de los niños.

Estos núcleos se encontraran distribuidos en los módulos de los asaderos. Se recomienda que estos espacios deban estar cercados por seguridad. La proporción ideal sería de 6 – 10 m² por niños.

CABAÑAS CON ASADEROS FAMILIARES. – Espacios destinados a la recreación familiar. En cada cabaña existirán juegos infantiles, basureros, bebederos y varios asaderos equipados con cubierta de teja, parrilla, depósito de carbón, mesas y bancas. Cada uno de los asaderos se identifican con un símbolo. Serán siete los asaderos familiares.

CANCHA DE FUTBOL. – Local o terreno de juego destinado a la práctica de determinado deporte.

CAMPO REDUCIDO PARA FÚTBOL. – Local o terreno destinados a la práctica de determinado deporte para niños.

CANCHA DE VOLEY. – Local o terreno destinados a la práctica de determinado deporte.

CANCHA DE BÁSQUET. – Local o terreno de juego destinado a la práctica de determinado deporte.

CANCHA DE TENIS. – Local o terreno de juego destinado a las carreras y otros ejercicios.



BATERÍAS SANITARIAS. Habitación en la que están el inodoro, la ducha o la bañera y otros elementos que sirven de aseo. Contará con baterías distribuidas en diferentes zonas y estarán disponibles todos los días del año.

PISTA DE AGILIDAD. – Pista que brindará a la ciudadanía que viene con su perro al Parque un lugar apropiado para la educación canina. Este espacio será equipado con balancines y varios obstáculos para que los dueños puedan entrenar a sus perritos.

METROPISTA 300 MTS DE LARGO. – Contará con una pista de uso público, tendrá aproximadamente trescientos metros de largo, dos de salto pro y tres de curvas. Además contará con parqueaderos, baterías sanitarias, graderías y un amplio ingreso. Este espacio permitirá que muchos niños y jóvenes de la capital de la sonrisa tengan un espacio apropiado para practicar deportes.

Recomendaciones: no emplear elementos de material duro (piedras, hormigón, madera) para delimitar lateralmente la pista, colocar neumáticos o balas de paja. Delimitación de las zonas para espectadores con cuerdas.

CAMPING. – Espacio para instalar carpas, será un espacio amplio y con abundante vegetación.

RECREACIÓN PASIVA

ZONAS

JARDINES Y PLAZOLETAS. – Espacio que atraerá aves del lugar, será un lugar de acceso a los senderos para contemplar las flores y aves, con manchones de vegetación nativa ornamental de distintas formas y dimensiones, obteniendo así una calidad paisajística.

ESPEJOS DE AGUA. – Con el propósito de rescatar el protagonismo del agua dentro de la vida del parque usándola para contemplación y recreación.

SENDEROS Y RUTAS. – Espacio donde se realizará caminatas y trote al interior del bosque en un sistema de senderos que permitirán visitar los diferentes atractivos del parque adaptado para que también las personas con discapacidad puedan disfrutar de la naturaleza.

AREA SOCIAL

Área donde se brindará atención al público en general desde la seguridad y control hasta venta de alimentos, serán espacios amplios, con una buena iluminación y ventilación, estará relacionado con el área administrativa.

SERVICIO SOCIAL

ZONAS

SALA MÚLTIPLE. – Será un espacio para realizar eventos como conferencias, presentaciones audiovisuales, etc. A los que asistirá mucha gente; estará equipado con trescientas sillas, una tarima, seis sillones, tres auxiliares y dos casilleros.

SITIO DE ALIMENTOS. – Será un espacio destinado para la venta de alimentos, se ubicará en la calle principal, en la zona más concurrida por visitantes y usuarios.

Comedor. – Espacio destinado para servir comida, se equipara con trescientas sillas y treinta y ocho mesas.

Cocina. – Espacio donde se elabora o prepara los alimentos para comerlos, estará equipado con dos lavaplatos tres cocinas y dos mesones.

Despensa. – Lugar de guarda los comestibles. Según normativas tendrá un cajón por cada 20 m² de área construida.

SERVICIO EXTERIORES

ZONAS

GUARDIAS DE SEGURIDAD. – Realizarán vigilancia en los sitios de ingreso al Parque y sus instalaciones las 24 hrs. al día, para garantizar la seguridad de los bienes del parque y el cumplimiento de las normas por parte de quienes ingresen en vehículo.

GUARDA BOSQUES. – Realizará patrullaje de seguridad en todo el parque, dividido en sectores y brigadas, para garantizar la seguridad de todos los visitantes.

ÁREA DE SERVICIO

Área donde se brindará servicios como parqueo que permitirán dejar sus vehículos y el de enfermería brindará atención de primeros auxilios. Según normativas se tendrá 20 cajones por cada 120 m² de área construida.

ZONAS

ENFERMERÍA. – Se considera un sector de curaciones rápidas como apoyo al parque, estará equipado con dos camas, dos veladores, dos roperos, un escritorio y dos sillas.

BAÑOS Y DUCHAS. – Ambiente de apoyo para el desarrollo de las actividades complementarias y de servicio al usuario, deberá estar ubicado en lugares estratégicos para permitir al usuario su fácil identificación, contará con una buena distribución de los elementos equipado con tres inodoros, dos lavamanos, cuatro inodoros.

DEPÓSITOS. – Guardado de materiales de jardinería, de materiales de escritorio, material didáctico, papeles y materiales en general.

CUARTO DE MÁQUINAS. – Espacio donde se instalará como ser el control de la luz, agua, electricidad, este espacio estará ubicado en un lugar seguro.

DEPÓSITO DE LIMPIEZA GENERAL. – Destinado para guardar elementos como baldes, trapeadores, escobas, trapos, etc.

PARQUEOS VEHICULARES Y DE BICICLETAS. – Contará con varios estacionamientos que permitirán al usuario dejar sus vehículos y bicicletas en un lugar seguro mientras disfrutas de la naturaleza.

CUANTITATIVO

	ZONAS	Nº AMB.	Nº USU.	SUP. POR PERSONA	SUP. M ²	SUP. PARC.	TOTAL M ²
AREA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN						
	Centro de información	1	1	2,5	4*		6
	Sala de espera	1	50	2,5	12,5*10		125
	Secretaria	1	1	2,5	5*5,1		25.24
	Oficina del Director	1	3	8,4	5*5		25
	Oficina administrativa	1	3	8,4	5*5		25
	Baños M Y V	4	4,8	1,3	4*2,4		9,26
TOTAL						215,5	

AREA PEDAGÓGICA	AREA PEDAGÓGICA					
	Aulas	3			4*4	48
	Biblioteca	1			15*20	300
	Viveros	2			15*9,5	285
	Huertos para niños	1			10*15	150
	Huertos familiares	1			10*20	200
	TOTAL					983

AREA RECREATIVA	RECREACIÓN ACTIVA						
	Núcleos de juegos infantiles	15	36	4	4.1*7	28.8	432
	Asaderos familiares	15	72	2	6*6	36	540
	Cancha de futbol	1			105*70		7350
	Campo reducido para futbol escolar	1			44*22		968
	Canchas multiuso	2			26*14	364	728
	Cancha de voleibol	2			18*9	162	324
	Pista para correr	1			6240		6240
		1			5018		5018
	Cancha de tenis	2			18*36,57	668,13	1336,27
	Mini tenis	2			18,20*11,50	209,3	418,6
	Baterías Sanitarias	10			1,2*1,5	1,8	18
		20			1,2*1,5	1,8	36
	Pista de agility	1			20*20		400
	Metro pista 400 mts. De largo	1			50*50		3000
	Camping	1			40*50		2000
	TOTAL					28.805,87	



	RECREACIÓN PASIVA						
	Jardines						30987
	Espejos de agua						3600
	Senderos y rutas						10649
	Plazuelitas						1336
	TOTAL						46.772
AREA SOCIAL	AREA SOCIAL						
	SERVICIO SOCIAL						
	Sala múltiple	1	300	15	30*35		1098,75
	Sitio de alimentos	1	300	2	35*50		1772,75
	SERVICIO EXTERIORES						
	Guardias de seguridad	4			3*4	12	48
	Guardabosques		6				
	TOTAL						2.929
AREA DE SERVICIOS	AREA DE SERVICIOS						
	Enfermería	1			5*6		30
	Baños y duchas	4					14,71
	Depósitos	3			3*6		18
	Cuarto de máquinas	1			4*4		16
	Parqueos vehiculares	30			3*5	15	450
	Parqueo bicicletas	50			1,9*0,5	0,95	47,5
	TOTAL						576,21

GRAMA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO										
FUNCION	ZONA	SECTOR	PORTE	FUNCION QUE CUMPLE	CARACTERÍSTICAS	Nº USUARIOS	DE Nº AMBIENTES	TOTAL UNIDAD O PARCIAL	TOTAL	
CAFETERIA		Cafeteria (área de servicio)	Cocina	Pieza o sitio, en el cual se guisa la comida	0,40 m² por cubierto (incluyendo cocina fria)	5	1	40	40	
			Pastelería – panadería	Lugar para fabricación de pan y masas	0,15 m² por comercial	3	1	20	20	
			Almacenamiento gen. Refrigerado	Lugar donde se depositan cosas que necesitan refrigeración	0,13 m² por comensal	...	1	20	20	
			Almacenamiento gen. Sin refrigerar	Lugar donde se depositan cosas que no necesitan refrigeración	0,15 m² por comensal	...	1	20	20	
			Cocina fria	Sitio, en el cual se hace comida sin uso de calor		3	1	12	12	
			Deposito	Espacio para guardar cosas		...	1	12	12	
			Basura y desperdicios	Espacio para depositar desechos	0,05 por comensal	2	1	10	10	
			Baños y vestuarios personal	Espacio de aseo del personal	4 baños * c/400 m² Const	4	4	16	16	
			Cafeteria sector publico	Espacio para comensales	1,8 m² por asiento	170	1	350	350	
			Hall de ingreso	Espacio previo al espacio interior		1	1	20	20	
		Cafeteria (área)	Bar – barra mostrador	Lugar en que se despachan bebidas		...	30	30		
			Baños sector publico	Espacio para aseo	4 baños *400 m² Const	8	8	20	20	
			Área total parcial					570		
15% del área total para circulación										
AREA TOTAL										
		Cocina	Pieza o sitio en el cual se guisa la comida	0,40 m² por cubierto (incluyendo cocina fria)	6	1	70	70	655	
		Almacenamiento gen. Refrigerado	Lugar donde se depositan cosas	0,13 m² por comensal	...	1	15	15	15	15
		Almacenamiento gen sin refrigerar	Lugar donde se depositan cosas que no necesitan refrigeración	0,15 m² por comensal	...	...	15	15	15	15
		Bodega	Espacio en el cual se almacenan bebidas	0,15 m² por comensal	...	...	15	15	15	15
		Deposito	Lugar en el cual se guardan cosas		...	1	6	6	6	6
Baños y vestuarios personal	Espacio de aseo para el personal	4 baños * c/400 m² Const	4	4	12	12	12	12		
Restaurante sector publico	Espacio para comensales	1,8 m² * comensal	150	1	320	320	320	320		
Bufet de ensaladas	Lugar en el cual se ponen ensaladas, etc.		4	...	30	30	30	30		
Bar	Local en que se despachan bebidas		12	...	1	30	30	30		
Barra mostrador	Local en que se despachan comidas		6	1	40	40	40	40		
Baños Públicos	Aseo comensales		8	8	24	24	24	24		
Area Total parcial										
15% del área total para circulación										
AREA TOTAL										
577										
86										
663										

PROGRAMA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO									
SECTOR	PORTE	FUNCION QUE CUMPLE	CARACTERÍSTICAS	Nº DE USUARIOS	Nº DE AMBIENTES	TOTAL UNIDAD O PARCIAL	TOTAL		
Canchas y servicios adicionales	Cancha de baloncesto	Lugar o camino donde se practican dep.	Tamaño reglamentado (26*14)	10 a 12	2	364	728		
	Graderías cancha baloncesto	Asiento para el público espectador	Asiento 0,50*0,40=0,20m ²	99	...	20	40		
	Baño – vestuario arbitro	Aseo Personal		1	2	4	8		
	Baños jugadores	Aseo Personal		4	8	2	16		
	Vestuario jugadores	Espacio para vestirse	1 por equipo	4	4	2	8		
	Control limpieza	Encargado de limpieza de los baños		1	2	2	4		
	Área total con baños y vestuarios para 1 sola cancha						804		
	Área total baños y vestuarios de las 2 canchas						1608		
	Cancha de fútbol	Lugar o campo donde se practican dep.	Tamaño reglamentado	22	1	7350	7350		
	Graderías cancha fútbol	Asiento para el público espectador	1 asiento 0,50*0,40*0,20m ²	220	...	44	88		
	Baño – vestuario arbitro	Espacio para vestirse y de aseo		2	4	4	16		
	Baños jugadores	Espacio personal		8	16	2	32		
	Vestuario para jugadores	Espacio para vestirse	1 por equipo	2	4	2	8		
	Control limpieza	Encargado de limpieza de los baños		2	4	2	8		
	Área total baños y vestuarios cancha de fútbol						7510		
Puesto de vigilancia policial	Cambio de guardias	Espacio de reposo		2	1	12	12		
	Baño guardias	Aseo personal		1	1	2	2		
	Control vigilancia celdas	Cuidado de detenidos		1	1	4	6		
	Celda detención preventiva	Espacio para detenidos temporal		4 a 5	1	6	8		
	Baño celda	Aseo detenidos		1	1	2	2		
Área Total						30			



PROGRAMA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO								
ZONA	SECTOR	PORTE	FUNCIÓN QUE CUMPLE	CARACTERÍSTICAS	Nº DE USUARIOS	Nº DE AMBIENTES	TOTAL UNIDAD O PARCIAL	TOTAL
CEDEFERIA	Cafetería (área de servicio)	Cocina	Pieza o sitio, en el cual se guisa la comida	0,40 m² por cubierto (incluyendo cocina fría)	5	1	40	40
		Pastelería – panadería	Lugar para fabricación de pan y masas	0,15 m² por comercial	3	1	20	20
		Almacenamiento gen. Refrigerado	Lugar donde se depositan cosas que necesitan refrigeración	0,13 m² por comensal	...	1	20	20
		Almacenamiento gen. Sin refrigerar	Lugar donde se depositan cosas que no necesitan refrigeración	0,15 m² por comensal	...	1	20	20
		Cocina fría	Sitio, en el cual se hace comida sin uso de calor		3	1	12	12
		Deposito	Espacio para guardar cosas		...	1	12	12
		Baños y desperdicios	Espacio para depositar desechos	0,05 por comensal	2	1	10	10
		Baños y vestuarios personal	Espacio de aseo del personal	4 baños * c/400 m² Const.	4	4	16	16
	Cafetería (área de servicio)	Cafetería sector público	Espacio para comensales	1,8 m² por asiento	170	1	350	350
		Hall de ingreso	Espacio previo al espacio interior		1	1	20	20
		Bar – barra mostrador	Lugar en que se despachan bebidas		...	...	30	30
		Baños sector público	Espacio para aseo	4 baños *400 m² Const.	8	8	20	20
	Área total parcial							570
	15% del área total para circulación							85
	ÁREA TOTAL							655
Restaurante (área de servicio)	Restaurante (área de servicio)	Cocina	Pieza o sitio en el cual se guisa la comida	0,40 m² por cubierto (incluyendo cocina fría)	6	1	70	70
		Almacenamiento gen. Refrigerado	Lugar donde se depositan cosas que necesitan refrigeración	0,13 m² por comensal	...	1	15	15
		Almacenamiento gen. sin refrigerar	Lugar donde se depositan cosas que no necesitan refrigeración	0,15 m² por comensal	...	1	15	15
		Bodega	Espacio en el cual se almacenan bebidas	0,15 m² por comensal	...	...	15	15
		Deposito	Lugar en el cual se guardan cosas		...	1	6	6
		Baños y vestuarios personal	Espacio de aseo para el personal	4 baños * c/400 m² Const.	4	4	12	12
		Restaurante sector público	Espacio para comensales	1,8 m² * 3 comensal	150	1	320	320
		Bufet de ensaladas	Lugar en el cual se ponen ensaladas, etc.		4	...	30	30
		Bar	Local en que se despachan bebidas		12	...	1	30
		Barra mostrador	Local en que se despachan comidas		6	1	40	40
	Baños Públicos	Aseo comensales		8	8	24	24	
	Área Total parcial							577
	15% del área total para circulación							86
	ÁREA TOTAL							663

FUNCIÓN	ZONA	SECTOR	PORTE	FUNCIÓN QUE CUMPLE	CARACTERÍSTICAS	Nº DE USUARIOS	Nº DE AMBIENTES	TOTAL UNIDAD O PARCIAL	TOTAL
RECREACIÓN PASIVA	COLISEO DEPORTIVO	Área deportiva	Cancha de baloncesto	Lugar o campo donde se practica basketbol	Reglamentado (26*14)	...	1	364	364
			Camerinos jugadores	Aposento individual o colectivo, donde los jugadores se visten	Para 4 equipos	8	4	20	80
			Baños y vestuarios jugadores	Aseo Personal	Para 4 equipos	16	16	1,5	24
			Camerinos y vest. Árbitros y otros	Aseo personal		8	8	1,5	12
			Depósito de material deportivo	Espacio para guardar material deportivo	Necesario para dos equipo	1	1	14	14
			Gimnasio	Lugar destinado a ejercicios gimnásticos		20	2	80	160
			Baños y vestuarios gimnasio	Lugar destinado a ejercicios gimnásticos		5	10	1,5	15
		Área Pública	Graderías	0,50*0,70=40 m²		2500	...	1700	1700
			Kiosco (cocineta)	Espacio para preparar comida rápida		3	2	20	40
			Kiosco (área pública)	Espacio para comensales		24	2	60	120
			Franja de seguridad perimetral	Espacio de precaución para el público	4m alrededor del perímetro	...	...	300	300
			Baños públicos	Aseo personal		18	18	1,5	27
			Boletería	Espacio para reparación de boletos de ingreso		6	4	10	40
			Seguridad	Mecanismo que asegura el buen funcionamiento		6	3	15	45
			Área total parcial						2941
			15% del área total para circulación						441
			Área total construida 60%						3382
			Área total tributaria 40%						1352,8
			ÁREA TOTAL						4734,8
			ESTACIONAMIENTOS PARA EL ÁREA ACTIVA		1 espacio por cada 130 m²	156	12,5	1950	1950
			ÁREA TOTAL CONSTRUIDA RECREACIÓN ACTIVA SIN ESTACIONAMIENTO						19216,8
			ÁREA TOTAL CON ESTACIONAMIENTO ÁREA ACTIVA						21167
RECREACIÓN PASIVA	PARQUE INFANTIL	Parque infantil	Juegos niños 2 a 4 años	Espacio destinado para recreación	Juegos con casitas	40	1	250	250
			Juegos niños 4 a 6 años	Espacio destinado para la recreación de los niños	Juegos con casitas	60	1	626	626
			Juegos niños 6 a 13	Espacio destinado para la recreación de los niños	Juegos con casitas	100	1	1500	1500
			Área total						2376
			20% del área total para circulación						475,2
			Área total parque						2851,2

PROGRAMA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO										
FUNCIÓN	ZONA	SECTOR	PORTE	FUNCIÓN QUE CUMPLE	CARACTERÍSTICAS	Nº DE USUARIOS	Nº DE AMBIENTES	TOTAL UNIDAD O PARCIAL	TOTAL	
CARRITERA	Cafetería (área de servicio)	Paseos	Circulaciones semicubiertas	Vías de comunicación peatonal parque	pergolado	...	25% área total	26200		
			Camino peatonal 1º orden junio vía	Ancho mínimo 8 m	...					
			Camino peatonal trazo independiente 2º orden	Ancho mínimo 4 m	...					
		Expansión social	Áreas de descanso grupales	Asientos para reposo grupales	...	...				
			Áreas de descanso bipersonales miradores	Pabellón para la contemplación	...	...				
		Cívico cultural	Atrio mini ferrial	Patio amplio para exposición	...	...				
			Área de monumentos	Espacio para esculturas y grabados	...	...				
		Cafetería (área de servicio)	Espejos de agua	Ornamentación con agua	...	...				
				Recorridos con fuentes de agua	Tratamientos paisajístico con manantiales	...	...			
			Mobiliario urbano	Cabinas telefónicas	Espacio de locución telefónica	...	...			
	Refugio descanso peatones (cubierto)			Espacio de acogimiento peatones	...	...				
	Basureros	Mobiliario urbano para el depósito de basura	...	...						
	Estacionamiento público para el área pasiva					1/cada 50 usuarios tot.	100	100	14	1400
	Establecimiento bicicletas para el área pasiva 50					2/cada 50 usuarios tot.	100	100	0,3	30
	Área total del parque									73500m²
	Restaurante (área de servicio)	Almacenamiento gen. Refrigerado	Lugar donde se depositan cosas	0,13 m² por comensal	...	1	15	15		
			Almacenamiento gen. sin refrigerar	Lugar donde se depositan cosas que no necesitan refrigeración	0,15 m² por comensal	...	1	15	15	
		Bodega	Espacio en el cual se almacenan bebidas	0,15 m² por comensal	...	...	15	15		
		Depósito	Lugar en el cual se guardan cosas	...	1	6	6			
		Baños y vestuarios personal	Espacio de aseo para el personal	4 baños * c/400 m² constr.	4	4	12	12		
		Restaurante sector público	Espacio para comensales	1,8m² * comensal	150	1	320	320		
Bufet de ensaladas		Lugar en el cual se ponen ensaladas, etc.	...	4	...	30	30			
Bar		Local en que se despachan bebidas	...	12	...	1	30			
Barra mostrador		Local en que se despachan comidas	...	6	1	40	40			
Baños Públicos		Aseo comensales	...	8	8	24	24			
Área Total parcial									577	
15% del área total para circulación									86	
ÁREA TOTAL									663	

CUADRO RESUMEN DE ÁREAS DE RECREACIÓN			
RECREACIÓN ACTIVA			
SUPERFICIE	%	TOTAL	M2
Canchas y servicios adicionales	27,2	1,31	1316,4
Cafetería	1,4	0,065	655
Restaurante	1,4	0,066	663
Coliseo	10,0	0,47	4734,8
25% de 5 has para circulación	25,0	1,25	12500
Áreas verdes y paisajismo	35	1,75	17500
TOTAL SOBRE EL 30%	100	5	50489
RECREACIÓN PASIVA			
Parque infantil	5	0,52	5256,5
Circulación parque	25,00%	2,62	26200
Cafetería	1,4	0,065	655
Restaurante	1,4	0,066	663
Parque	67,2	91,95	919500
TOTAL SOBRE EL 70%	100	10000	10092,016
AREA TOTAL RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA		15 Has.	15098

RECREACION PASIVA	ZONAS	Nº AMB.	Nº USU.	SUP. POR PERSONA	SUP. M2	SUP. PARCIAL	TOTAL M2
	RECREACION PASIVA						
	Jardines						30987
	Espejos de agua						3600
	Senderos y rutas						10649
	Plazuelitas						1336
	SUPERFICIE TOTAL						46.772

PROGRAMA CUANTITATIVO							
AREA ADMINISTRACION	ZONAS	Nº AMB.	Nº USU.	SUP. POR PERSONA	SUP. M2	SUP. PARCIAL	TOTAL M2
	ADMINISTRACION						
	Centro de información	1	1	2.5	4*4		16
	Sala de espera	1	50	2.5	12.5*10		125
	Secretaria	1	1	2.5	5*5.1		25.24
	Oficina del director	1	3	8.4	5*5		25
	Oficina administrativa	1	3	8.4	5*5		25
	Baños M. y V.	4	4.8	1.3	4*2.4		9.26
	SUPERFICIE TOTAL						215,5

A R E A P E D A G O G I C A	ZONAS	Nº AMB.	Nº USU.	SUP. POR PERSONA	SUP. M2	SUP. PARCIAL	TOTAL M2
	AREA PEDAGOGICA						
	<i>Aulas</i>	3			4*4	16	48
	<i>Biblioteca</i>	1			15*20		300
	<i>Viveros</i>	2			15*9.5	142.5	285
	<i>Huertos para niños</i>	1			10*15		150
	<i>Huertos familiares</i>	1			10*20		200
	SUPERFICIE TOTAL						983



A R E A S O C I A L	ZONAS	Nº AMB.	Nº USU.	SUP. POR PERSONA	SUP. M2	SUP. PARCIAL	TOTAL M2
	AREA SOCIAL						
	SERVICIO SOCIAL						
	<i>Sala múltiple</i>	1	300	1.5	30*35		1098.75
	<i>Sitio de alimentos</i>	1	300	2	35*50		1772.75
	SERVICIOS EXTERIORES						
	<i>Guardias de seguridad</i>	4			3*4	12	48
	<i>Guardabosques</i>		6				
	SUPERFICIE TOTAL						2.920

A R E A R E C R E A T I V A	ZONAS	Nº AMB.	Nº USU.	SUP. POR PERSONA	SUP. M2	SUP. PARCIAL	TOTAL M2
	RECREACION ACTIVA						
	Núcleo de juegos infantiles	15	36	4	4.1*7	28.8	432
	Asaderos familiares	15	72	3	6*6	36	540
	Cancha de futbol	1			105*70		7350
	Campo reducido para futbol escolar	1			44*22		968
	Cancha multiuso	2			26*14	364	728
	Cancha de voleibol	2			18*9	162	324
	Pista para correr	1			6240		6240
		1			5018		5018
	Cancha de tenis	2			18*36.57	668.13	1336.27
	Mini tenis	2			18.20*11.50	209.3	418.6
	Baterías sanitarias	10			1.2*1.5	1.8	18
		20			1.2*1.5	1.8	36
	Pista de agilita	1			20*20		400
	Metro pista 400 M. De largo	1			50*60		3000
	Camping	1			40*50		2000
	SUPERFICIE TOTAL						28.808,87

AREA DE SERVICIOS	ZONAS	Nº AMB.	Nº USU.	SUP. POR PERSONA	SUP. M2	SUP. PARCIAL	TOTAL M2
	AREA DE SERVICIOS						
	Enfermería	1			5*6		30
	Baños y duchas	4					14.71
	Depósitos	3			3*6		18
	Cuartos de maquina	1			4*4		16
	Parqueos vehiculares	30			3*5	15	450
	Parqueos bicicletas	50			1.9*0.5	0.95	47.5
	SUPERFICIE TOTAL						576,21

DIAGRAMA DE ESTRUCTURACIÓN GENERAL.

